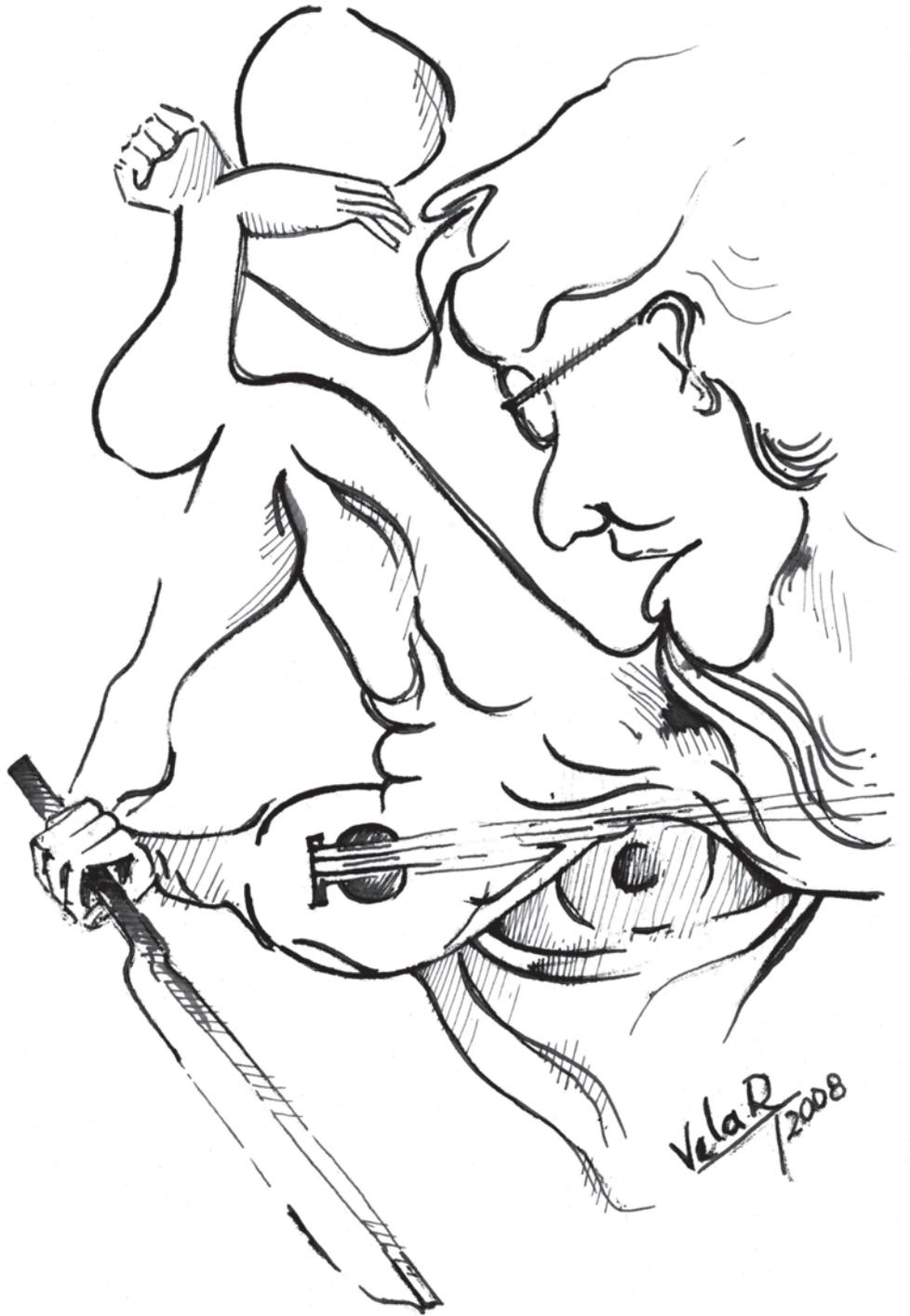


ISSN 0121 - 1633

# Páginas

Revista académica e institucional de la UCPR

**No. 81**  
Junio de 2008



**UCPR**  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA



## UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

El escudo de la Universidad está constituido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con dos letras griegas.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbró a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.

“Para vosotros se alzarán un sol de justicia que traerá en sus alas la salud”  
(Malaquías 4,2)

“Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz”  
(Lc. 1,79)

El libro representa la Universidad; en las páginas están grabadas dos letras griegas, que son las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesous (Ι) y la Chi de Christós (Χ), porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo.

“La Palabra (Cristo) era la luz verdadera que alumbró a todo hombre” (Juan 1,9)

Las palabras latinas “illuminat hominem” (“ilumina al hombre”) recogen el sentido de la misión de la UCPR.” Por tanto su razón de ser es la de ofrecer a cada bachiller el APOYO para que llegue a Ser Gente, Gente de Bien, Profesionalmente capaz, y esto como realización de su proyecto personal de vida, que lo hará “instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre”.

# Páginas

Revista Académica e Institucional de la UCPR  
ISSN 0121-1633

81 Jun. 2008

## CONSEJO SUPERIOR

Monseñor Tulio Duque Gutiérrez  
Monseñor Carlos Arturo Isaza Botero  
Pbro. Darío Valencia Uribe  
Pbro. Rubén Darío Jaramillo Montoya  
Bernardo Gil Jaramillo  
Héctor Manuel Trejos Escobar

## RECTOR

Pbro. Rubén Darío Jaramillo Montoya

## DIRECTOR PÁGINAS

Alejandro Mesa Mejía

## CONSEJO EDITORIAL

Judith Gómez Gómez  
Patricia Herrera Saray  
María Gladys Agudelo Gil  
Alejandro Mesa Mejía  
Mario Alberto Gaviria Ríos  
Jaime Montoya Ferrer  
Gabriel Flórez Ríos

## SECRETARIA

Paola Andrea Murillo Gaviria

## COMITÉ CIENTÍFICO

Doctor Andrés Torres Queiruga  
Universidad de Santiago de Compostela (España)  
Doctor P. Francisco de Roux Rengifo  
Programa de Paz para el Magdalena Medio (Colombia)  
Doctor Guillermo Orlando Sierra Sierra  
Universidad de Manizales (Colombia)  
Doctor Rubén Darío Parra Ramírez  
Universidad Eafit (Medellín)

## COMITÉ REVISOR

Beatriz Marín Londoño  
Samuel López Castaño  
Oscar Arango Jiménez  
Álvaro Díaz Gómez  
Edison Marulanda Peña  
Alejandro Mesa Mejía  
Inés Emilia Rodríguez  
Wilmar Albeiro Vera Zapata

## REVISIÓN ABSTRACTS

Dr. Alberto Álvarez Jiménez

## ILUSTRACIONES

Arq. Miguel Ángel Vela Rosero

UCPR, Avenida de las Américas

e-mail: páginas@ucpr.edu.co

PBX: (57) (6) 3127722

Fax: (57) (6) 3127613

Pereira- Colombia

Canje: Biblioteca UCPR

biblioteca@ucpr.edu.co

## EDITORIAL

3

## AUTORES INVITADOS

### UNIVERSIDAD, IGLESIA, SOCIEDAD

*Pbro. Alberto Ramírez Z.*

5

### LA CONFIANZA EN LOS ESPACIOS ETICOS

*Mario Moreno Parra*

23

### UNA MIRADA A LAS ORGANIZACIONES DE MULTITUD. ENTRE PRÁCTICAS DE GESTIÓN HUMANA Y EL EJERCICIO DEL PODER

*Juan Carlos Muñoz Montaño*

39

### LA FORMACIÓN POR PROYECTOS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: UNA EXPERIENCIA PILOTO CON LOS ESTUDIANTES DE I y II SEMESTRE DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA.

*Erica Yong Castillo*

*Dago Hernando Bedoya Ortiz*

*José Nelson Álvarez Carvajal*

53

## CATOLICIDAD Y DISCIPLINAS-PROFESIONES

### LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN ESTAR ENRAIZADOS EN LA JUSTICIA

*Papa Benedicto XVI*

75

### NUEVOS MODOS DE COMPRENDER LA IDENTIDAD CATÓLICA Y LA LIBERTAD: CRECIENTE SEPARACIÓN ENTRE FE Y VIDA

*Papa Benedicto XVI*

85

## ESTUDIOS REGIONALES

### RISARALDA, AVANCES EN DESARROLLO HUMANO Y OBJETIVOS DEL MILENIO

*Mario Alberto Gaviria Ríos*

89

### REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE JUSTICIA, EN JÓVENES DE LA CIUDAD DE PEREIRA

*Claudia María García Muñoz*

111

### PEREIRA: ENTRE LA MEMORIA VELADA, LA HISTORIA DIFUMINADA Y LA POSMODERNIDAD INCOMPREDIDA UNA LECTURA DE SU SER ACTUAL A PARTIR DEL EJEMPLO DEL SITM- MEGABÚS

*Lina Marcela Bedoya Parra*

*Jorge Luis Muñoz Montaño*

135

### PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR SUMARIO No. 71-80

149

## NUESTROS COLABORADORES

167

## INSTRUCCIONES PARA EL AUTOR

169

### **ILUSTRACIONES**

El ser humano percibe, dimensiona y ordena el mundo a partir de su propio cuerpo, de sus sentidos; se abre y se cierra frente a nosotros un universo de formas, colores, texturas y fenómenos, que captan nuestra atención y suscitan una infinidad de ideas e interrogantes; erguidos, con la cabeza en alto miramos, tocamos, escuchamos, interpretamos, pensamos, alargamos nuestras manos para sentir, curar, actuar, intervenir, transformar el mundo. En el dibujo se representa la piel, órgano sensorial que delimita nuestro contorno, por medio de una línea envolvente que cubre todas estas acciones realizadas por el ser humano, es una caligrafía que en sus movimientos dibuja las acciones humanas; la mano, que unida al cerebro y al corazón escribe y expresa todos los sentimientos.

Miguel Vela Rosero

### **DISEÑO DE LA PORTADA**

Consejo Editorial Páginas



### **DISEÑO E IMPRESIÓN**

GRÁFICAS BUDA Ltda.

Calle 15 No. 623 PBX.:335 72 35

# EDITORIAL

Bienvenidos a un nuevo número de Páginas, la Revista Académica e Institucional de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Este espacio que se proyecta desde la universidad y pretende alcanzar el ámbito propio de otras comunidades académicas, quiere poner en consideración una serie de reflexiones y de hallazgos que componen parte de la labor intelectual que en nuestro medio vienen realizándose.

En una primera sección, y como fruto de la labor de dos de nuestros autores invitados, asistimos a la reflexión que nos ofrece el Pbro. Alberto Ramírez Z. en torno a la relación entre universidad, iglesia y sociedad en el transcurso de la historia. Luego el Dr. Mario Moreno Parra en su texto La confianza en los espacios éticos compromete nuestra mirada en asuntos que tocan la fibra más honda de instituciones como la nuestra en las épocas en que desarrollamos nuestra labor.

En una segunda parte, la revista se abre para presentar las reflexiones de profesores de la institución quienes en diálogo con otros autores y gracias al ejercicio que se vivifica al interior de las aulas, trascienden sus límites incursionando en temas de central interés. Así, el profesor Juan Carlos Muñoz Montaña, a partir de procesos de investigación, intenta acercarse a una interpretación general -desde la perspectiva ontogenética- de la realidad que tanto los colaboradores de una organización como sus ejecutivos construyen del mundo, y de cómo el papel de cada uno de ellos puede afectarse en la construcción del individuo como sujeto único mediado por la categoría de hombre en la relación cuerpo y proceso de sujeción en el contexto de la cultura.

Posteriormente, los profesores Erica Yong Castillo, Dago Hernando Bedoya Ortiz y José Nelson Álvarez Carvajal comparten algunos aspectos relacionados con la aplicación de una propuesta pedagógica desarrollada dentro de la investigación denominada "Formación por Proyectos a través de las TIC. (FPP-TIC)".



Un tercer momento de este número de Páginas, titulado Catolicidad y Disciplinas, recoge dos documentos del Papa Benedicto XVI cuyo acento está puesto en asuntos de primer orden como son los derechos humanos, la justicia y los nuevos modos de comprender la identidad católica y la libertad. La enorme capacidad de síntesis que ofrecen estos dos materiales, contrasta de manera enriquecedora con el campo de discernimiento que suscitan, para quienes trabajamos en el campo educativo y en instituciones inspiradas por los valores del evangelio.

La revista cierra esta entrega como ya es habitual, en los últimos ejemplares, con un capítulo de Estudios Regionales. En esta oportunidad acompañamos al profesor Mario Alberto Gaviria Ríos a realizar una valoración de los avances en desarrollo humano con respecto a los objetivos del milenio para el caso del departamento de Risaralda.

Luego, dentro de este mismo aparte la profesora Claudia María García Muñoz recoge algunos de los resultados obtenidos como producto de la investigación "Representaciones sociales sobre justicia, en jóvenes de la ciudad de Pereira", adelantada en el año 2006. En este trabajo la reflexión final permitió derivar una serie de recomendaciones de corte pedagógico tendientes a fortalecer los procesos de formación moral de los jóvenes.

Posteriormente, los profesores Lina Marcela Bedoya Parra y Jorge Luis Muñoz Montaña centran su mirada en los nuevos fenómenos que se desencadenan en una ciudad como Pereira a partir del efecto que sobre sus ciudadanos ejerce la irrupción de un modelo masivo de transporte.

Como colofón, en este número de nuestra revista, ofrecemos a los lectores el sumario de los textos publicados en los ejemplares que van del número 71 al número 80 de Páginas.



# UNIVERSIDAD, IGLESIA, SOCIEDAD

Alberto Ramírez Z.<sup>1</sup>  
Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades  
Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín

La universidad católica es ante todo universidad, es decir, institución que tiene como misión cultivar el saber, crear cultura, formar a las personas para asumir responsabilidades en la sociedad. Pero también es católica: tiene por lo tanto vínculos estrechos con la Iglesia de los cuales debe dar razón en virtud de su identidad.

El Magisterio de la Iglesia, sobre todo el de la época reciente, se ha referido repetidas veces a la educación, esa noble tarea humana que se tiene que realizar en los distintos campos de la vida de la sociedad y, en un sentido escolar, en todos sus niveles. Es apenas natural por lo tanto que el Magisterio de la Iglesia se haya referido explícitamente a las universidades católicas para ofrecerles sus orientaciones. El documento oficial más importante de los úl-



timos años al respecto es la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* del Papa Juan Pablo II<sup>2</sup>. En él, el Papa equipara la labor de las universidades católicas con la de todas las

1 Sacerdote de la Arquidiócesis de Medellín, Estudios de Teología en la Theologische Hochschule Bamberg (Alemania), Dr. en Teología de la Universidad de Lovaina (Bélgica), profesor fundador de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana y del Programa de Estudios Bíblicos de la Universidad de Antioquia, profesor del ITEPAL.  
2 JUAN PABLO II. Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* sobre las Universidades Católicas (15 de agosto de 1990).



universidades y nos recuerda cómo a todas las une, en alguna forma, un mismo origen, pero también

unos mismos ideales: el compromiso con el saber y el amor por la verdad:

"Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para la humanidad. Por su vocación la *Universitas magistrorum et scholarium* se consagra a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros animados todos por el mismo amor del saber. Ella comparte con todas las demás Universidades aquel *gaudium de veritate*, tan caro a San Agustín, esto es, el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento. Su tarea privilegiada es la de "unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fueran antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad".<sup>3</sup>

El Papa cita en este documento las palabras con las que comienza el texto de los Anales de la Universidad de París de comienzos del siglo XIII, cuando los maestros y estudiantes de las escuelas medievales que existían en París y en sus alrededores se reunieron en la Isla de Notre-Dame y constituyeron una sola corporación, la "universitas", que está en el origen de todas nuestras instituciones universitarias.<sup>4</sup>

La Iglesia ha tenido siempre en gran aprecio la institución de la universi-

dad y ha valorado siempre su misión, en particular en la época reciente. Lo podemos constatar en uno de los documentos del Concilio Vaticano II dedicado a la tarea de la educación cristiana de los jóvenes: en él se habla de la importancia de las universidades católicas que están llamadas en el mundo contemporáneo a comprometerse con la verdad y a hacer posible el diálogo entre la fe y la razón.<sup>5</sup> Una mención especial merecen también en la época post-conciliar las orientaciones de las asambleas

3 JUAN PABLO II, Ibidem, 1.

4 cf Carta del Papa Alejandro IV a la Universidad de París, 14-IV-1255. Introducción: *Bullarium Diplomatum ...* Torino. 1858, p. 602): es la primera cita que trae el Papa Juan Pablo II en su Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae...*

5 CONCILIO VATICANO II. Declaración sobre la educación cristiana de la juventud (*Gravissimum educationis*), 9s.



episcopales de nuestro continente sobre este tema. En uno de los documentos de la Conferencia de Medellín que se celebró hace cua-

renta años, nos encontramos algunas afirmaciones explícitas en relación con el tema de las universidades católicas:

"La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recuerda a las universidades católicas que deben ser ante todo universidades, es decir, órganos superiores consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones. Para lograr el fin anteriormente anunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico, por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método de cada disciplina ...".<sup>6</sup>

Y en relación con la misión de las universidades en la sociedad, leemos en el mismo docu-

mento de la Conferencia de Medellín las siguientes consideraciones:

"La universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales para la creación de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitación técnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la nación y del continente".<sup>7</sup>

## EL PROPÓSITO DE LAS PRESENTES REFLEXIONES

El objetivo de las presentes reflexiones es el de arrojar un poco de luz acerca de la importancia que tiene la universidad católica y acerca de su

misión, es decir, acerca de los propósitos con los cuales ella está comprometida. El término "misión" tiene aquí evidentemente una connotación secular y es utilizado en este sentido en los estatutos de muchas universidades: no tiene propiamente

6 II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Medellín, 1968), 4 Documento: Educación, No. 21. La Conferencia de Medellín fue un acontecimiento de una gran trascendencia para nosotros: por medio de ella se hizo la recepción del Concilio Vaticano II en nuestras iglesias de América Latina, lo que les permitió definirse en su identidad eclesial y definir el sentido profético en el cual han venido realizando su misión en la actual situación de nuestros países.

7 Ibidem, 23.



te el sentido religioso, cristiano y católico, que nos es familiar.

Nos proponemos en concreto evocar la memoria histórica de la institución universitaria en cuanto tal, para constatar la relación que ella ha tenido tradicionalmente con la Iglesia, por lo menos hasta cierto momento; y en segundo lugar, señalar el doble aspecto que comporta la misión que ella tiene: la de ser matriz de conservación de una cultura vivida y la de ser matriz de cambio en la sociedad, para señalar finalmente algunos retos que se le plantean actualmente en la Sociedad y en la Iglesia.

## 1 LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

La historia de la universidad, tal como la conocemos actualmente en occidente, se remonta hasta la edad media, pero tiene antecedentes más lejanos en el tiempo: el ideal pedagógico de la *paideia griega* ejerció seguramente un importante influjo en el proceso de formación de las personas en la edad media y también en el mundo semítico existieron instituciones pedagógicas dedicadas al estudio de los libros y de las tradiciones sagradas que influyeron en la antigüedad cristiana, sobre todo en la época de los padres de la Igle-



sia. Sin embargo, tal como la conocemos actualmente, la institución universitaria es una institución medieval. La memoria de sus orígenes nos puede servir para constatar lo estrechamente ligada que estuvo esta institución desde en ese momento y durante mucho tiempo con la Iglesia.

### 1.1 LA RELACIÓN ORIGINAL ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA IGLESIA

Las palabras con las que comienza la Constitución Apostólica del Papa Juan Pablo II sobre las universidades católicas hacen referencia al origen de toda institución universitaria: de ella se dice que nació del corazón de la Iglesia (*ex corde Ecclesiae*). Es verdad: la corporación de maestros y estudiantes que se constituyó a comienzos del siglo XIII en la Isla de Notre-Dame en París, a partir de las escuelas que existían entonces en ese lugar y en sus alrededores, está indisolublemente relacionada con la Iglesia.

Las escuelas de las que surgió la nueva institución habían tenido su origen cuando en el siglo IX el emperador Carlomagno reunió en Aquisgrán, el lugar de su residencia principal, maestros renombrados de todos los lugares del Imperio que él

recorría. Se constituyó así la Escuela Palatina, bajo la dirección del monje inglés Alcuino, una escuela que fue modelo de todas las que se fueron organizando en adelante "a la sombra de los monasterios y de las catedrales" de muchos lugares. Estas escuelas tenían una estrecha vinculación con la Iglesia no sólo en razón de los lugares en los que eran establecidas (los monasterios y las catedrales), sino porque existían ante todo en función de ella, lo que es completamente comprensible si se tiene en cuenta que el mundo medieval era un mundo sacral, un mundo en el cual nada se entendía sin la religión y sin la Iglesia. La columna vertebral del saber que se cultivaba en estas escuelas era la teología y ella siguió desempeñando este papel al surgir la universidad.

Durante todo este tiempo de las escuelas tiene una importancia muy grande el conocimiento cada vez mayor en occidente del pensamiento aristotélico: las obras de Aristóteles fueron introducidas por el sur de Italia, como lo muestra la actividad literaria de Boecio y Casiodoro, pero también por España, a causa de la incursión cultural de los árabes, importantes conocedores de Aristóteles (cf Averroes y Avicenas). La traducción de las obras del filósofo estagirita al latín, así como las de otros autores grie-

gos como Euclides y Ptolomeo, será determinante en el proceso de la constitución de una cultura claramente occidental, la cultura medieval, a lo que hay que añadir la importancia que tuvo en ese tiempo el resurgimiento del derecho romano en occidente.

Así se llega al nacimiento de la universidad a comienzos del siglo XIII. Los maestros y estudiantes de las escuelas que se reunieron en la Isla de Notre-Dame en el año 1201 (*universitas magistrorum et scholarium*), estaban dedicados al cultivo de las disciplinas que en ese entonces constituían en las escuelas lo que hoy llamaríamos el curriculum académico: la teología, el derecho, la medicina y las artes liberales. Pero no fue solamente en París donde sucedió esto: algo semejante sucedió en Bolonia donde la actividad académica giraba en torno al derecho, en torno sobre todo al derecho canónico, a diferencia de París, donde todo giraba en torno a la teología.

El prestigio del que gozaban en ambos ambientes algunos maestros, atrajeron pronto a numerosos estudiantes extranjeros. A París la hacían célebre, entre otros, los nombres de Pedro Abelardo, de Guillermo de Champeaux, de Pedro Lombardo; a Bolonia, el de Peppo Irnerius (o Guanerius) y so-



bre todo el del canonista Graciano. La "universitas" se convierte pronto en un tercer poder (la *sapientia*), junto al Estado (el *imperium*) y el Papado (el *sacerdotium*), dos poderes estos últimos que en la edad media estaban estrechamente relacionados en un mundo que, como se ha dicho, era fundamentalmente sacral. Los grados académicos, que eran reconocidos por todas partes en el Imperio y daban derecho a desempeñar la docencia (*licentia ubique docendi*), eran concedidos en estas instituciones por la Iglesia: en París por el Canciller en nombre del Obispo, en Bolonia por el Archidiácono.

La estrecha vinculación entre la universidad y la Iglesia que se dio originalmente se puede constatar también por los privilegios de que gozaban los estudiantes desde el principio. El Papa y el Emperador se comprometieron a proteger las nuevas instituciones. En 1158, Federico I otorgó a los estudiantes, por medio de un decreto (*Authentica habita*), el privilegio de no tener que someterse a la jurisdicción civil (*privilegium fori*), exceptuado el caso de crímenes. Y, en 1194, el Papa Celestino III establece también que los estudiantes de París ("*clerici Parisiis commorantes*") sólo pueden ser acusados ante tribunales eclesiásticos.

A la Iglesia se debe en buena parte la creación de muchas otras universidades en los tiempos que siguieron al nacimiento de las universidades de París y Bolonia. De las 65 que había hacia el año 1400 en Europa, 21 habían sido creadas por bulas o breves papales, 10 eran fundaciones de origen civil pero buscaban una confirmación papal, y 33 tenían desde el principio algún reconocimiento papal. Todas tenían pues que ver con la Iglesia que en cierta forma era la instancia que las legitimaba. Durante la crisis del Papado del siglo XV, conocida como el exilio de Aviñón, cuando a la Iglesia no se le permitió crear nuevas universidades sino solamente facultades de teología, en las que toda la actividad académica estaba centrada en el estudio de la Biblia y de las Sentencias de Pedro Lombardo, la universidad de París desempeñó un papel muy importante como lugar en el que se realizaban todo tipo de especulaciones teológicas.<sup>8</sup>

Esta relación estrecha entre universidad e Iglesia se romperá con el advenimiento de la modernidad. Sin embargo, se mantuvo todavía en los primeros tiempos de la Reforma y de la Contra-Reforma. En esta época, la universidad de Wittenberg, tan importante en la historia de Lutero, fue



<sup>8</sup> A. L. GABRIEL. art. *Geschichte der Universität im Mittelalter*. En: *Lexikon für Theologie und Kirche* 10. Editado por Josef Höfer (Roma) y Karl Rahner (Munich), Friburgo en Brisgovia: Ed. Herder, 1965, col. 510-518. 1965.

el modelo de las nuevas universidades nacidas en ambientes protestantes, y de las ya existentes transformadas según el espíritu de la Reforma. En ellas desempeñaron un papel de mucha importancia las facultades teológicas, escenario de las grandes discusiones teológicas tanto luteranas como calvinistas. Las universidades católicas por su parte también tuvieron un papel importante en el contexto de la Contra-Reforma. En particular, las de España, donde la teología se desarrolló en el contexto del encuentro entre humanismo y escolástica: Salamanca es comparable en ese tiempo con lo que había sido originalmente la universidad de París, pero también tuvieron una gran importancia en un sentido católico otras universidades españolas, católicas, como la de Alcalá, la de Valladolid, la de Oviedo, la de Coimbra. En el tiempo del esplendor de España, estas universidades ejercieron un gran influjo no sólo en Europa, sino también en el Nuevo Mundo.

## 1.2 LA NUEVA SITUACIÓN QUE SE PLANTEÓ DESDE EL COMIENZO DE LA MODERNIDAD

Pero el lazo tan estrecho que unía a las universidades con la Iglesia des-

de la época medieval se aflojó poco a poco en la época moderna, cuando surgió el fenómeno de la secularización que trajo consigo la Ilustración con su afirmación a de la autonomía de la razón, y que trajo consigo el advenimiento de la época de la ciencia con su conciencia también de autonomía en relación con la religión. La teología deja entonces de ocupar el lugar que había tenido originalmente en la universidad: incluso termina por ser destruida de ella en algunos lugares y se confina en los seminarios o en otras instituciones.<sup>9</sup>

En el siglo XIX, se constatan dos tipos de universidades que se han ido definiendo durante todo el tiempo de la modernidad: la que está centrada en la formación profesional de sus miembros y la que tiene una orientación más bien investigativa. Dos tipos diferentes de "universidad ideal": la universidad napoleónica y la de Humboldt que "aún en nuestros días sirven como paradigmas para diseñar instituciones de educación superior según objetivos y métodos precisos".<sup>10</sup>

En estas universidades la Iglesia no tiene ya ninguna influencia. Pero poco a poco fundará de nuevo uni-

<sup>9</sup> Cf A. FRANZEN. art. *Geschichte der Universität in der Neuzeit*. En: *Lexikon für Theologie und Kirche* 10. Editado por Josef Höfer (Roma) y Karl Rahner (Munich), Friburgo en Brisgovia: Ed. Herder, 1965, col. 510-518. 1965.

<sup>10</sup> JOSÉ OLIMPO SUÁREZ. Art. Interdisciplinariedad, humanidades y universidad. En: *Lectiva: Dossier: Interdisciplinariedad vs. Transdisciplinariedad*. Medellín: Impresos Begón Ltda, 2004, col. 79.. .



versidades que terminarán por coexistir de manera paralela con las universidades estatales o civiles. Algunas de estas nuevas universidades que se crean bajo el patrocinio de la Iglesia serán fundaciones de las órdenes y comunidades religiosas no sólo en los siglos en los cuales se puso por obra la reforma post-tridentina sino también en época reciente, en nuestro tiempo. Con frecuencia se designa a estas universidades como universidades católicas o por medio de nombres que tienen que ver con las órdenes religiosas. Las orientaciones del Magisterio de la Iglesia a las cuales nos hemos referido al principio están dirigidas especialmente a estas universidades y ayudan a precisar lo que constituye su identidad y el papel específico que les corresponde

asumir en la realización de sus tareas universitarias en virtud del vínculo que tienen con la Iglesia.

## 2 LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ACTUAL: SU MISIÓN EN CUANTO MATRIZ DE CONSERVACIÓN Y MATRIZ DE CAMBIO

Hace algún tiempo el profesor Antanas Mockus participó con varias intervenciones en una reflexión que se hizo en la Universidad de Antioquia para "repensar", como se decía, la universidad desde todos los puntos de vista. En una de esas intervenciones, presentó algunas consideraciones que pueden ser útiles para la nuestra reflexión. Según él,

"... la universidad es una *matriz de conservación* y al mismo tiempo una matriz de cambio. La principal dificultad para pensar la universidad es la de comprender cómo puede existir una institución tan conservadora y al mismo tiempo tan comprometida con una serie de transformaciones en los ámbitos más diversos. Tal vez lo esencial de la universidad es precisamente esa capacidad para conectar la tradición con el cambio, con la innovación".<sup>11</sup>

¿Cómo se cumple en la universidad católica esta doble dimensión de su misión? Es indudable que los tiempos han cambiado, que la universi-

dad de nuestros días no es ni puede ser como la de la edad media. Nuestras universidades, aún las más antiguas, no se pueden entender sino



11 ANTANAS MOCKUS SIVICKAS. art La misión de la universidad, en: *Lectiva. Dossier: Repensar la U*, de A. Medellín: Producciones Colombianas, 2006, col. 94.

dentro de mundo actual, con sus problemas y sus desafíos. En ellas se reproducen en cierta forma, como en las de todas las épocas, las situaciones de la sociedad de cada momento. Y lo que sucede en la universidad en general, sucede también en la universidad católica: en ella se deben constatar también los cambios que han tenido lugar en la Iglesia, porque entre ella y la Iglesia existe una vinculación intrínseca.

Así, toda universidad vive entre el pasado y el futuro, tiene responsabilidades en cuanto matriz de conservación y en cuanto matriz de cambio, de acuerdo con la expresión del profesor Mockus. Hay aspectos de la institución universitaria original y de otros momentos del pasado que siguen teniendo vigencia para la universidad de nuestros días. El "retorno a las fuentes" en este caso tiene que ver con la afirmación de valores de la tradición universitaria que no deben desaparecer de la universidad actual o que deben ser recuperados en la medida de lo posible. Pero la universidad es también por naturaleza matriz de cambio y en este sentido generadora de una cultura que nos orienta hacia el futuro.

## 2.1 LA "UNIVERSITAS" COMO COMUNIDAD HUMANA INTEGRAL

Como se ha dicho antes, la noción de "universitas" designó originalmente a la comunidad de personas (*universitas magistrorum et scholarium*), dedicadas al cultivo de las distintas disciplinas del saber. Éste es un aspecto de mucha importancia para nuestras universidades actuales. Con el tiempo las cosas cambiaron: la "universitas" dejó de designar la comunidad y pasó a designar el conjunto de las disciplinas, el *studium generale*. Finalmente terminó por designar la institución misma, desde el punto de vista de su dimensión administrativa, e inclusive simplemente la planta física.

Se podría pensar que en épocas especialmente de fuerte politización de la sociedad, se volvió a tomar conciencia de la noción de universidad como comunidad en alguna forma. Sin embargo, es algo que tiene un sentido diferente a lo que se daba cuando nació la universidad: no hay en este caso una concepción de comunidad, como en la corporación medieval de los maestros y estudiantes, sino más bien un desdoblamiento de la comunidad única, dos comunidades paralelas: la comunidad académica y la comunidad política.

Por muchas razones la Iglesia tiene autoridad moral para hablar, como lo ha hecho en las orientaciones del Magisterio dirigidas a las universi-



dades católicas, para subrayar este aspecto de comunidad, al hablar de universidad. Ella en realidad no se puede entender a sí misma sino como comunidad y esta institución, la universidad, tiene que dar razón también de esta dimensión de la Iglesia. No significa esto que la universidad civil no tenga méritos para presentarse como comunidad humana: de hecho vamos caminando cada día más en la sociedad por el camino de la afirmación del sentido social de la existencia humana y nuestras instituciones universitarias se preocupan con frecuencia por despertar la responsabilidad de los estudiantes en relación con la construcción de un

mundo más humano. De todos modos, en las recomendaciones que el Magisterio de la Iglesia hace a la universidad católica se percibe el interés porque ella sea ante todo una verdadera comunidad. Es interesante recordar al respecto las consideraciones que el Papa actual presentó, con un cierto carácter testimonial, en la "conferencia" que dictó en su visita a la universidad de Ratisbona en la que había sido profesor, una conferencia que desató a causa de una mala comprensión de una cita en relación con el islam una gran controversia. Al recordar lo que era el ambiente de sus años profesoriales en esta universidad, el Papa decía:

"Se daban encuentros ... de los historiadores, los filósofos, los filólogos y también entre las dos facultades teológicas (que) eran muy cercanos. Una vez al semestre había un "dies academicus", en el que los profesores de todas las facultades se presentaban delante de los estudiantes de toda la universidad, haciendo posible una verdadera experiencia de "universitas". - algo a lo que usted ha aludido también, señor rector, hace poco -: el hecho de que nosotros, a pesar de todas las especializaciones, que a veces nos impiden comunicarnos entre nosotros, formamos un todo y trabajamos en el todo de la única razón con sus diferentes dimensiones -estando así juntos también en la común responsabilidad por el recto uso de la razón-, hacía que se tratase de una experiencia viva".<sup>12</sup>

## 2.2 LA "UNIVERSITAS" Y LA BÚSQUEDA INTEGRAL DEL SABER



Pero la universidad original fue también el lugar en el cual se debía cultivar

el saber integral. Este propósito obedecía por otra parte a lo que era el ideal del hombre medieval, el ideal del "homo universalis". En este sentido, el curriculum académico de la universidad en los orígenes recogió las dis-

<sup>12</sup> BENEDICTO XVI. *Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones*. Ratisbona, 13 de septiembre de 2006.

ciplinas que permitían en ese momento cumplir el objetivo de alcanzar el saber integral. Se trataba de las cuatro disciplinas: las artes liberales, la teología, el derecho y la medicina. Y si se tiene en cuenta la concepción sacral del mundo medieval, se comprende bien que la teología tuviera por naturaleza una función unificadora en el contexto de todas estas disciplinas.

Pero los tiempos han cambiado: poco a poco el mundo dejó de ser sacral, por lo menos hasta cierto punto. Las actividades del campo de la razón, tal como las comprendía la Ilustración, fueron adquiriendo cada vez más su autonomía de tal manera que permitieron explicar la realidad sin contar con la religión y con Dios. Mientras tanto, las actividades del campo de la fe se desarrollaron también por su parte independientemente y aún en contraposición con las de la razón con las del mundo de la razón.

El progreso de la ciencia fue trayendo poco a poco, por otra parte, una desintegración creciente del objeto del conocimiento: se llegó así a la época de las especializaciones, que tenían por objeto aspectos de la realidad cada vez menos relacionados. En relación con esto, en nuestro tiempo se ha ido tomando conciencia también cada vez más de las dificultades que ha traído consigo esta situación. Cada vez

más se ha venido experimentando la necesidad de realizar un esfuerzo cada vez mayor por convertir la tarea del saber en una gran empresa que permita la participación interdisciplinaria de todos los que cultivan el conocimiento en una tarea común, que sea también más eficaz.<sup>13</sup>

Este aspecto de la sensibilidad por la integralidad del saber, del que dio razón en su momento la universidad original, se presenta en nuestro tiempo de manera nueva. Por una parte, se observa en nuestras universidades la necesidad de realizar un curriculum integral, dentro de una planeación interdisciplinaria. Por otra parte, se experimenta la necesidad de ampliar también cada vez más el curriculum desde otro punto de vista, el de los niveles del conocimiento: una verdadera universidad es cada vez menos la institución en la que sólo se ofrecen programas de pre-grado, como sucedía hasta hace algún tiempo, programas que sólo estaban orientados a capacitar a las personas en un sentido profesional y con frecuencia en un sentido técnico. La universidad es hoy una institución en la que, además de la formación básica profesional, tiene una importancia fundamental la investigación en todos los niveles, pero especialmente en los niveles de posgrado.



13 Cf. Rev. LECTIVA citada *Dossier: Interdisciplinariedad vs. Transdisciplinariedad*, 2006, 196 col. ,

El carácter integral de la institución universitaria implica finalmente también el que sus tareas no se limiten al campo de la docencia: toda la comunidad universitaria se debe comprometer en la creación del conocimiento por medio de su participación en las tareas de la investigación, al mismo tiempo que la institución se proyecta por medio de sus programas de extensión: investigación, docencia y extensión por lo tanto.

En todas estas tareas, la universidad católica tiene el reto de incorporar la reflexión teológica dentro del curriculum integral de la institución, debe procurar también que la teología realice sus tareas en un sentido interdisciplinario, y debe fomentar, con la ayuda de la teología, el que se dé en ella un permanente diálogo entre la fe y la cultura, entre la razón y la fe.

### 1.3 EL DIÁLOGO UNIVERSITARIO ENTRE LA FE Y LA RAZÓN

Ya en sus orígenes medievales la universidad fue el lugar privilegiado para la realización del diálogo entre la fe y la razón. Durante un tiempo considerable se vivió en este sentido un proceso difícil en el que no se lograba encontrar <sup>14</sup> el justo equilibrio en relación con estos dos términos y lo que ellos implicaban. Pero finalmente se encontró una solución que sigue teniendo vigencia y que fue de gran utilidad en los mejores momentos de la historia de la universidad medieval. Es muy iluminadora la afirmación del Papa Juan Pablo II al respecto en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, al comparar las universidades católicas con todas las demás universidades en cuanto que todas ellas están llamadas a comulgar en la búsqueda de la verdad: este mismo hecho trae consigo la necesidad de realizar este diálogo entre la fe y la razón:

"Ella (la Universidad Católica) comparte con las demás Universidades aquel *gaudium de veritate*, tan caro a San Agustín, esto es, el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento. Su tarea privilegiada es la de 'unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fueran antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad". <sup>15</sup>



<sup>14</sup> Cf. Rev. LECTIVA citada. Dossier: Interdisciplinariedad vs. Transdisciplinariedad, 2006, 196 col. ,

<sup>15</sup> JUAN PABLO II. *Ex corde Ecclesiae*, 1.

Más adelante, refiriéndose de manera expresa a la universidad católica en relación con el tema de la búsqueda del conocimiento desde las diferentes discipli-

nas, conservada la identidad de cada una de ellas y su propio método, y en relación con el diálogo entre dichas disciplinas, el Papa afirma:

"Promoviendo dicha integración la Universidad Católica debe comprometerse, más específicamente, en el *diálogo entre fe y razón*, de modo que pueda ver más profundamente cómo fe y razón se encuentran en la única verdad. Aunque conservando cada disciplina académica su propia identidad y sus propios métodos, este diálogo pone en evidencia que la "investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en el mismo Dios. La vital interacción de los dos distintos niveles de conocimiento de la única verdad conduce a un mayor amor de la verdad misma y del fin de la creación".

Naturalmente, la armonía encontrada en este sentido de la relación entre fe y razón que inspiró los mejores esfuerzos realizados en la universidad medieval, se rompió con el advenimiento de la modernidad, época en la cual se fue dando cada vez más la separación de los dos ámbitos, el de la fe y el de la razón. La universidad moderna se convirtió en el lugar en el que reinaba por sí misma la razón, independientemente de la fe, y ésta se recluyó en el ámbito de la religión y de la Iglesia. Precisamente por la importancia que tiene este

diálogo en la vida humana y en el mundo, el Magisterio de la Iglesia en nuestros días ha hecho repetidos pronunciamientos, sobre todo el Papa Juan Pablo II, a quien debemos una importante carta encíclica sobre este tema en la que afirma bellamente que la fe y la razón son como las dos alas de las que dispone el hombre para remontarse a la verdad.<sup>17</sup> En este mismo sentido se puede recordar una vez más la "conferencia" del Papa Benedicto XVI en Ratisbona, de la que hemos dicho que tiene un valioso sentido testimonial:

16 JUAN PABLO II. *Ibidem*, 17.

17 JUAN PABLO II. Carta encíclica *Fides et Ratio*, 1998.



"La universidad (de Ratisbona) sin duda estaba también orgullosa de sus facultades teológicas. Estaba claro que también ellas, interrogándose sobre la racionalidad de la fe, desarrollan un trabajo que necesariamente forma parte del "todo" de la "universitas scientiarum", aunque no todos podían compartir la fe, por cuya correlación con la razón común se esfuerzan los teólogos. Esta cohesión interior en el cosmos de la razón tampoco quedó perturbada cuando se supo que uno de los colegas había dicho que en nuestra universidad había algo extraño: dos facultades que se ocupaban de algo que no existía: Dios. En el conjunto de la universidad era una convicción indiscutida el hecho de que incluso frente a un escepticismo así de radical seguía siendo necesario y razonable interrogarse sobre Dios por medio de la razón y en el contexto de la tradición de la fe cristiana".<sup>18</sup>

Matriz de conservación, la universidad católica está llamada a mantener viva la armonía que en sus mejores momentos la universidad medieval logró establecer en lo referente a la relación entre la fe y la razón. Pero matriz también del cambio, ella tiene una misión importante que realizar en el mundo de hoy, al participar en los nuevos retos que plantea el mundo moderno en este campo de la búsqueda de conocimiento y del amor por la verdad.

### 3 UNIVERSIDAD, SOCIEDAD, IGLESIA

Estrictamente hablando, la universidad no es una entidad que tenga ra-

zón de ser en sí misma, que exista para sí misma: existe desde la sociedad y para la sociedad y, en el caso nuestro, el de la universidad católica, su labor tiene que ver con la vinculación intrínseca que tiene con la Iglesia. No en el sentido de que la búsqueda del saber que se realiza en la universidad católica sea distinta a la que se realiza en la universidad en general. Es lo que se ha dicho repetidas veces, cuando se ha afirmado que al realizar su tarea la universidad católica se equipara a las otras universidades, puesto que como ellas se somete a las mismas reglas del conocimiento que guían metodológicamente la búsqueda del saber. Así lo afirma explícitamente el Magisterio de la Iglesia:



<sup>18</sup> BENEDICTO XVI. Conferencia citada que pronunció el Papa, como se ha dicho, en su visita a la universidad de Ratisbona de la que había sido profesor.

"La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recuerda a las universidades católicas que deben ser ante todo universidades, es decir, órganos superiores consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones. Para lograr el fin anteriormente enunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico, por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método de cada disciplina ...".<sup>19</sup>

Hay varios aspectos en los que podemos insistir, como conclusiones de estas reflexiones acerca de los objetivos que debe tratar de lograr la universidad católica: conviene señalar ante todo que la universidad en cuanto tal es creadora de cultura; pero se debe señalar también que ella es formadora de personas para que puedan asumir las responsabilidades que les permitirán participar en la construcción de una sociedad coherente, cada vez mejor, más humana

### 3.1 LA UNIVERSIDAD CREADORA DE CULTURA

A partir de una crítica de una cierta concepción de la educación que se presentó en los últimos años, sobre todo de la educación universitaria, se ha venido cayendo en la cuenta de la importancia que tiene, al ha-

blar de la misión de la universidad, el tema de la cultura. La crítica a la cual hacemos referencia señala "el fracaso de los modelos de desarrollo que redujeron a propósitos economicistas el destino de las naciones".<sup>20</sup>

En relación con esta situación, se señala un importante planteamiento de varias reuniones mundiales de la Unesco (Venecia, 1970; México, 1982) en las que se afirma el "valor de la cultura como componente estratégico para el logro de un desarrollo integral".<sup>21</sup> La conciencia de esto ha fomentado una importante reflexión acerca de la cultura en cuanto tal como objetivo de toda la búsqueda de la humanidad, así como también una reflexión igualmente importante acerca del pluralismo cultural y acerca del carácter dinámico de la cultura:



19 II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Medellín, 1968), Doc. Educación, 21.

20 EDGAR BOLÍVAR ROJAS. Art. Iniciativa universitaria por y para la cultura. En: Rev. cit. Activa No. 12 (2006), col. 36..

21 Ibidem.

"La cultura ha dejado de ser una matriz estática determinada por rasgos esenciales y atemporales, o como algo determinado o adherido a los genes de este o aquel grupo humano o como un producto de la geografía. Se abandona así todo sustancialismo, todo fundamentalismo y todo esencialismo en la interpretación de la cultura, para reconocerla como esa 'inmensa máquina simbólica' que *configura* lo verdadero, lo posible, lo tolerable; *define* las condiciones y las significaciones posibles de lo real; y *posibilita* el marco de pensamiento en el cual existimos".<sup>22</sup>

Hablar de la cultura como el gran objetivo del saber que se cultiva en la universidad en el cual se quiere comprometer a las personas que reciben una formación, especialmente una formación universitaria, es expresar algo integral, profundo, ambicioso. No estamos llamados a ser creadores de cualquier cosa, ni a lograr algún objetivo parcial, sino en definitiva a realizar una gran construcción, precisamente la de la cultura. La Iglesia también ha dado mucha importancia a esta temática: al referirse a la fe, el Papa Juan Pablo II ha dicho por ejemplo que la fe que no se hace cultura termina simplemente por no existir. Y ha insistido en la necesidad de que la Iglesia realice su misión evangelizadora como un proceso de inculturación del evangelio que tiene consecuencias no sólo religiosas sino también humanas y políticas. La Iglesia participa en la creación de la cultura humana y la universidad católica tiene en esta tarea grandes retos y grandes posibilidades. Utilizando de nuevo la expresión del profesor Mockus que hemos citado, se puede

decir que la universidad católica tiene la misión de ser matriz de conservación, con un sentido cristiano, de la cultura que se ha venido construyendo durante siglos, pero al mismo tiempo la de ser matriz de cambio, de creación de una cultura que la Iglesia debe ayudar a construir hacia el futuro con un sentido profundo, cada vez más humano.

### 3.2 UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN: LA UNIVERSIDAD FORMADORA DE PERSONAS

Ya se ha dicho que, en cuanto matriz de conservación, la universidad debe recuperar el sentido de comunidad y que de manera especial lo debe hacer la universidad católica. Pero es necesario añadir que las personas que constituyen la comunidad universitaria son ante todo sujetos de formación: la universidad es una institución cuya misión fundamental es la de la formación de las personas. Este propósito no se logra simplemente por el hecho de la capacitación de las perso-



<sup>22</sup> Ibidem, col. 37-38.

nas en un sentido profesional, lo que haría poner la atención ante todo en el aspecto práctico, técnico, de la educación como en principio se pensaba al hablar de los Politécnicos. Es una cuestión que nos obliga a pensar también en la necesidad de entender el curriculum universitario en un sentido integral, que incluya en la medida de lo posible las distintas áreas del conocimiento, dando a las humanidades todo el valor que se merecen. Se trata de algo frente a lo cual experimentamos una gran urgencia, de manera especial en nuestros días y en nuestros países en los que se ha venido dando un cierto pragmatismo y una inclinación a pensar en una concepción puramente material, economicista, del desarrollo.

La labor fundamental de la universidad es, por lo tanto, una labor educativa que implica responsabilidades pedagógicas. En la universidad católica tiene una importancia especial este aspecto de su misión, sobre el que se ha realizado una reflexión permanente en la Iglesia sobre todo en los últimos años. Ya se ha hecho referencia al documento del Concilio Vaticano II acerca de la educación cristiana de la juventud (*Gravissimum educationis*) y a las consideraciones de Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: muy valioso al respecto son en particular el documento de Medellín sobre la educación y las orientaciones de la Conferencia de Aparecida (328-340; 481-483).

### **3.3 FORMACIÓN PARA ASUMIR EN LA SOCIEDAD LAS RESPONSABILIDADES QUE IMPLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR, MÁS COHERENTE, AUTÉNTICAMENTE HUMANO**

La formación que ofrece la universidad no puede descuidar este aspecto político de la educación, comprendido en el sentido de la formación de las personas para asumir sus responsabilidades en la polis. No se trata de una tarea que pueda ser monopolizada solamente por algunas personas, o de la que sólo tengan que dar razón algunas disciplinas. Es tarea de toda la comunidad y en particular de quienes tienen en ella un papel de liderazgo que les permite asumir la formación que se debe ofrecer y hacer posible en las instituciones educativas de nivel superior. También hablamos en este sentido de formación para la democracia.

La Iglesia es consciente de esta responsabilidad y tiene un aporte muy importante que ofrecer. Las universidades católicas no forman simplemente ni propiamente personas como miembros de la comunidad eclesial, sino como miembros de la comunidad humana, pero la formación que les ofrece implica ciertos principios que tienen una trascendencia especial.



## **BIBLIOGRAFÍA DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA**

### **CONCILIO VATICANO II**

- Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (Gaudium et Spes), 1965, II Parte, cap. II: sano fomento del progreso cultural.
- Declaración sobre la educación católica de la juventud Gravissimum educationis, 1965.

### **JUAN PABLO II.**

- Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae sobre las universidades católicas, 1990.. Carta encíclica Fides et Ratio, 1998.

### **BENEDICTO XVI**

- Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones: Ratisbona, 13 de septiembre de 2006.

II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Medellín, 1968), Conclusiones.

V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO (Aparecida, 2007): Documento de Aparecida.

### **OTRAS LECTURAS**

A. L. GABRIEL. art. Geschichte der Universität im Mittelalter. En: Lexikon für Theologie und Kirche 10. Editado por Josef Höfer (Roma) y Karl Rahner (Munich), Friburgo en Brisgovia: Ed. Herder, 1965, col. 510-518. 1965.

A. FRANZEN. art. Geschichte der Universität in der Neuzeit. En: Lexikon für Theologie und Kirche 10. Editado por Josef Höfer (Roma) y Karl Rahner (Munich), Friburgo en Brisgovia: Ed. Herder, 1965, col. 510-518. 1965.

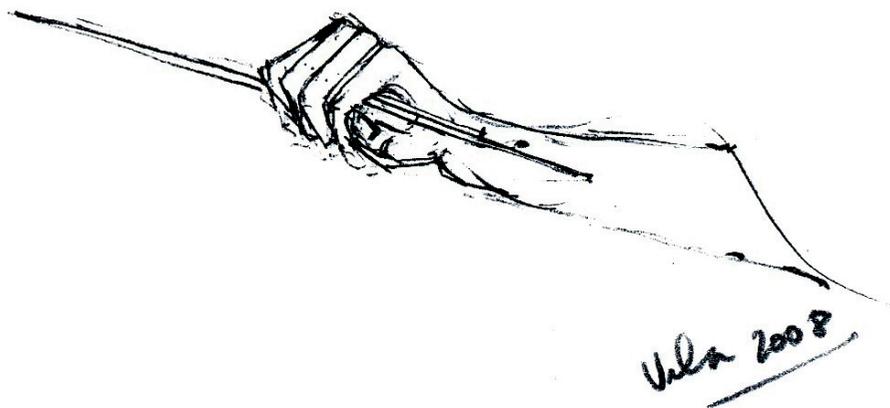
REVISTA "LECTIVA" (Asociación de Profesores - Universidad de Antioquia)

Dossier: Interdisciplinariedad vs. Transdisciplinariedad, Nos. 6-7 (2004)  
Dossier: Repensar la UdeA. No. 12 (2006).



# LA CONFIANZA EN LOS ESPACIOS ETICOS\*

Por: Mario Moreno Parra<sup>1</sup>



Las indagaciones a actores sociales y algunos referentes teóricos de la sociología y la filosofía social han dado los argumentos para desarrollar y proponer un tema que consideramos relevante en los procesos de comunicación, convivencia y desarrollo humano: la confianza en los espacios éticos.

El tema permite reconocer la confianza como una cultura de vida cuando los espacios sociales se han tejido de mínimos morales que fa-

vorecen las relaciones de convivencia. Así mismo, destaca el papel importante de la confianza como fundamento axiológico para superar las dificultades que en la cotidianidad conllevan al conflicto interpersonal.

## CONFIANZA COMO UN VALOR

La confianza puede ser vista como una virtud, un valor humano, o como un estado intelectual del hombre que le indique seguridad y opti-

\* Ponencia presentada en el Encuentro Nacional Universitario por el desarrollo Humano y la Paz "Las otras violencias: la otra paz". Universidad Católica Popular del Risaralda, abril 16 y 17 de 2008.

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad de Caldas-Magister en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de la Habana, Universidad de Manizales-Especialista en Evaluación Educativa, Universidad Católica de Manizales. Docente investigador y profesor de Humanidades de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Coautor del libro "La confianza un valor para crecer", resultado del ejercicio investigativo sobre la confianza que adelanta el grupo Unidad Académica de Procesos, categoría B de Colciencias.



mismo frente a su medio. Comúnmente ha sido interpretada como un simple valor a priori, un estado abstracto en el individuo; la mayoría de las veces, como una manifestación de fe. Para reconocerla como un verdadero valor en el orden de las virtudes reales humanas se hace necesario un acercamiento filosófico a la teoría de los valores.

En un contexto filosófico entendemos tres posiciones frente a la existencia de lo que llamamos valores humanos. Una de ellas es el objetivismo Platónico, que considera la existencia de los valores como entes reales por fuera del mundo empírico, es decir, realidades idealizadas que existen al margen del sujeto, por fuera de él. El subjetivismo, por su parte, considera que los valores son creaciones del sujeto, con existencia sólo en sí y por sí, sin ninguna relación con la realidad ni con el otro, dependen exclusivamente del sujeto.

Mientras que la objetividad plantea la existencia de esos valores sólo en relación con la práctica del hombre, es decir, los valores existen como un resultado de las relaciones del hombre con su medio social. Es el hombre como ser histórico social, con su actividad práctica, quien crea y desarrolla los valores. Se es hon-

to en acción con el otro; se es solidario no consigo mismo sino con el otro, etc.

Desde un enfoque pragmático, los valores no son pues meramente cualidades idealizadas, entes en sí, por fuera de unas relaciones sociales, sino que son resultados concretos propios del sujeto y desarrollados en los procesos de socialización y contacto con la realidad que los hombres asumimos en nuestro devenir social.

El ser justo, por ejemplo, es una cualidad que el hombre aprende a reconocer en su comportamiento cotidiano, con base en los modelos sociales que se aceptan bajo ciertos principios humanos y universales; lo mismo que ser honesto, responsable, etc.

En este orden de ideas, debe verse la confianza: como un valor real y concreto que se materializa en la acción del hombre con su medio social. Se tiene confianza para desarrollar determinada actividad por que se poseen los conocimientos y habilidades necesarios para ello. Se tiene también confianza cuando en nuestras relaciones interpersonales creemos en el otro, y el otro a su vez es una persona que con sus actos nos garantiza confianza.



## CONFIANZA EMOTIVA Y CONFIANZA RACIONAL

Vamos a proponer dos formas de manifestación de la confianza; una que bien llamaremos "confianza emotiva" y otra que podemos identificar como "confianza racional". En ambas se expresa el mismo fenómeno (creer, esperanza, aliento, optimismo), pero con características diferentes que establecen una naturaleza específica en cada una de ellas.

La confianza emotiva es originada en muchas ocasiones por razones míticas como el estado de fe religioso, o por razones anímicas, afectivas, o sentimientos propios de la personalidad del individuo que llevan a crear en nuestra conciencia un estado de confianza hacia el otro, o el mundo.

Ésta es más una confianza inmediata, relacionada generalmente con el "impulso emotivo"; es decir, el sujeto está convencido y seguro de creer en algo por sus propias emociones espontáneas. Es una manifestación que está muy ligada a su personalidad.

La confianza que expresamos frente a un amigo, en los compañeros de trabajo, en los vecinos del barrio, en un familiar; la confianza en que las cosas van a salirnos bien,

todo por un presentimiento que tenemos, es ésta una confianza anímica y espontánea.

La confianza emotiva, es entonces, rutinaria en nuestro devenir como seres sociales, y está presente en la cotidianidad de los eventos que los hombres realizan, en sus manifestaciones, en sus relaciones; es inherente al mundo de la vida de los individuos, como también lo es la desconfianza; aunque la desconfianza no sea tan positiva para el afianzamiento de las relaciones sociales ni para el crecimiento del individuo, como sí lo es la confianza emotiva con los reparos y limitaciones que en ella se advierten.

Cualquier tipo de confianza es una variable que de alguna manera fortalece la interacción humana mediada por la comunicación. Sin embargo, la confianza emotiva generalmente no es muy sólida ni estable y fácilmente se desvanece; casi siempre ante el rompimiento unilateral de las relaciones entre los sujetos, y como es un estado más psicológico, esas mismas emociones que la crearon la pueden hacer perder.

En la cultura de la vida social, los humanos creemos y confiamos en los otros cuando establecemos compromisos de interacción. Confiamos en las promesas de un com-



pañero por el sólo hecho de compartir con él; el jefe confía en las buenas acciones de sus trabajadores por la relación de subordinación existente entre ellos. Pero es una confianza más de la forma de ser del sujeto, de su emotividad, de un querer confiar, porque creemos o suponemos que ésto generará unas relaciones más permanentes y sólidas, es decir, unos buenos resultados en la práctica social.

Suele ocurrir, que en quien o quienes confiamos nos defraudan con sus actos y pensamos que no contamos ni advertimos ciertos detalles en el otro, que de haberlos previsto o intuido con anterioridad, a lo mejor no hubiéramos confiado en ellos. Hemos confiado entonces emotivamente, sin argumentos sólidos, espontáneamente. Se da allí una ruptura de la confianza para posiblemente dar paso a la desconfianza o la incertidumbre.

De otro lado, en esas mismas relaciones entre las personas identificamos una confianza racional instrumental y una confianza racional comunicativa. Ambas como estados superiores de la que ya hemos denominado confianza emotiva.



En el contexto de la racionalidad cognitivo instrumental, reconocemos también una confianza movi-

da en esta dirección, es decir, una confianza racional instrumental que parte de supuestos lógicos, intuiciones dadas, deducciones previas del sujeto, en la cual existen procesos previos de análisis, donde los sujetos suponen posibilidades de éxito para sus logros e intereses. Es una confianza lúcida y justificada, un estado de credibilidad de un individuo hacia el otro, pero producto de la sensatez, la prudencia en el juicio, el buen criterio.

La podemos también definir como un sentimiento de seguridad iluminado por los dictámenes de la razón.

Esta manifestación de la confianza se nutre de afuera hacia adentro, es decir, la validez del objeto, sus razones, posibilitan la credibilidad en el sujeto; es unidireccional ya que no importa si la confianza es compartida o no por el sujeto, lo importante es que existan las razones lógicas para confiar. Es lo que expresan, por ejemplo, los inversionistas en una empresa cuando reconocen las posibilidades de éxito en sus negocios; los científicos en sus pruebas cuando la dinámica de sus experimentos puede garantizar buenos resultados; los hombres cuando buscan sus triunfos personales. Es un estado que se genera como consecuencia de un proceso individual que va ligado a la experiencia misma del sujeto, a los

intereses personales, a sus habilidades cognitivas sobre el entorno. Es el fin personal del sujeto.

Ahora bien, desde una mirada de las relaciones sociales y en la búsqueda del desarrollo y crecimiento personal y más allá de una razón instrumental, es preciso determinar una confianza superior, a partir de la racionalidad comunicativa, que: "... posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas." <sup>2</sup> En este sentido proponemos, entonces, hablar de una confianza racional comunicativa, aquella necesaria para los consensos y los acercamientos mutuos racionales que nos lleven a creer y convencer en la validez de las pretensiones de verdad; es decir, una confianza argumentada que nos puede garantizar un proceso de fortalecimiento de las relaciones sociales y en la medida en que ésta se

desprende, además, de la claridad de las argumentaciones y del discurso implícitos en las acciones dialógicas.

Una confianza racional argumentada está presente en la racionalidad de la comunicación, si tenemos en cuenta que los actores de las relaciones sociolingüísticas reclaman validez en sus pretensiones argumentativas, acuerdos motivados, procesos de entendimiento y comprensión, base de la acción comunicativa, que es entendida por Habermas como: "... la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus funciones..."<sup>3</sup>.

De hecho, pretender un entendimiento mutuo sobre una situación de acción como él lo afirma conlleva la existencia de una acción mental recíproca, de seguridad compartida, de confianza motivada. Entendemos, entonces, que en la dinámica de la acción comunicativa a la que se refiere el filósofo, está implícito un estado de confianza racional, ya no meramente instrumental como en la anterior, sino una confianza práctico-social que compar-

2 HABERMAS, J. Teoría de la acción comunicativa, Ed. Taurus, Madrid, 1998, TI p

3 Ibíd., p. 124



ten intersubjetivamente los partícipes de la comunicación en aras de unos fines o propósitos comunes.

La confianza argumentada es una confianza mayor, coherente con la racionalidad comunicativa, ya que donde existen afirmaciones y acciones fundadas que lubrican los actos comunicativos, se logran acuerdos sensatos, se superan las contradicciones, se armonizan las relaciones y se hace posible el entendimiento mutuo entre los individuos.

La comprensión y la aceptación de un acto del lenguaje en la acción comunicativa están mediados por estados de confianza argumentada entre las partes (sujetos -objetos). El sujeto asume racionalmente los criterios de verdad del otro, después de un proceso hermenéutico sobre su discurso, acciones y pretensiones; así que lo aceptado y reconocido por quienes hacen parte del diálogo es un resultado de la lógica del discurso, de acuerdos pensados, fundados y asumidos por las partes en forma racional. Al hablar de una racionalidad comunicativa debemos estar hablando también de una confianza racional propia de dicho proceso dialógico; aquella que deber ser reconocida, como confianza racional comunicativa.

Nos ocupamos, ahora, de esa confianza racional comunicativa, por ser ésta la que nos puede garantizar posibilidades de consenso, cooperación social, y nuevas perspectivas para la vida civilizada en comunidad, coherentes con una cultura ciudadana y una ética de la participación.

Los acuerdos recíprocos están entretreídos no sólo por aciertos lingüísticos, sino además por estados mentales en conjunto, por lógicas que se reconocen en forma similar y frente a las cuales ninguno de los participantes admite duda. "Un consenso no puede producirse cuando, por ejemplo, un oyente acepta la verdad de una afirmación, pero pone simultáneamente en duda la veracidad del hablante o la adecuación normativa de su emisión; y lo mismo vale para el caso en que, por ejemplo, un oyente acepta la validez normativa de un mandato, pero pone en duda la seriedad del deseo que en ese mandato se expresa..."<sup>4</sup>

De hecho, se hace necesario suponer que allí debe existir un estado de confianza no espontánea ni instrumental sino dialógica o comunicativa. Si acepto es porque creo en los argumentos del otro, confío racionalmente en que su discurso es válido tanto para mí como para el otro.



4 HABERMAS, J. Op.cit p.172.

El mundo de la vida es el escenario en el que los actores partícipes de la acción comunicativa expresan sus emociones, sus ideales, su dialéctica de la verdad; es el escenario donde la confianza se materializa; la confianza no puede estar sólo en mí o por fuera de mí, es un estado que, como ya se ha manifestado, se expresa como un valor concreto, producto del proceso intersubjetivo de los individuos en sus acciones sociales; es un resultado de la relación y correlación entre el mundo objetivo (los hechos sociales) y el mundo subjetivo (el sujeto).

Ahora bien, la confianza como un valor y como creación objetiva de los seres humanos debe ser además un valor compartido, en aras del acercamiento y afianzamiento de las relaciones para la comprensión y entendimiento entre las personas. Se logra confianza en el otro cuando éste nos advierte conductas y acciones revestidas de ciertos componentes axiológicos que racionalmente advertimos como manifestaciones y argumentos que la determinan.

Cuando la confianza es recíproca (confianza argumentada de doble vía) los efectos de las relaciones interpersonales son significativos: mayor entendimiento, comprensión, contribución a la resolución de las dificultades y problemas, coope-

ración. Se gana en sentido altruista, y el desenvolvimiento de la cotidianidad del contexto del mundo de la vida de los individuos comprometidos se hace más amable a pesar de las posibles contradicciones y dificultades que puedan surgir como seres sociales que son.

Desde el punto de vista axiológico, la confianza argumentada expresada en un grupo social es el puente para el reconocimiento de las normas y valores. Allí donde hay confianza, hay credibilidad, y donde existe la credibilidad, se dan las opciones para el reconocimiento y aceptación de aquellos valores comunes y esenciales que conforman una moral social para una sociedad civil.

Una moral concertada racionalmente como expresión de unos mínimos acuerdos axiológicos donde se reivindicquen valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, el altruismo, la honestidad, la responsabilidad, entre otros y, desde una confianza racional comunicativa como garantía para la permanencia del éthos dialógico, del "poder comunicativo", debe ser el ideal ético del hombre de nuestra sociedad moderna.

Un nuevo éthos dialógico debe advertir la necesaria presencia de la confianza comunicativa como valor esencial. De esta forma se



revitalizan las relaciones interpersonales de los actores sociales. Cuando se cree en la fuerza del discurso, de los argumentos, cuando somos optimistas de la fuerza de la comunicación en el empeño de armonizar la vida en sociedad y, en aras del desarrollo humano, estamos manifestando nuestros estados de confianza a través del poder de la vía dialógica. Sólo desde allí se rescatan los valores perdidos y se fortalecen en el escenario de la vida social. "Quiere decir que el puente se construye comunicativamente y que en el diálogo radica toda fundamentación posible de la moral y de la ética".<sup>5</sup>

Es desde la ética cívica, es decir, desde la ética de la participación ciudadana, de esa ética de los mínimos acuerdos morales, de aquella donde convergen y tienen cabida diferentes manifestaciones morales; es sólo desde allí que las convicciones, los ideales comunes, los proyectos de vida individual y colectivos se pueden lograr. "La ética cívica configura a las personas porque les ayuda a vivir de manera plural en el conflicto....pero entonces necesitamos respeto mutuo, capacidad de argumentación, posibilidad de llevar a cabo acuerdos, ¿Para que ?, para proyectar juntos. ...La ética fomenta la voluntad de entendimiento a

través de la argumentación racional buscando sentidos compartidos que hagan que llevemos a cabo proyectos juntos".<sup>6</sup>

El reconocimiento y la aceptación de esos mínimos acuerdos morales que se concertan y que además son coherentes con los contenidos de una moral universalista, como un desiderátum axiológico para la vida armónica y civilizada, como por ejemplo, justicia, tolerancia, honestidad, respeto, están condicionados al juego lingüístico e intersubjetivo de los individuos, donde es necesario creer en el otro, confiar en el otro, vivenciar al otro.

Las sociedades organizadas, libres y autónomas, logran su auténtico desarrollo cuando han entendido la necesidad y validez de la participación de los<sup>7</sup> procesos axiológicos y comunicativos, articulados con manifestaciones de confianza. La confianza racional comunicativa es uno de aquellos valores que como la solidaridad y el altruismo, son verdaderos motores que mueven positivamente el engranaje social. Así mismo, el don de la palabra es el puente que establece la vía dialógica y discursiva para la concertación de normas, y el reconocimiento de las costumbres morales.



5 HOYOS, Guillermo. "Etica para ciudadanos". Doc. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 1995, p. 299.  
 6 CORTINA, Adela. Democracia Participativa y Sociedad Civil. Madrid: Trotta S.A., 1996, p.81  
 7 LUHMANN, Niklas. Confianza , Ed. Anthrópos , Barcelona 1996, Op.cit., p. 67.

La confianza racional comunicativa se nutre no sólo del discurso lingüístico del otro sino también de los comportamientos y actitudes que se asumen en la cotidianidad. Un gesto de aprobación, el disponerse a escuchar, un agradable saludo, son conductas de entrada para la gestación de este tipo de confianza.

De allí en adelante, el sujeto partícipe de la relación comunicativa comienza a explorar el mundo de su interlocutor. La confianza en sí mismo es el punto de partida para entender al otro, para comunicarse con él, para comprenderlo en sus pretensiones, y lo que es más importante, para reconocerlo y aceptarlo. Cuando existe seguridad en nosotros mismos sobre las posibilidades y potencialidades como personas para facilitar los procesos dialógicos, y cuando nuestras acciones generan expectativas entre nuestro grupo social, éstas se convierten también en un tipo de argumento para la consolidación de la confianza comunicativa en las relaciones intersubjetivas. "El comportamiento de un individuo siempre entrega más información acerca de sí mismo de lo que puede conciliar con su yo ideal y más de lo que conscientemente desea comunicar."<sup>8</sup>

8 Ibid.

9 HOYOS, Guillermo , Op.cit p, 301

Es esta confianza un tipo de valor práctico que contribuye no sólo al fortalecimiento del tejido social, sino además, es el eje articulador y base de todos aquellos valores que fundamentan una ética para el crecimiento personal, la convivencia y el desarrollo social.

Es obvia, entonces, la relación existente entre los espacios de vida social, agradables y favorables para la convivencia, con las posibilidades de manifestaciones de confianza.

En aquellos espacios donde se reconoce al otro como persona importante en el escenario social, validándosele sus vínculos dialógicos, y donde se le escucha, se cree en él, y se le respetan sus derechos porque es una persona moral, se abona un terreno fértil para el surgimiento de la confianza. "No olvidemos que toda moral tiene que comenzar por la comprensión y el reconocimiento del otro"<sup>9</sup>.

Comprender y reconocer al otro como persona social crea un sentido de alteridad como gesto humano que armoniza las relaciones de convivencia y crea las condiciones para que se desarrollen aquellos valores que enriquecen y dignifican la vida en comunidad.



En este orden de ideas, es posible hablar de la necesidad de fortalecer esos espacios desde una ética social o ética ciudadana, como un tejido axiológico que recubra a las personas para posibilitarles unas relaciones de convivencia nutridas de respeto y comunicación. Un ambiente así logrado es el espacio ideal para la manifestación de valores fundamentales para la vida civilizada.

Un entorno como éste brinda las condiciones para la construcción de la confianza, ya que parece difícil creer en el otro o lograr seguridad en el desenvolvimiento de nuestras vivencias sociales cuando la hostilidad, el temor, el egoísmo, la hipocresía, y las expresiones de violencia son los referentes para convivir.

La confianza tiene su razón de ser en la dinámica de la acción de los individuos, y si éstos expresan valores en sus comportamientos, se generan expectativas positivas como familiaridad y predisposición para compartir roles y experiencias. Allí se tejen y se nutren las manifestaciones de confianza, dando pie a nuevas y ricas formas de interacción que dinamizan los procesos de comunicación y convivencia. "Las posibilidades de acción aumentan propor-

cionalmente al aumento de la confianza... Cuando tal confianza se ha establecido, nuevas formas de comportamiento son posibles...<sup>10</sup>

La relación espacio ético -confianza debe entenderse como un vínculo en el que ésta última garantiza la permanencia de los procesos sociales y permite que las costumbres morales y normas tengan su reconocimiento y validez en los actores sociales como referentes de vida para la convivencia pacífica. De hecho, para tal efecto, la confianza racional comunicativa, de la que hemos hablado, juega su papel importante, ya que a través de ella, como resultado de los procesos de comunicación y comprensión mutua, los sujetos garantizan el aval axiológico de los acuerdos morales.

De allí que sea posible afirmar que no es viable la confianza si en la acción social de los sujetos no existen reglas de juego morales, ni procesos intersubjetivos de comunicación donde se compartan presupuestos axiológicos, tácita o explícitamente acordados, ya que "la acción orientada por normas y valores, que constituyen el mundo social, es por su naturaleza comunicativa".<sup>11</sup> En un mundo social tipificado por la indiferencia, la incertidumbre, el individualismo, la falta de comunicación y



<sup>10</sup> LUHMANN, Niklas. Op.cit., pg.67

<sup>11</sup> HOYOS, Guillermo y Otro. Teoría de la Acción Comunicativa...Ed. ASCUN Bogotá, 1995, pg 194

la intolerancia, no parece posible que los actores compartan intereses morales en forma recíproca.

Ese entorno social y su devenir adquieren reconocimiento como mundo de la vida, a la manera de Schutz (1996), cuando se reconoce como la cotidianidad de los sujetos y sus procesos intersubjetivos mediados por la comunicación. Es ese mundo un contexto de complejidades, lógicas, y razones, en el cual desarrollan los hombres sus interacciones con sus fines, propósitos e intereses.

El mundo de la vida, como contexto comunicativo y social del hombre, es el escenario donde la confianza se arraiga y se crean los espacios éticos, donde se dan las oportunidades para que los actores sociales se relacionen y se reconozcan como negociadores de acuerdos morales que sirven para fomentar una cultura de vida con fines de entendimiento y comprensión. En este sentido, Habermas admite que ese mundo de la vida es ".....el lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo...; y en que pueden criticar y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resol-

ver sus disentimientos y llegar a un acuerdo."<sup>12</sup>

Cuando los actores sociales de alguna manera avalan las motivaciones para confiar en el entorno y sus protagonistas, es porque existe un reconocimiento del mismo, se han identificado situaciones favorables para la vida, actos positivos, individuales y colectivos, buenas intenciones, y en general vivencias que van permitiendo afianzar poco a poco las relaciones entre los individuos; dándose así un proceso de consolidación del tejido social en el que las personas se han involucrado para interactuar con familiaridad, optimismo y crear condiciones y actos sociales que fortalecen la comunicación y el sentido humano y societario del hombre.

Ese mundo de la vida implica una cultura de vida con sus costumbres, ideologías, hábitos, conocimientos y normas que identifican rasgos morales y aquellas manifestaciones que tipifican al hombre como persona. Allí, en el mundo de la vida donde las personas protagonizan su cotidianidad, la confianza es posible, se desarrolla, y se hace un hecho social objetivo como cultura de vida.

La confianza se expresa como cultura de vida cuando la comunidad o



12 HABERMAS J. Teoría de la Acción Comunicativa. Ed. TAURUS, Madrid, T.II, 1998. Pg. 179

un grupo de personas la reconocen como una manifestación constante, como un hecho social que hace parte de sus relaciones, de su devenir social, de su propio espacio, y como una práctica vivencial que se incorpora con bases firmes para fortalecer las relaciones interpersonales, porque la cultura es" ...el conjunto socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan la textura de nuestra vida... y comprende, artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados".<sup>13</sup>

De allí, que cuando se ha constituido la confianza social como una impronta en ese tejido de relaciones interpersonales, se le debe reconocer, además, como una manifestación cultural que puede ser imitada, transmitida y aprendida en ese mundo de la vida que los actores nutren con sus acciones sociales.

La confianza como una cultura de vida se expresa en un sistema de costumbres, de hábitos, de procesos comunicativos, de un mundo social reconocido por los actores sociales como esa opción de vida que les permite mejorar sus relaciones y crecer como personas. Cuando la confianza habita en un entorno social ético, enriquecido con actos que ofrecen las condiciones para dialogar, com-

partir, comprender, construir y crecer en comunidad, se convierte en un verdadero referente social para la convivencia pacífica, "La necesidad de confianza puede considerarse como el punto de partida correcto y apropiado para la derivación de reglas para la conducta apropiada."<sup>14</sup>

Si partimos de la base de que en los espacios sociales que son reconocidos por sus ciudadanos como sus entornos éticos, (por las conductas, manifestaciones, mensajes y simbologías que expresan normas y valores), se dan las condiciones para el desarrollo de la confianza, se puede afirmar, también, que ella juega una papel muy importante como valor para posibilitar, en esos mismos espacios sociales, procesos intersubjetivos que afianzan y armonizan las relaciones de convivencia y participación en comunidad.

En ese tejido social donde hace presencia un tipo de confianza como la racional comunicativa, caracterizada por el diálogo y el reconocimiento lúcido de las nobles y humanas pretensiones del otro, son posibles aquellas expresiones axiológicas como la solidaridad, el respeto, honestidad, optimismo, comprensión, sinceridad, entre otras.



13 MOSTERIN, Jesus. Filosofía de la cultura. Alianza editorial, Madrid, 1994, pg.18

14 LUHMANN, Op. Cit. Pg 6

Así que quienes comparten la vía dialógica, unidos por la confianza como costumbre, no esperan otra cosa distinta de sus congéneres que su reconocimiento como personas para creer mutuamente y aunar esfuerzos que les lleve a alcanzar las metas colectivas en pro de su desarrollo. El individualismo hace al ser egoísta y perverso y le impide confiar en sentido colectivo, pues teme perder en sus aspiraciones o ambiciones personales.

Cuando se desconfía, por cualquier razón, el entorno es hostil y poco familiar; cuando no se cree en el otro, la comunicación se dificulta, la prevención, la sospecha y las dudas van cerrando los espacios a aquellos valores antes mencionados. La sinceridad y la lealtad, por ejemplo, no son posibles con quien se desconfía, con quien no parece haber interlocución, no porque la desconfianza lleve a la deslealtad, sencillamente porque no se da. Las relaciones basadas en manifestaciones de confianza fortalecen los actos comunicativos y contribuyen al crecimiento humano, individual y social, con efectos positivos como el mismo fortalecimiento de la confianza y sus posibilidades de ser cada vez mayor, en aras de generar nuevos y mejores actos sociales, ya que: "Las posibilidades de acción au-

mentan proporcionalmente al aumento de la confianza".<sup>15</sup>

La ausencia de confianza en el entramado social en que nos desenvolvemos posibilita la fragilidad en las relaciones sociales generando condiciones para un conflicto interpersonal.

El conflicto interpersonal es un estado de choque entre los ciudadanos por cualquier razón válida o no válida. Un disgusto, una mala información, un roce personal, la lucha de intereses, un pensamiento divergente, etc.; situaciones de rutina en la cotidianidad, algunas veces insignificantes, pero otras con motivaciones que llevan a deteriorar y hasta lesionar considerablemente los vínculos interpersonales y los procesos de comunicación y convivencia social.

Desde la sociología, un conflicto interpersonal o social, en el marco de las relaciones entre los actores, se puede enmarcar en cuatro fases (Córdoba, 1992). La primera consiste en la ruptura de las relaciones por determinadas circunstancias. La segunda es la intensificación del conflicto, que se da cuando no fue superado a tiempo el problema o la dificultad, y el conflicto se extiende y agudiza. La tercera fase es la ac-

15 LUHMANN, Op. Cit. pg 67



ción de enmienda, es decir, la búsqueda de solución al conflicto. Y finalmente, una cuarta fase que es el momento de la restauración del vínculo, y por ende de las relaciones de convivencia.

Si las situaciones de conflicto han dado al traste con las relaciones de convivencia, se requiere de un nuevo proceso para lograr la reconstrucción de los lazos rotos. Es allí donde la confianza racional comunicativa juega su papel importante, ya que generalmente cuando se da el conflicto se advierte la tensión, la desconfianza, la inseguridad mutua y casi siempre el vínculo comunicativo se ve lesionado.

El proceso de reconstrucción de las relaciones y la normalización de los estados de convivencia después del conflicto, requieren de espacios nutridos de confianza interpersonal como estrategia para la fase de enmienda. Para lograr esto, es requisito importante la predisposición al diálogo de las partes en conflicto; sin este requisito se hace difícil hallar el camino para el inicio del proceso de reconciliación;"...los soportes de la confianza principalmente se encuentran en las oportunidades de una comunicación efectiva..."<sup>16</sup> La predisposición debe ir acompa-

ñada de confianza en sí mismo, en el otro, y en ambos actores.

Cuando la confianza es el punto de partida de las partes para la enmienda, se abren los espacios que posibilitan los acercamientos; la comunicación emerge, se escuchan las partes, y muy probablemente se van sellando los preacuerdos para la conciliación; quizás, es éste el momento para ser honestos en el tratamiento de la verdad en aras de alcanzar la enmienda.

Un consenso, un acuerdo, un simple llamado a ser escuchado, se dificulta en el terreno de la desconfianza si están sembrados de dudas, de prejuicios, y si los actores sociales se rehúsan al reconocimiento de las normas o mínimos morales que posibilitan el acercamiento para las negociaciones, como el respeto mutuo, la tolerancia, la sinceridad y la honestidad. "Es en estos contextos mundovitales de la sociedad civil en los que se confrontan consensos y disensos, en los que se aprende a respetar a quien reconoce los puntos de vista, a comprender sus posiciones, sin necesariamente tener que compartirlas".<sup>17</sup>

Alcanzada la enmienda, los niveles de confianza tienden a crecer, pues



<sup>16</sup> Ibid

<sup>17</sup> HOYOS, Guillermo . Op.Cit. pg, 298

to que se reconoce la diferencia , se baja la tensión, se recupera el don de la palabra, se superan las dificultades, se replantean acciones, se corrigen procedimientos y se evalúan los errores para dar paso a la fase de las mejores relaciones que invitan a una sana y productiva convivencia.

Los mínimos morales desde una ética civil, crean las condiciones para los acercamientos y los pretextos comunicativos entre los actores sociales, fortaleciendo el vínculo para la convivencia y posibilitando las manifestaciones de confianza que

se arraigan como cultura de vida."... lo que liga entre sí a los individuos socializados y lo que asegura la integración de la sociedad es un tejido de acciones comunicativas que sólo pueden tener buen suceso a la luz de tradiciones culturales..."<sup>18</sup>

Los conflictos y las diferencias tienen mayores posibilidades de ser superados cuando se busca la reconciliación en escenarios éticos movidos por confianza. Sin ella, se hace difícil reconstruir un vínculo social, sincero y eficaz, que contribuya al desarrollo humano.



18 HABERMAS , Op. cit .pg 211

## **BIBLIOGRAFIA**

BERGER, Peter L. y otro. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires : Amorrortu, 2001.

BRIONES, Guillermo, Epistemología de las Ciencias Sociales, ICFES, Módulo 1. 1996.

CORDOBA, Juan Tulio .Sociología. Promotora Editorial de Autores Chocoanos, 1992

CORTINA, Adela. Los valores. Bogotá : Ed. El Búho, 2002

CORTINA, Adela . Democracia participativa y sociedad civil. Bogotá : Siglo del Hombre Editores, 1998

CORTINA, Adela. Democracia Participativa y Sociedad Civil. Madrid: Trotta S.A., 1996.

GIDDENS, Antony y Otros. Las Consecuencias Perversas de la Modernidad. Barcelona: Anthropos, 1996.

HABERMAS, Jürgen. Escritos sobre Eticidad y Moralidad. Barcelona: Paidós, 1991.

HABERMAS, J . Teoría de la Acción Comunicativa. Ed. Taurus. Madrid, T. I, II, 1998.

HOYOS, Guillermo y Otro . Teoría de la Acción Comunicativa como nuevo paradigma de la Investigación Social. Bogotá : Ed. Ascun, 1995

HOYOS, Guillermo. "Ética para Ciudadanos". Doc. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990.

LUHMANN, Niklas. Confianza. Barcelona: Anthrópos, 1996

MOSTERIN, Jesús. Filosofía de la cultura. Madrid : Alianza Editorial, 1994

ROCHER, Guy. Introducción a la Sociología General". Barcelona: Herder, 1990.

SCHUTZ, Alfred. La construcción Significativa del Mundo Social. Barcelona: Paidós, 1991



# UNA MIRADA A LAS ORGANIZACIONES DE MULTITUD. ENTRE PRÁCTICAS DE GESTIÓN HUMANA Y EL EJERCICIO DEL PODER

Juan Carlos Muñoz Montaña \*

*"El prestigio es una especie de fascinación que un individuo, una obra o una idea, ejercen sobre el espíritu. Esta fascinación paraliza todas nuestras facultades críticas y llena nuestra alma de asombro y de respeto."  
Gustavo Le Bon.*

*"Una vez más todavía, se quiere saber qué sitio y qué concepción se concede al ser humano en este comienzo del siglo de triunfo de las organizaciones y del pensamiento único liberal. Sobre todo cuando se clama por doquier (más que nunca) que el empleado es el capital máspreciado, pero para echarlo a la calle como nunca antes"  
Omar Akrouf*

## SÍNTESIS

El presente documento hace parte de la primera aproximación teórica y conceptual derivada del trabajo de investigación: La disonancia existente entre la retórica organizacional del direccionamiento estratégico y las prácticas de gestión humana en los grandes almacenes de cadena de la ciudad de Pereira.<sup>1</sup> Intenta acercarse a una interpretación general de la realidad que tanto los colaboradores de una organización como sus ejecutivos construyen del mundo, y de cómo el papel de cada uno de ellos puede afectarse en la construcción del individuo como sujeto único mediado por la categoría de hombre en la relación cuerpo y proceso de sujeción en el contexto de la cultura. Es aproximarse al entendimiento de lo cultural para redefinir al sujeto y su rol en las organizaciones sociales de carácter artificial. La reflexión no tiene el propósito de abundar en categorías específicas del análisis, sino que por el contrario, pretende invitar a la deliberación misma de la temática sin generar aún hallazgos, los cuales serán materia del desarrollo mismo de la investigación proyectada.

**DESCRIPTORES:** Poder, alineación, organización, masa.

## ABSTRACT

This paper is part of the first approximation derived from the theoretical and conceptual research work: The dissonance between the rhetoric of addressing strategic organizational and management practices in the human chain of department stores in the city of Pereira<sup>1</sup>. From the perspective of the reality that employees of an organization as its executives built in the world, and how the role of each of them can be affected in the construction of the individual as a single subject mediated by the category of man in the relationship between the body and process subject in the context of the culture. It is closer to understanding to the cultural and subject to redefine its role in social organizations of artificial nature. The reflection is not intended to delve into specific categories of analysis, but on the contrary, intends to invite discussion on the same topic even without findings, which will be subject of the same development of the research.

**DESCRIPTORS:** Power, alignment, organization, mass.

\* Administrador de Empresas de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Administración de la Universidad de Eafit. Docente Asistente Adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica Popular del Risaralda. jemm@ucpr.edu.co

1 El proyecto de investigación al que se hace alusión, ha sido aprobado como trabajo de grado en la maestría en administración que el autor cursa actualmente con la Universidad Eafit.

Recepción del Artículo: 26 de Febrero de 2008. Aceptación del artículo por el comité editorial: 30 de Abril de 2008.



## A MODO DE INTRODUCCIÓN

Examinar la vida de las personas puede ser tan complejo como fascinante. Teniendo presentes sus percepciones y aprendizajes sería difícil aproximarse a una interpretación global de sus comportamientos y motivaciones. Las diversas mutualidades (masas) y los roles que el individuo cumple dentro de ellas, hacen que cada ideal del YO difiera entre los miembros de una colectividad, no obstante, el YO queda marcado y orientado por una serie de patrones referentes de una asociatividad en las que se pudiese pensar, desaparece toda particularidad individual (primitiva).

Cuando un individuo se integra a un colectivo social, es fácil predecir que los otros deseen conocer acerca de sus expectativas y de lo que ese mismo sujeto espera obtener de los miembros del grupo. Así, cada uno de estos conocerá la forma en la cual se debe actuar a fin de alcanzar las respuestas esperadas. Por tanto, las interacciones entre los diferentes miembros de una organización conllevan a que se pueda hablar de una psicología social, pues, *"en la vida anímica individual, aparece integrado siempre, efectivamente el otro"* (Freud, 1996, 1), de esta forma se puede suponer que los diversos ac-

tos narcisistas también hacen parte de la colectividad.

*"Los individuos que forman parte de la multitud se hallan fundidos en unidad, y debe existir algo que los enlace unos a otros que podría ser aquello que caracteriza a la masa"* (Le Bon, 2008, 17). En las organizaciones, la colectividad hace que en parte los sujetos actúen bajo el inconsciente social común a todos, y en los que particularmente se refleja la identidad institucional de la compañía (alineación); de allí que ante referentes como la visión corporativa, la misión y los principios institucionales se intente lograr unidad de actuación y criterio, es más, se presenta como un contagio mental que incluso pretende ser sugestivo, sin embargo esta aproximación inicial requiere diferenciar el concepto de masa del de grupo. En el primero de ellos, se asocia a las personas como individuos alienados, sin posibilidad de interactuar para intercambiar sus singularidades y ganar en reflexión crítica, mas aún sin la oportunidad de elegir, como sí sucede en los grupos. Aún muchas de nuestras organizaciones son de multitud, donde para ganar prestigio y respeto se utiliza el *"poder, como relaciones de fuerza, que apunta al gobierno de otros mediante acciones"* Henao (2006, 36). Es allí donde a las personas se les permite su vinculación a los colecti-



vos pero asociados a la masa, sin tener en cuenta que en la actualidad se hace *"imperativo asegurar la contribución de valor al negocio a través de la gestión efectiva del capital humano"* (Torres, 2005, 152)

## SOBRE EL PAPEL DEL HOMBRE EN LAS ORGANIZACIONES

Pensar la organización como Kosmos o como Taxis (propuesta de Hayek, citado por López, 2005) en la que se hace una diferencia tipológica de las mismas, las Kosmos, entendidas como aquellas del orden natural, que no son manipuladas y que surgen de forma espontánea. *"...responde a la nominación de institución, cumplen reglas complejas pero no responden a un plan previamente dispuesto por una mente creadora, capaz de diseñar tan complejas y complicadas estructuras"* (140), y las Taxis, objeto del presente documento, que se generan por la intervención, pues, son de carácter artificial y en ellas media la intrusión necesariamente. *"...referencia a un orden creado, de descubrimiento de la capacidad intelectual del ser humano y en especial del enfoque promulgado por el racionalismo constructivista"* (141). Ambas, no importando la tipología descrita, llevan inmersa la concepción de hombre y el entendimiento del ser humano desde una dimensión

antropocéntrica, pero, que no necesariamente es humanista, por cuanto aunque se puede considerar al hombre como centro, la propuesta humanista debe pensar y re-pensar al hombre en múltiples perspectivas, es decir, permitir una reflexión teleológica como referente de perfectibilidad humana, ya que no es sólo el hombre-centro lo importante del estudio organizacional, es el hombre como ser humano, como ser que tiende hacia la virtud, pues, en lo humano se devela el misterio de la perfectibilidad. Pensar al hombre centro de la actuación organizacional no implica considerarlo necesariamente en una teleología humanista, ser mejor ser humano es el proceso y el fin de lo "bueno", allí donde la organización del orden creado juega un papel fundamental.

Reflexionar al hombre como centro abre tantas posibilidades, como la de considerar que las organizaciones están centradas sólo en el hacer, o en el saber y el conocimiento, pero no como el thelos que está velado en cada actuación humana.

En este sentido, es preciso hacer una reflexión más profunda sobre el concepto de hombre actualmente y el verdadero valor de lo humano en la organización, pues, la supremacía centrada en los imperati



vos financieros se impone en la búsqueda de la eficiencia económica. Hoy *"son más los obreros, empleados, gerentes y ejecutivos que conocen la experiencia del desempleo, de la escasez y de la inestabilidad profesional"* (Chanlat, 2002, 32).

Ahora bien, en el decurso de la historia siempre ha existido una gran intencionalidad por reconocer el origen de lo humano y de qué tan demostrables pueden ser las diferentes posiciones y posturas teóricas de las corrientes investigativas; es claro además, que siempre será posible cuestionar desde la fe o desde la razón el origen del universo y en particular el origen de la especie humana. Sin embargo, sería factible cuestionar algunas actuaciones de los mismos en orden del verdadero valor que dan a la vida y de qué tan virtuosos pueden ser en un momento particular sus decisiones y actuaciones en pro de garantizar el alcance de ciertos fines específicos. Cruz Kronfly (2005, 107) argumenta: *"Vivimos ahora el chantaje de la "prescindibilidad" y del avergonzamiento humanos, como los instrumentos de sumisión más refinados y crueles que jamás conoció la historia, porque son implícitos y no necesitan ser siquiera formulados"*.

Estos enunciados deben llamar la atención por lo realmente importante en las organizaciones y por la evolución que las teorías sobre la gestión

han tenido en el desarrollo de las mismas. Considerar si efectivamente se ha evolucionado, o por el contrario se continúa sumergido en los postulados de la lógica capitalista mediada por la racionalidad instrumental tiene que ser uno de los temas fundamentales del ejecutivo de hoy.

Lo anterior, puede ser apreciado a la luz de las posturas que los mismos modelos económicos imponen, y donde prevalece con notoria posición el objetivo básico financiero de la compañía, entendido en términos de rentabilidad operativa y flujo de caja libre. *"La hegemonía de lo económico que presenciamos en nuestras sociedades está basada en cierta lógica: la lógica capitalista. Fundada sobre la propiedad privada, el juego de los intereses personales, la búsqueda del beneficio y de la acumulación (...) Este triunfo de las ideas capitalistas como categorías dominantes del pensamiento económico y del mercado como modo de regulación de los intercambios, tuvo como efecto inmediato dar un lugar central a la empresa"* (Chanlat, 2002, 14-15).

## ENTRE LO BIOLÓGICO Y LO ORGANIZACIONAL

Algunas reflexiones construidas en otras disciplinas o ciencias pudiesen, analógicamente, ser incorporadas al discurso del management, caso puntual la adaptación que se ha rea-



lizado desde la biología y su teoría de sistemas al entendimiento de las organizaciones como instituciones sistémicas, e incluso, a la idea de Leroi Gourhan, la importancia de la mano en la evolución biológica y social del hombre por encima de la visión "cerebral" pueden servir como pretexto para aproximarnos a una evaluación consciente de la importancia real del talento humano en las organizaciones en la actual sociedad del conocimiento.

La evolución capital que se ha observado en las especies animales en las diversas etapas de la historia de los seres vivos, son un ejemplo fáctico de la importancia de la evolución para garantizar la sobrevivencia de las especies. En el caso de las organizaciones, toma relevancia total el papel que la educación y el entendimiento del contexto como factores del aprendizaje organizacional han suscitado en el campo de la permanencia y crecimiento en el mercado de las compañías. Sin embargo, un nuevo concepto de hombre aparece en el campo de las tendencias administrativas, la evolución de los factores claves del éxito empresarial: máquinas, estructura y capital han dado paso a la nueva sociedad del conocimiento, en la cual, el manejo adecuado de la información y la gestión de los intangibles se convierte en la mejor estrategia

de desarrollo empresarial y alcance de los objetivos.

Sin embargo, para que esto sea posible es necesario re-definir este concepto que sobre lo humano se tiene en la organización y preguntarnos: ¿Qué sería del cerebro (gerencia) sin el dispositivo corporal de apoyo que realiza las operaciones (áreas funcionales)? En realidad parece que no mucho y que en palabras de Leroi Gourhan (1971,40) se presentan como *"una subordinación de la parte al edificio en su conjunto" (...)* *"Basados en la documentación inmensa reunida en la paleontología y la biología, se puede ensayar el esbozo de una paleontología funcional. Para ello se deben integrar en una sola perspectiva los fenómenos funcionales de cada una de los tipos (...) las sujeciones locomotoras, es decir la organización mecánica de la columna vertebral y de los miembros como instrumentos motores de la vida en relación (...) y la suspensión craneana, elemento más sensible del dispositivo funcional y que ya en la célebre disertación de Daubenton se constituye en el elemento central, cuyo papel coordinador es evidentemente primordial"*.

Considerar a las organizaciones como entes sociales, implica además, revisar el análisis de sus interacciones y la re-definición del concepto de hombre, el cual, ya no puede ser mirado simplemente como recurso,



sino como ser humano con intereses y motivaciones, como constructor de su propio proyecto de vida; por ende el de la organización a la que pertenece porque existe identidad axiológica y práctica (relación técnica - lenguaje), es mirar al individuo y aceptarlo como es, dando importancia summa a su alteridad.

Entender los juegos de poder no como referentes de dominación, sino de influencia -allí donde el talento humano se vuelve fundamental por su aporte y el compromiso que puede derivarse del mismo- es visionar el fomento de competencias para el liderazgo y promover el trabajo en equipo, donde se presentan sinergias de desarrollo productivo y de construcción de sentidos que se comparten y socializan para el entendimiento general (relación aprendizaje organizacional - inteligibilidad institucional), empero, la realidad empresarial se ha encargado de mostrarnos otro espacio diferente, aquel totalmente opuesto a esta pretensión *"mediante mecanismos de manipulación alienantes inescrupulosamente validados en el discurso"* (López, 2005, 132).

## EL VERDADERO ESCENARIO

Si desaparece la personalidad consciente, y la voluntad y el discernimiento quedan inhabilitados, es co-

mún pensar que los individuos terminarán vinculándose a la masa y aceptándola como un credo corporativo al que simplemente las personas se adhieren, pero que en reiteradas ocasiones no comparten, o que simplemente no entienden, o más aún, que requieren transformar en actos por ideas sugeridas, es donde el individuo según Freud (1996,4) pasa a ser un autómatas sin voluntad. *"...Así, pues, la desaparición de la personalidad consciente, el predominio de la personalidad inconsciente, la orientación de los sentimientos y de las ideas en igual sentido, por sugestión y contagio, y la tendencia a transformar inmediatamente en actos las ideas sugeridas, son los principales caracteres del individuo integrado en una multitud. Perdidos todos sus rasgos personales, pasa a convertirse en un autómatas sin voluntad"*. Es aquí precisamente, donde se terminan creando falsas ideologías de la realidad y donde actualmente existen muchos interrogantes en relación con la administración de los ejecutivos en el campo de la gestión humana y los propósitos de identidad corporativa de las empresas; aunque en pocas organizaciones es factible encontrar una relación directa de sus actos perlocucionarios, los modelos de gestión actual se encuentran distantes de garantizar a través de sus prácticas una verdadera simetría entre lo que su filosofía empresarial



postula y las prácticas que sobre los seres humanos se implementan.

En las últimas dos décadas ha sido campo común en la teoría administrativa orientada a la estrategia, brindar una importancia suprema al campo de la gestión humana en las organizaciones, la gran mayoría de éstas se han adaptado a las "modas" gerenciales en las cuales fruto de los modelos de planeación, gerencia e incluso direccionamiento estratégico, se hace recurrente definir con claridad la razón de ser del negocio en términos de qué es y a quién sirve. *"... el campo de la estrategia organizacional, tal y como es característico de la administración, así como de la teoría administrativa y de las organizaciones, aún está lejos de ser realmente "organizacional" (Sanabria, 2004, 79).* Sin lo preliminar no se podría reconocer la formulación de objetivos corporativos y mucho menos hablar de una identidad institucional.

Fruto de lo anterior, se ha popularizado la identificación de los modelos de direccionamiento estratégico, que en la actualidad se observan en gran parte de las compañías (medianas y grandes empresas principalmente), las cuales han identificado una misión, una visión y hasta unos principios y valores corporativos que "orientan su accionar". Empero, ¿qué tan concientes son

los ejecutivos de las organizaciones al momento de identificar y reflejar en sus acciones dichos postulados? Es más, podríamos a su vez reflexionar sobre ¿qué tan identificados (no alineados) se encuentran los directivos de la organización con estas propuestas, de tal forma que puedan construir allí su proyecto de vida y el de sus colaboradores? Pareciera ser que existe una gran disonancia entre lo que la organización social artificial predica y lo que en realidad hace, principalmente en sus prácticas de gestión humana. *"En efecto, la sociedad y la empresa como "actantes" controlan pero no prevén. Se puede comprender entonces el inmenso alcance práctico, para la empresa, del concepto del comportamiento. Tanto el consumidor como el asalariado son manipulables y el conductismo puede así fundamentar la etología del supermercado así como lo más general de la organización" (Pesqueux, 2005, 20).*

De acuerdo con lo anterior se infiere que, la multitud orienta los comportamientos de la masa. Existe entonces la creencia que quien genere antipatía se convierta en perseguido o excluido por la dirección, ya que no comparte los intereses colectivos aunque no pueda ser ello la razón de ser de sus expresiones, pues, se establece que la multitud es claramente influenciable y crédula, resguardan inclinaciones conservadoras y son opositoras de los cam



bios radicales, aún cuando exista sentido crítico y posturas racionales para implementarlos. Es en la orientación de las organizaciones artificiales donde se generan las posturas radicales a los antioficiales, que no se evalúan como construcciones y aportes al mejoramiento, sino como generadores de conflicto. *"Dicho de otro modo, entre nosotros - Colombia y demás países de América Latina afines en términos culturales-, el reconocimiento de la humanidad del subordinado en la organización, debido a la fuerte tradición paternalista y religiosa católica imperante en la cultura, no reproduce la metáfora del hermano que se entiende con su hermano, en verdadero pie de igualdad, sino más bien la metáfora del padre que dirige y guía a su hijo con amor y autoridad. ¡Pero, ay del hijo que se atreva a hacer algo diferente de lo ordenado por su padre!"* (Cruz, 2003, 5)

Esta separación colectiva de la función intelectual y la profundización de los afectos están en parte mediados por el lenguaje y la sugestión emanada del discurso que se presenta, es posible entonces plantearse la reflexión sobre la necesidad de hacer un giro lingüístico en la administración como apología del lenguaje polisémico, ya que *"originados en otras disciplinas que han logrado acotarlos en calidad de conceptos, muchos vocablos son frecuentemente invocados en el discurso administrativo al arbitrio y conveniencias gerenciales del momento: unas*

*veces apelando a su dimensión denotativa y otras, a las distintas connotaciones que el uso lingüístico corriente o el sentido común permitan antes de su delimitación conceptual, esto ha servido al fortalecimiento de dispositivos de poder y dominación, mediante mecanismos de manipulación alienantes, como una posibilidad que no siempre deja de ser aprovechada en la práctica"* (López, 2005, 132). Por tanto, el espíritu de sacrificio llega a ser incapaz de considerar un comportamiento organizacional diferencial a tono con los requerimientos institucionales, puesto que *"obedientes a la nueva autoridad, habremos de hacer callar a nuestra consciencia anterior y ceder..."* (Freud, 1996, 9).

*"Concebido como autonomía del pensar, el logos adquiere la condición de racionalidad apodíctica cuando sus contenidos se articulan de manera axiomático-deductiva. Aún cuando no todo discurso filosófico, científico participa en sentido estricto de una racionalidad axiomático-deductiva, todos suelen ser clasificados con la misma etiqueta: logos, ratio, razón. Acontece así una transferencia de significado: de la parte, la racionalidad apodíctica, al todo, al discurso, cuando se atribuye al último exigencias privativas de la primera".* (Serna, 1999, 6)

La necesidad siempre presente de garantizar la no disgregación de las organizaciones, hace que los directores de las compañías eviten que



se presenten ciertos estados de neurosis en lo que se pudiese generar alguna rebelión al "direccionamiento del rebaño" y que generarían pánico y contagio que desencadenen en la división de la estructura. Por ello, cuando se encuentran cuestionamientos u oposiciones a ciertas normativas o procedimientos empresariales se debe proceder de manera eficaz y certera. Analógicamente y en palabras de Freud, se puede asociar lo anterior a su comentario sobre la iglesia como masa artificial: *"Por este motivo, toda religión, aunque se denomine religión de amor, ha de ser dura y sin amor para con todos aquellos que no pertenecan a ella."* (Freud, 1996, 16). Asimismo, Cruz Kronfly (2003, 3) anota: *"Queda claro, entonces, que la mencionada recomendación administrativa de orientación humanística, por radical que sea, implícitamente reconoce y al mismo tiempo legitima la diferencia "esencial" del subordinado en el seno de la organización, a quien se continúa representando "desde arriba" como una especie de "otro" en el tejido, algo así como aquel "otro siempre prescindible" que, siendo también humano, claro, no puede ser tratado sin embargo de una manera que pudiera considerarse suficientemente humana hasta el punto de integrarlo, hasta el extremo de hacer desaparecer la diferencia "esencial" que lo constituye en cuanto intercambiable, en cuanto siempre sustituible"*.

Es allí entonces, donde condicionado también por su instinto de conservación y por el establecimiento de una fuente de poder coercitivo o por legitimación, el hombre entra en conflicto interno, aquel que se da entre el YO y el ideal del YO, pues el objeto entra a tomar el lugar del ideal del YO y el colaborador termina hipnotizado con completa mansedumbre, a tal punto que es posible allí hablar de una masa colectiva con identificaciones homogéneas suministradas entonces por un objeto ideal "líder con poder de dominación". De esta forma se puede entender el por qué en reiteradas ocasiones es difícil salir de la tradición gerencial o compartir otras posturas o modelos administrativos en cuanto a la gestión del talento humano.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Es difícil considerar en la actualidad a los directivos como héroes, pues, se vuelve complejo alcanzar los propósitos empresariales sin la colaboración de su equipo. Si volviéramos sobre la complementariedad que se ha dado entre el cerebro y la mano estableceríamos que no es posible gerenciar adecuadamente una organización sin el apoyo de sus colaboradores (dispositivo corporal). *"El hecho de que el cerebro sea el órgano del pensamiento o su instrumento, no cambia en nada las relaciones del cuerpo y de*



la red sutil de fibras que lo animan" Leroi-Gourhan (1971, 61). Asimismo Calderón (2004, 158) comenta: *"Se asume que la gestión es el proceso orientador de la acción organizacional, lo cual le define un ethos a quien gestiona, pues no puede hacerlo a costa de las personas, los recursos o el entorno. A su vez, la productividad y la competitividad no pueden ser miradas solamente desde una perspectiva economicista, pues, conllevan un elemento social y de desarrollo humano"*. Y es allí, donde se hace evidente la diferenciación entre masa y grupo presentada al inicio del documento.

Ahora bien, las apreciaciones y actuaciones del sujeto deben ser permitidas, pues en la medida que se reprimen éstas, se pierde la responsabilidad subjetiva y el criterio. Lo anterior, puede llevar a que existan ciertos comportamientos cínicos que se acometan por la obtención de un interés particular en una concepción dialéctica, que no permita integrar lo biológico y lo discursivo (sin olvidar lo contingente) a la organización. *"Una orientación que oscile entre la teoría practicada y la práctica teorizada (...) para esperar lo inesperado: esta es la actitud fractal"*. (Ramírez, 1999, 3).

Brindar la posibilidad de participación a los colaboradores también permite conocer las posturas y orientaciones de las personas, así mismo facilita la introyección de

compromisos y responsabilidades, es parafraseando a Goffman "identificar las máscaras en la fachada" de cada sujeto, sus pretensiones y actitudes, sus elecciones y apreciaciones críticas para alcanzar lo realmente importante, conocerlo en su singularidad, acercándonos un poco a la posición del humanismo proactivo y voluntarista.

*"Si no tratáramos nunca de parecer algo mejor de lo que somos, ¿cómo podríamos mejorar o formarnos desde fuera hacia adentro?"* (Goffman, 1976, 46)

*"La idea de lo que es el hombre (...) supone la idea de un hombre que espera, mediante el desarrollo de los instrumentos y técnicas, el empleo de sus propias fuerzas y de su propia razón y entendimiento, el advenimiento de una tierra feliz donde ya no existirán ni el sufrimiento, ni la explotación del hombre por el hombre ni la miseria. La variedad de las ideas acerca del hombre, existentes en la cultura a lo largo de las diferentes épocas, resulta en realidad abundante y variopinta. Ellas han sido, por supuesto, fruto de la elaboración llevada a cabo por el hombre acerca de sí mismo, y por lo tanto han resultado influidas por el deseo y los temores, por los imaginarios de época y por los metarrelatos dominantes en la cultura en determinados momentos. Ha sido muy difícil que el hombre acepte, finalmente, aquello que las ciencias y no el deseo le dicen que él es en realidad"* (Cruz, 2003, 28)



El documento presentado permite develar como fruto de las pesquisas teóricas, la consideración del autor en torno a la existencia disonante de los discursos de identidad corporativa de las organizaciones y las prácticas de gestión humana que allí se realizan, las cuales, se han visto afectadas por la polisemia como recurso en vía del poder y el fortalecimiento de la dominación para hallar obediencia, pues, *"a menudo, aunque no invariablemente, el control social está integrado a un proceso jerárquico. (...) El control formal, jerárquico, es menos congruente con los valores organizacionales y las maneras de organizarse"* (Pfeffer, 2000,185).

Es posible aún encontrar en la sociedad intereses que obligan a los hombres de negocios a "utilizar como recurso" a sus colaboradores, como instrumentos en el camino de los fines propuestos exigiéndoles muchas veces identidad, compromiso y lealtad, valiéndose de la psi-

cología instrumental o en otros casos de los dispositivos de poder que la organización fomenta. Al respecto Cruz Kronfly (2005, 109) sostiene: *"poco a poco están desapareciendo de la escena las empresas que un día se organizaron bajo la concepción de unidades productivas y lo que ahora se impone es la deslaborización de la prestación del servicio, el nomadismo en el trabajo, la tercerización y la maquila barata"*.

La disciplina administrativa y en particular las áreas de gestión humana tienen un encargo fundamental en la nueva teoría derivada del management, llevar la reflexión por el ser humano más allá del humanismo ingenuo e ideológico movido por las retóricas del discurso administrativo para evitar las disonancias y comprender al ser humano como sujeto y fuente potencial del desarrollo organizacional, es una responsabilidad apremiante y evidentemente necesaria.



## BIBLIOGRAFÍA

AKTOUF, Omar. La Estrategia del Avestruz Racional. Posglobalización, Economía y Organizaciones. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración 2001. Primera edición. p. 369.

CALDERÓN HERNÁNDEZ, Gregorio. Lo estratégico y lo humano en la dirección de las personas. En: Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte. División de Ciencias Administrativas. Ediciones Uninorte - Quebecor World. Bogotá. 2004. p. 177.

CHANLAT, Jean Francois. Ciencias Sociales y Administración. Textos de Administración. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Octubre 2004. p. 102.

CRUZ KRONFLY, Fernando. La presencia de lo inhumano en la cultura y en las organizaciones. En: F. Cruz (comp.) El lado inhumano de las Organizaciones. Cali, Artes Gráficas. 2003 p. 15 - 64

\_\_\_\_\_. Del humanismo administrativo a la conciencia de las anomalías: el papel de las ciencias humanas. En: F. Cruz (comp.) Nuevo Pensamiento Administrativo. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Cali, Artes Gráficas del Valle. 2005 p. 205

FREUD, Sigmund. Psicología de las masas y análisis del yo. Amorrortu, Buenos Aires. 1996 p.100

GOFFMAN, E. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu. Buenos Aires, 1971, p. 13-62.

HENAO, Carlos M. Método Analítico y técnicas de coordinación grupal: sus efectos de poder en la organización. Universidad EAFIT. 2006. p. 218

LEROI-GOURHAN, André. El gesto y la palabra. Universidad Central de Venezuela, 1971. p. 393



LÓPEZ GALLEGO, Francisco. Dobles sentidos y connotaciones en el discurso Administrativo: dispositivos de poder en las organizaciones. En: Nuevo Pensamiento Administrativo. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Cali, Artes Gráficas del Valle. 2005 p. 205

PESQUEUX, Yvon. Organizaciones. Modelos, imágenes, metáforas y figuras. En: Nuevo Pensamiento Administrativo. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias de la Administración. Cali - Colombia. 2005. p. 205

PFEFFER, Jeffrey. Nuevos Rumbos en la teoría de la organización. Problemas y posibilidades. Oxford University Press. Castillo Hermanos. México 2000. p. 344.

RAMÍREZ, Carlos A. Los ejes causales de lo psíquico. En: Artículos y Ensayúnculos. Policopiado Cooperativa de profesores, U. de A., 1999.

\_\_\_\_\_ Etiología psíquica. En: Artículos y Ensayúnculos. Policopiado Cooperativa de profesores, U. de A., 1999.

\_\_\_\_\_ La responsabilización. En: Artículos y Ensayúnculos. Policopiado Cooperativa de profesores, U. de A., 1999.

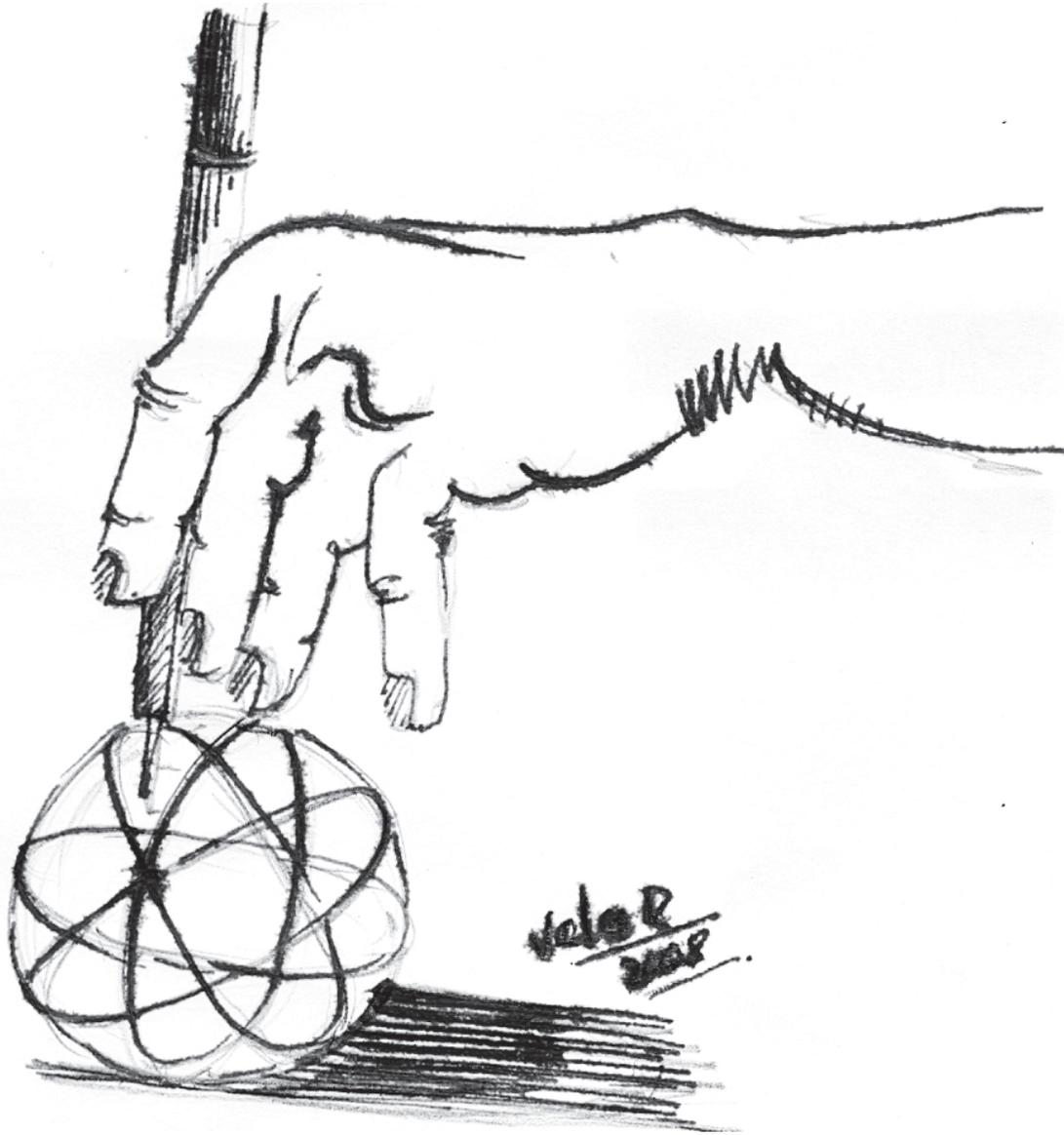
SANABRIA R, Mauricio. El Pensamiento Organizacional Estratégico: Una Perspectiva Diacrónica. En: Revista Innovar Universidad Nacional de Colombia. Julio - Diciembre 2004. p. 59 - 81.

SERNA Arango, Julián. El hombre es lo que habla. En: Revista de Ciencias Humanas. Universidad Tecnológica de Pereira. Año 6, No. 20, junio de 1999. p. 5-9.

TORRES ORDOÑEZ, José Luis. Enfoques para la medición del impacto del capital humano en los resultados del negocio. En: Revista Pensamiento y Gestión. Universidad del Norte. División de Ciencias Administrativas. Ediciones Uninorte - Quebecor World. Bogotá. 2005. p. 206

LE BRON, Gustavo. (2008). El Alma Colectiva. <http://perso.gratisweb.com/SigmundFreud/19171923/psicologiadelasmassas/elalmacolectivasegunlebron/index.html>. (20 feb.2008)





# LA FORMACION POR PROYECTOS A TRAVES DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN: UNA EXPERIENCIA PILOTO CON LOS ESTUDIANTES DE I y II SEMESTRE DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA

Erica Yong Castillo\*

Dago Hernando Bedoya Ortiz\*\*

José Nelson Álvarez Carvajal\*\*\*

*"Desde entonces, aun en los períodos más encarnizados de la guerra, los dos comandantes concertaron treguas para intercambiar prisioneros. Eran pausas con un cierto ambiente festivo que el general Moncada aprovechaba para enseñar a jugar a ajedrez al coronel Aureliano Buendía. Se hicieron grandes amigos. Llegaron inclusive a pensar en la posibilidad de coordinar a los elementos populares de ambos partidos para liquidar la influencia de los militares y los políticos profesionales, e instaurar un régimen humanitario que aprovechara lo mejor de cada doctrina."*

*Gabriel García Márquez, Cien años de soledad*

## SÍNTESIS

El presente documento pretende dar a conocer algunos aspectos relacionados con la aplicación de una propuesta pedagógica desarrollada dentro de la investigación denominada "Formación por Proyectos a través de las TIC (FPP-TIC)". Liderada por la Ingeniera Erica Yong Castillo, quien ha desarrollado la propuesta en compañía de un grupo de docentes en las asignaturas de primer y segundo semestre de Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones durante un año y medio; este escrito da cuenta de los propósitos, la experiencia de docentes y estudiantes, las limitaciones y dificultades, conclusiones y finalmente, se dan algunas consideraciones en relación con las perspectivas a futuro de este tipo de experiencia de formación.

**DESCRIPTORES:** Colectivo docente, telemática, pedagogía, formación, sociedad de la información y del conocimiento, tecnología, TIC.

## ABSTRACT

The paper presents some aspects related to the application of a pedagogical proposal developed in the research project titled "Project Preparation through TIC (FPP-TIC)." The project is led by the engineer Erica Yong Castillo, who, along with professors and first-year students of the Telecommunications and Computing Science Engineering Program, carried out the research over a year and a half. This document presents the purposes of the project, teachers' and students' experiences within it, the difficulties faced, and its main conclusions. The article ends with a discussion about the future perspectives that this learning experience may open.

**DESCRIPTORS:** Professors, academic group, telematics, pedagogy, preparation, knowledge and information society, technology, TIC

\* Ingeniera de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Docente catedrática de la Universidad Católica Popular del Risaralda. erica@ucpr.edu.co

\*\* Ingeniero de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Especialista en auditoría de sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Docente del programa Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones de la Universidad Católica Popular del Risaralda. dago@ucpr.edu.co.

\*\*\* Licenciado en Español y Comunicación Audiovisual de la Universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia. Especialista en Gestión Curricular. Docente catedrático de la Universidad Católica Popular del Risaralda. j\_nelson\_alvarez@yahoo.com

Recepción del Artículo: 26 de Febrero de 2008. Aceptación del Artículo por el Comité Editorial: 12 de Mayo de 2008.



## 1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Dado el contexto socio-económico y cultural en donde la tecnología aparece de manera transversal en los procesos de comunicación del ser humano y al cambio generacional al que todos estamos sujetos, el cual también trae implicaciones en la educación, se hace necesario una reflexión sobre la forma en que enseñamos y aprendemos, así como de la relación maestro-alumno, hacia la construcción de nuevas maneras de enseñar y en búsqueda del cumplimiento de los fines de la educación.

Con el presente documento se quiere hacer énfasis en la necesidad de conformar, fortalecer y acompañar los colectivos<sup>1</sup> en los diferentes programas académicos de la UCPR, ratificar la transversalidad<sup>2</sup> que de las Tecnologías de Información y comunicación (en adelante TIC) se debe dar en el currículo por su importancia y apoyo en la educación, ahora que las telecomunicaciones han transformado la sociedad, la cultura y la economía y cómo cada profesor desde sus

planes de asignatura le aporta y enriquece a la materialización de unos propósitos comunes.

El papel de la educación ha cambiado y ello se manifiesta en primer lugar en el significado que se da al conocimiento. "Hoy, la aldea<sup>3</sup> mas remota tiene posibilidad de acceder, de manera rápida y cómoda, a un acervo mundial de conocimientos, algo hasta hace poco impensable. Esto ha sido posible, en particular, gracias a la nueva estructura de relaciones impulsadas por las TIC. Estas se nos imponen y nos condicionan, creando nuevas estructuras sociales asociadas según Castells, con el seguimiento de un nuevo desarrollo, el informacionalismo, definido históricamente por la estructuración del modo capitalista de producción hacia finales del siglo XX." (Riesco González, 2006:14)

El papel de las instituciones educativas en la actualidad también ha variado, ya que en la escuela tradicional del siglo XVII en donde predominan método y orden, la tendencia en la enseñanza de las diferentes asignaturas era lo enciclopé-

- 1 Según documento: "El colectivo docente en la UCPR", realizado por el Comité Central de Pedagogía y Currículo. ISEM 2008. "El colectivo docente en la Universidad constituye, en principio, una estrategia pedagógica de aprendizaje, un contexto planeado en el que los estudiantes, y los profesores, aprenden a partir de su participación e implicación en procesos de investigación y construcción colectiva de conocimiento, partiendo de problemas socialmente relevantes".
- 2 La Transversalidad que de las TIC se debe dar en el currículo se expresa para efectos del presente documento como la presencia de manera transversal y transparente de las TIC en los procesos de enseñanza- aprendizaje en donde se aprecia la concurrencia de distintas disciplinas ya bien para su uso, aprovechamiento, estudio o tratamiento.
- 3 El concepto de "aldea global" es introducido por McLuhan, visionando la destrucción de las fronteras y la transformación de la sociedad debido a las comunicaciones y al progreso tecnológico.



dico, academicista y asignaturista, todo está debidamente programado, nada debe buscarse sino está en el manual escolar. El maestro es la base del éxito en la educación y el método de enseñanza es el mismo para todos los estudiantes. Hoy día se observan aún muy marcadas algunas o todas las características de la educación tradicional en el aula, dándose así una notable división entre la teoría y la práctica en donde es más importante el cumplimiento del plan, o la secuencia paso a paso del libro que la transmisión de conocimientos a partir de la experiencia o la práctica.

"Se dice que hemos entrado en la era del conocimiento, en la que ni el capital ni el trabajo son lo primero, sino la sapiencia" (Morín, 2004). En la medida en que la sociedad del futuro se visualice como una sociedad centrada en el conocimiento<sup>4</sup>, se hace necesario crear una cultura de aprendizajes permanentes entre los estudiantes, profesores y directivos, que lleven el visto bueno de la misma comunidad, desde sus programas, tanto en extensión como en su profundidad lo que el sujeto que aprende debe saber y no lo que sabe el sujeto que enseña. Es importante tener en cuenta que en la educación del futuro el aprender a aprehender, como el apren-

der a comprender son elementos fundamentales y es necesaria una propuesta pedagógica que impulse los procesos de enseñanza- aprendizaje a través de las TIC en búsqueda de estos elementos y así no consumirnos en la inmediatez de la máquina.

Dentro de los fundamentos pedagógicos de la UCPR, se encuentra el aprendizaje autónomo: aprender a aprender como elemento primordial dentro de la formación de los estudiantes, teniendo en cuenta que el conocimiento de un saber es algo que se reconstruye dentro de la persona y no simplemente algo que se recibe y se acumula, de esta manera el aprendizaje autónomo va en búsqueda del aprendizaje permanente. (Propuesta Pedagógica UCPR).

En respuesta a los problemas que enfrenta la práctica educativa actual como la falta de preparación de los docentes frente a nuevos contextos, contenidos inapropiados para la realidad circundante y la falta de práctica para el desempeño laboral; las diferentes tendencias pedagógicas que han surgido a lo largo del siglo XX e inicios de este siglo XXI han tratado de superar aspectos o insuficiencias, propugnando ideas e innovaciones educativas. "El hombre solo puede humanizarse por

4 La Sociedad de la información conlleva a la Sociedad del conocimiento. Así: la información es entendida como la comunicación del conocimiento y el conocimiento se define como la facultad de entender, comprender y juzgar las cosas.



medio de la interacción con otras personas y mediante el uso de instrumentos culturales en el contexto de las prácticas sociales." (Peña, 1994: 105). Se afirma que lo que realmente define la formación del estudiante está condicionado por lo que ocurre en la realidad de las aulas, en la práctica educativa. Un trabajo de esta naturaleza requiere dos premisas fundamentales:

**El desarrollo de una didáctica que se apoye a la par en una teoría del aprendizaje y de la enseñanza, apropiadas a las condiciones y características históricas concretas de cada contexto y de la esfera de actuación del sujeto.**

Una didáctica que sea además, capaz de preparar al estudiante para su transformación en sujeto activo de su aprendizaje y formación profesional, teniendo en cuenta no solo a este y lo que aprende sino también al docente y demás actores externos relacionados con el proceso como familia, otros actores y otras instituciones.

Bajo el contexto de la formación antropológica del estudiante de la UCPR, éste aprende tanto a nivel individual como social, dependiendo de la pedagogía utilizada y la relación con otros, tal como lo expresa Vigotsky (1988,133) La Zona de Desarrollo Próximo, se define como la

distancia que hay entre los resultados del aprendizaje autónomo del estudiante y los resultados con intervención pedagógica o de otros; esta zona es diferente para cada persona por tanto supone una individualización, cada estudiante es diferente y aprende diferente, según las teorías del aprendizaje meta cognitivo; el maestro fomentará en el estudiante la capacidad de conocer cómo conoce, para que éste reconozca las mejores estrategias en búsqueda de su propio conocimiento.

"Bajo un enfoque cognitivo, en lugar de ver los resultados del aprendizaje como algo que dependa principalmente de lo que el profesor presenta o hace, se ve tal resultado como algo que depende tanto de la información que el profesor presenta como del proceso seguido por el aprendiz para procesar tal información." (Weinstein, 1994:190). Según esta relación enseñanza-aprendizaje, lo que se enseña es elegido para fines formativos y presuponen una transformación en el estudiante, no se trata solamente de vaciar contenidos sino de seleccionar lo mejor para entregárselo a los estudiantes teniendo en cuenta un valor formativo. Los procesos de enseñanza - aprendizaje deben impactar la vida de los sujetos para generar transformaciones hacia una construcción del conocimiento



dentro del sujeto y no a una acumulación y recepción de información que al carecer de sentido más tarde se olvida.

Desde el constructivismo social, "el hecho central sobre nuestra psicología es el hecho de la mediación"(Vygotsky, 1988:166). El aprendizaje no es individual, necesitamos de otros, es por eso que en la construcción de conocimiento es determinante tanto el establecimiento de trabajo en equipos de estudiantes, lo cual permitirá un constante intercambio de información, de vivencias y de emociones que aportan a cada uno de los integrantes del grupo, así como la relación maestro-alumno pues este será una guía o un apoyo para los estudiantes en el camino que emprenden hacia las diferentes rutas de descubrimiento. El aprendizaje debe tener lugar en contextos significativos ya sean de tipo social, cultural o económico; es decir, hacia los fines de la educación para que los estudiantes puedan moverse a la velocidad del mercado laboral.

La segunda premisa corresponde a la **profesionalización del profesor en su actividad docente, lo que ha de implicar la ampliación y profundización de su preparación científica y profesional, su preparación psicopedagógica para su trabajo como docente, así**

**como la transformación en la relación maestro-alumno**, con el fin de propiciar las condiciones y apoyos necesarios para que éste aprenda a construir su propio conocimiento, a crear, a utilizar las herramientas y medios existentes en un mundo que cada día se renueva. Esta relación maestro-alumno va más allá de la simple transmisión de información exigiendo un conocimiento del estudiante en su complejidad, enfocada hacia una tradición cultural y reconociendo sus valores y diferencias como apoyo en la formación humana de los estudiantes.

La relación maestro-alumno en búsqueda de la enseñanza-aprendizaje presupone una preocupación del maestro por el aprendizaje de sus estudiantes; pero también a su vez, permite hacer consideraciones especiales sobre el maestro, quien pasa de ser un transmisor de información a ser un guía o conductor en el camino emprendido en búsqueda de los fines de la educación; el maestro buscará actuar con tacto pedagógico para diferenciar las necesidades e intereses de los estudiantes en un momento dado; la secuencialidad de los temas es flexible pues se ajusta a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta que lo más importante no es impartir información para cumplir con un "Plan" o un "Manual" previa-



mente establecido, sino llegar a la comprensión de los diferentes temas y hacerlos aplicables en un contexto relacionado con su ambiente de actuación.

## 2. EL PROBLEMA

La educación tradicional en nuestro país está sustentada en la relación lineal de causa y efecto, entre maestro y alumno, aquel enseña, éste aprende, aquel vierte conocimientos con la expectativa de que su estudiante asimile, a través de sus propios recursos, considerando que los tiene y que el grupo posee las capacidades similares en forma homogénea.

Hay una serie de manifestaciones conductuales que expresan la diversidad de fenómenos que interfieren en el aprendizaje y nos motiva a reflexionar en la búsqueda de una didáctica, de una propuesta pedagógica que permita minimizar y mejorar entre nuestros estudiantes la inatención, la agresividad, la apatía y el desinterés. Términos que muestran que no se ha logrado captar el interés potencial del alumno, que su mente no ha sido suficientemente estimulada con el conocimiento expresado, que su sensopercepción continúa dispersa ante un tema informativo que no ha logrado asimilarse por falta de una técnica de más penetración evidenciando una



falta de preparación docente frente al contexto actual en donde las TIC ya se presentan de manera natural ante las nuevas generaciones de estudiantes.

## 3. LA PROPUESTA: FORMACION POR PROYECTOS A TRAVES DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (FPP-TIC)

Desde su misma concepción las TIC, se convierten en motor del progreso de una nación; más allá de su misión social de unir a las personas sin importar la distancia, el papel que estas juegan dentro de la economía global de una región y un país, obliga a prestar primordial atención a su dinámica y desarrollo.

Los avances vertiginosos en los sistemas y las telecomunicaciones, crean la necesidad de la inclusión de las TIC en la educación enmarcados dentro de la sociedad de la información (SI), en donde ésta se convierte en uno de los elementos más importantes de poder evidenciando un cambio socioeconómico y cultural, Según (Castells, 2000) "*se pasa de organizaciones jerárquicas a organizaciones en red*"

En las organizaciones en red, la Globalización y la Revolución tec-

nológica es donde se hace necesario la inclusión de las TIC en la Educación y la necesidad de convertir esa Sociedad de información en Sociedad de conocimiento, justifican el acogimiento de teorías de la complejidad, teoría del caos, el principio de holismo para proponer la desaparición de la educación lineal, disciplinar, en donde no hay una relación directa con el contexto y con la práctica profesional.

FPP-TIC, tiene una influencia totalmente enmarcada en la **experiencia** del estudiante en el desarrollo de su proceso de **aprendizaje**, como protagonista activo de éste, inspirado de alguna manera por la pedagogía de Dewey. *"La pedagogía de Dewey requiere que los maestros realicen una tarea extremadamente difícil, que es reincorporar a los temas de estudio en la experiencia. Los temas de estudio, al igual que todos los conocimientos humanos, son el producto de los esfuerzos del hombre por resolver los problemas que su experiencia le plantea, pero antes de constituir ese conjunto formal de conocimientos, han sido extraídos de las situaciones en que se fundaba su elaboración"*. (UNESCO, Perspectivas, 1999).

FPP-TIC promueve la **Investigación** como principio fundamental para encaminarnos hacia sociedades de conocimiento: *"Al hablar de sociedad del conocimiento nos estamos re-*

*firiendo a un nuevo paradigma tecnológico que tiene dos expresiones fundamentales: una es Internet y la otra la capacidad de recodificar los códigos de la materia viva"* (Castells 2002).

FPP-TIC fomenta la **innovación** desarrolla la **creatividad**, y el **emprendimiento**, características fundamentales en el profesional en Ingeniería. Así pues, la propuesta involucra reflexiones sobre: La educación del futuro, teoría de la complejidad, Sociedad de la Información y el conocimiento, Inclusión de las TIC en la Educación; que dan como producto una variante del método de proyectos propuesto por Dewey (1910) y N. H. Kilpatrick (1918); este método, resulta de la búsqueda de mejores formas de enseñar, Dewey, comprobó que el estudiante respondía y construía conocimiento por medio de proyectos para la solución de problemas utilizando la práctica, posteriormente Kilpatrick continúa con su obra. Al trabajar por proyectos, se promueve la iniciativa personal, la solidaridad, la interacción mediante el trabajo en equipo y el ejercicio de la libertad responsable defendida en su momento por Montessori (1912-1917) quien supo ubicar el lugar del niño en el centro de su desarrollo, explicando el rol de la maduración espontánea, "Libertad con responsabilidad", estos conceptos y teo-



rías han sido replanteados y alimentados por diversos pedagogos a través del tiempo los cuales han sido incluidos en diversos modelos pedagógicos, la propuesta se fortalece con intermediación de las TIC en todo el proceso.

La propuesta plantea como estrategia didáctica los Proyectos formativos a través de las TIC, fundamentando sus principios formativos desde: el desarrollo autónomo de las personas, la socialización del conocimiento, las comunidades de aprendizaje, partiendo de los lineamientos pedagógicos propuestos por la UCPR y del dialogo académico con los saberes específi-

cos de la Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones para proponer una alternativa educativa como estrategia pedagógica en proyectos formativos a través de las TIC.

FPP-TIC garantiza ambientes, procesos, y productos de aprendizaje los cuales se desarrollan a partir de la estimulación didáctica, el acompañamiento, la evaluación y el seguimiento. El núcleo problémico de enseñanza aprendizaje se considera el nodo fundamental de conocimiento, el cual se aborda desde la perspectiva disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, garantizando un enfoque organizado, integrado y sistémico.

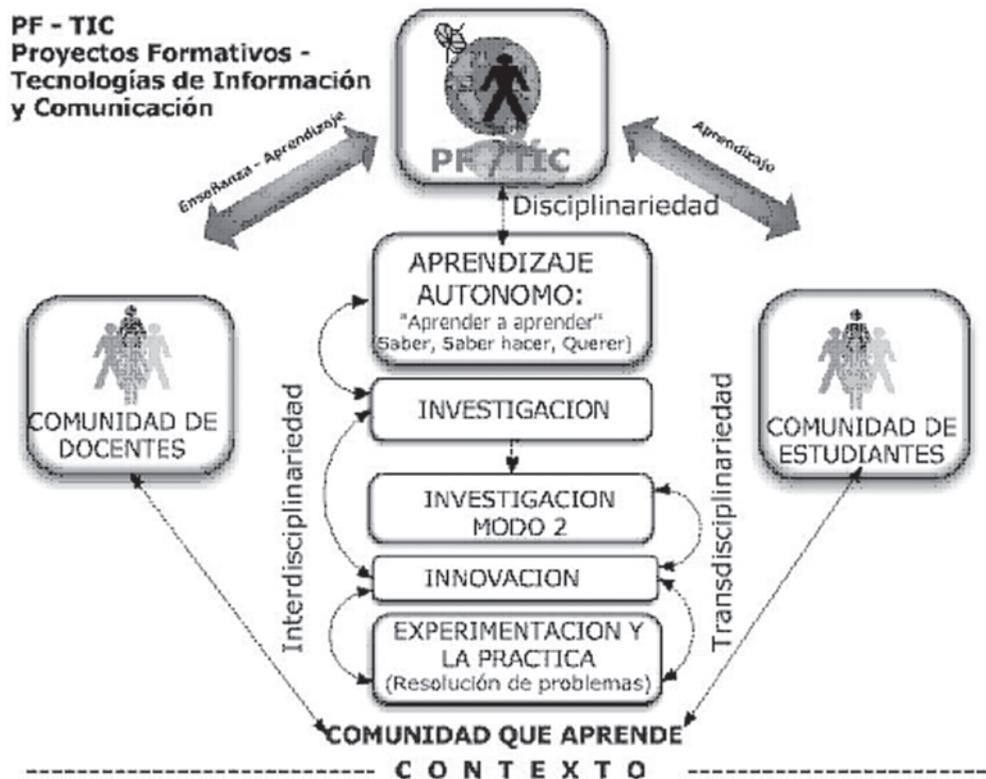


Figura 1: Proyectos Formativos a través de las TIC.



### 3.1 EL PAPEL DEL COLECTIVO DE DOCENTES FRENTE A LA PROPUESTA PEDAGOGICA UTILIZADA EN LA EXPERIENCIA PILOTO.

FPP-TIC necesita tener una solida base de interdisciplinariedad<sup>5</sup>, es por ello que el papel del colectivo docente como lo concibe la UCPR es de suma importancia para esta propuesta, precisamente desde allí se da forma al proyecto, que al final articula toda una red de actores que hacen posible la idea, es así como en el participan docentes, estudiantes, familias, expertos y personal externo. A continuación se enuncian algunos aspectos a tener en cuenta desde los colectivos en relación con FPP-TIC.

- El uso y aprovechamiento de las TIC en las asignaturas, modificará el comportamiento, la participación y la comunicación del colectivo de estudiantes y profesores en su contexto.
- El trabajo interdisciplinario vivenciado en las asignaturas en el campo escolar propician y facilitan entre los estudiantes conductas favorables a los procesos de movilización social.
- El colectivo docente deberá ser el primero en utilizar para sus avances, discusiones y participación las TIC. La incorporación de la Red Universal Digital (RUD)<sup>6</sup> en la educación es importante ahora y lo será en el futuro. En el ámbito educativo, la Red expande los recursos del aula haciendo accesibles materiales de estudio, consulta o diversión de cualquier parte del mundo. La Red hace dos cosas: acumula información y relaciona información. Lo hace como los libros, pero los mejora en cuanto que es capaz de relacionar esa información con otros y además es dinámico, no estático. En la educación usando Internet podemos ser consumidores de información producida por otros y también productores de conocimiento. La Red es un espacio único y abierto para proponer ideas y proyectos, pues facilita las herramientas y medios necesarios y podemos publicar los resultados fácilmente.
- La aplicación de la propuesta a través del colectivo de docentes y estudiantes de primer y segundo semestre de IST, se convierte en elemento dinamizador, facili-

5 Como definición de interdisciplinariedad: "La conveniente articulación de las ciencias o disciplinas particulares y de los diversos círculos epistemológicos o sectores de afinidad disciplinaria, respecto al estudio de problemas complejos y para producir mejores y más integradas disposiciones curriculares, de manera que en ambos casos se llegue a combatir, según convenga, aquella disparatada yuxtaposición de puntos de vista y de asignaturas, fruto del enciclopedismo positivista (Borrero, 1991).

6 Conjunto heterogéneo de todas las redes, un organismo electrónico, gigantesco por su extensión y operativamente invisible, que está creciendo a nuestro alrededor y soportando cada día mas funciones sociales, sin que apenas seamos conscientes de su realidad y sobre todo de su magnitud. (Sáenz Vacas, 1999).



tador del desarrollo del ser humano y del mejoramiento de su calidad de vida, ya que reconoce no solamente los conocimientos previos del joven y su historia de aprendizaje, si no que fomenta y promueve la participación, la autonomía, la investigación, la innovación, emprendimiento y auto construcción y proyección social del conocimiento; elementos que amplían la libertad del sujeto, donde el estudiante no tiene la connotación de objeto que recibe un conocimiento que se le trasmite sino la de un sujeto que se transforma de acuerdo a su propia historia y que al transformarse transforma la sociedad en la relación de intersubjetividad. Esta propuesta se integra y es consecuente con la propuesta pedagógica de la UCPR, permitiendo potenciar el trabajo en equipo tanto en los estudiantes como en los maestros, articulándolos alrededor de los colectivos, son ellos al final los responsables de garantizar que se cumplan los objetivos propuesto al principio del proyecto, permitiendo tener un currículo integrado en el que el proyecto se convierte en un elemento dinamizador que no sólo articula contenidos e intereses académicos, sino que también ayu-

da para que estudiantes y maestros puedan manejar relaciones con sus pares y plantearse retos que finalmente se ven recompensados al ver terminados sus productos y al ser socializados en público.

- Propender por la disposición al cambio. Suele haber siempre resistencia: hay una tendencia natural a resistirse a nuevas maneras de hacer las cosas. Hay maestros que no saben para qué les puede servir el método de proyectos apoyado por las TIC para la educación, otros que lo saben, pero no se imaginan cómo usarla en sus clases, algunos saben como usarla pero no tienen acceso, y por último están los que la usan, tienen éxito, pero no comparten sus resultados. Muchos docentes creen que es más fácil y seguro seguir haciendo las cosas como siempre, el colectivo docente deberá ser un grupo abierto a las propuestas de cambio que promueve la utilización de las TIC.
- Los docentes debe facilitar y orientar al alumno en el aprovechamiento de los diferentes recursos audiovisuales y multimediales. La disponibilidad de gran cantidad de datos a través de la Red no nos asegura una mejor educación. Por lo tanto, uno de los trabajos del profesor



será estudiar y seleccionar lugares educativamente interesantes, la siguiente tarea será enseñar a los estudiantes a navegar por los datos, pasando por la información, hasta llegar al autoaprendizaje.

- Las TIC son mecanismos facilitadores, no los únicos fines en sí mismos. Las instituciones educativas y los profesores en último término, deben definir claramente por qué quieren y para qué quieren usar dichas herramientas en sus clases. Tienen que distinguir entre enseñar el saber y enseñar el saber hacer. También hay que tener en cuenta la barrera generacional que dificulta el uso generalizado de estos recursos a la hora de enseñar. Muchos maestros no saben explotar las capacidades que tienen estos medios porque aprendieron a enseñar sin ellos.
- El colectivo deberá propiciar una metodología participativa, orientada a la Investigación: de manera teórico - práctica, garantiza que nuestros estudiantes rápidamente puedan evidenciar deseos por aprender, asumir retos y responsabilidades; además permitirá generar el compromiso para con ellos mismos, su grupo y el área y favorecer en ellos el desarrollo de las habilidades comunicativas y en particular pierden el temor de hablar en público.

#### 4. INNOVANDO EN LAS FORMAS DE ENSEÑANZA DESDE LOS COLECTIVOS

Ejemplo de esto lo constituye el trabajo de aula que se viene adelantando desde el año 2006 con estudiantes y profesores del primer semestre del programa de IST donde intervienen las asignaturas: introducción a la ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, introducción al hardware, desarrollo humano, lógica matemática, expresión oral y escrita; en el 2007 contamos con la vinculación de los integrantes del segundo semestre.

En el proyecto del año 2006, los estudiantes seleccionaron un aspecto específico relacionado con el tema de la sociedad de la información y del conocimiento; procedieron a escoger algunos tópicos como: La Mano del Robot, La Cara del Robot y algunos juegos de lógica como el triqui, juegos de preguntas y respuestas entre otros, una vez seleccionados estos temas a desarrollar, con el aporte y asesoría del colectivo de docentes, los estudiantes se dedicaron a conseguir información, a sopesarla, analizarla y decantarla para con base en ella, generar inicialmente un anteproyecto, que posteriormente y después de varias correcciones y revisiones se materializó en una propuesta concreta.



Al finalizar los estudiantes constituidos en equipos de trabajo debían presentar:

1. Redacción de artículos y ensayos argumentativos, presentados teniendo en cuenta las normas de ICONTEC y las recomendaciones dadas por los maestros, con estos escritos se procedería a realizar la REVISTA DIGITAL de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.
2. Diseño de una página Web que contuviera no sólo el proceso seguido, sino que también se pudiera visualizar a través de fotos y videos sencillos cómo funcionaba su presentación.
3. Diseño de páginas para dispositivos en formato WML de tal suerte que pudieran visualizar y descargar un resumen del trabajo realizado en los celulares personales.
4. Un producto físico que diera cuenta de los resultados obtenidos como por ejemplo la Cara y mano del Robot.
5. Los Algoritmos y los diagramas de flujo de los circuitos lógicos empleados en la elaboración del producto físico.

La revista fue planeada alrededor de un tema principal: "La Sociedad de la información y del conocimiento", este tema actúa de eje integrador alrededor del cual dialogan todos y



cada uno de los componentes que intervienen en el proyecto, las materias del semestre, los docentes, actores externos y estudiantes, contribuyendo de una forma compleja<sup>7</sup> y sistémica en el desarrollo de la fase de fundamentación teórica al cual pertenecen. La Revista Digital debe tener continuidad constituyéndose en un aporte tanto para el proceso de enseñanza - aprendizaje como para la Institución Universitaria pues cada semestre será renovado y actualizado con nuevos temas.

## 5. EXPERIENCIAS OBTENIDAS DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Para los estudiantes se hace difícil el proceso de transición entre el colegio y la Universidad, los métodos de enseñanza ya no son los mismos, se requiere un nivel más alto de responsabilidad, se enfrentan a nuevos compañeros y a un contexto social diferente; sin embargo se observa la disponibilidad frente a la adopción de nuevas estrategias de aprendizaje, los estudiantes entienden, aceptan y promueven el uso de la tecnología en la educación, no es raro verlos por los pasillos "conectados", a su reproductor de música, a su celular, a su IPOD, a su com-

<sup>7</sup> Es importante afrontar el proyecto desde una mirada compleja, en el cual todos los integrantes empiezan a tener relaciones, tanto entre ellos, como con el medio en el que se desarrolla la propuesta, proporcionándole una visión integral e integrante al proceso.

putadora portátil y al infaltable "Internet", ellos más que los docentes conocen el uso y abuso del Chat, de las búsquedas en google, del download, del correo electrónico, algunos tienen ya su propia página en la Web. Esto sugiere una necesaria intervención de la tecnología en la educación no solo desde la Ingeniería de Sistemas sino de una manera transversal y reflejada en el currículo; ellos buscan la práctica, la aplicabilidad de lo visto en clase gracias a las propiedades adquiridas de su generación. Para algunos no es fácil el trabajo en grupo, para otros se considera una manera divertida de aprender y son conscientes de la importancia de su participación activa dentro del grupo y exigen eso mismo de sus compañeros.

Durante el proceso de construcción del proyecto se vieron reflejadas dificultades en algunos casos y facilidades en otros, esto se vio solucionado dentro del trabajo en equipo y en la relación maestro- alumno; el trabajo sociogrupal contribuyó en gran parte al proceso de aprendizaje del estudiante, al trabajar en grupo los estudiantes tienen la oportunidad de aportar desde diferentes perspectivas apoyándose en sus compañeros en algunos momentos y contribuyendo en otros; permitió discutir, delegar, tomar decisiones, comunicarse, relacionarse con otros, conocer a su

grupo y valorarlo fomentando así el espíritu afiliativo humano, preparándose para el trabajo profesional en la vida real.

La relación maestro- alumno cambió sustancialmente, pues nos convertimos en facilitadores de la información en guías del aprendizaje, pero fueron ellos quienes se apropiaron del conocimiento a partir de la teoría proporcionada en clase, de la investigación, del autoaprendizaje, del trabajo en equipo y de la práctica materializada en la primera versión de la Revista Digital del programa y de algunos productos físicos que alimentarían el laboratorio de lógica de la facultad.

Los estudiantes manifestaron un gran interés por el trabajo por proyectos pues no se trataba solo de la teoría, podían aplicarlo y ver que los frutos de su trabajo pudieran beneficiar a la sociedad; dentro de ese proceso se encontraron con la necesidad de investigar o ampliar asuntos que en clase no se vieron, en el afán de presentar lo mejor pues debían sustentar el proyecto en público, evidenciándose la responsabilidad que asumieron durante el desarrollo del proyecto.

Todo profesional debe contar con competencias en lectura y escritura, un Ingeniero es una persona que



demuestra sus creaciones a partir de la práctica, pero para ello requiere de la construcción teórica de sus diseños, del planteamiento de sus ideas en papel para que sea entendible a otros actores, de la recolección y organización de la información. Para los estudiantes no es fácil la comunicación escrita, en la realización del artículo se observó claramente esta deficiencia pero también con gran satisfacción observamos que después de muchas correcciones el estudiante mejoraba sus habilidades.

## **6 PRINCIPALES LIMITANTES Y DIFICULTADES EN LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO**

Como toda innovación debe haber un proceso de asimilación y acomodamiento de los usuarios, FPP-TIC no es la excepción, los docentes son normalmente un gremio muy tradicional que asume con lentitud y escepticismo nuevos procesos educativos, por ello es conveniente mencionar algunas dificultades que se evidenciaron en la prueba piloto, cada prueba mostrará nuevas ventajas y desventajas tanto de la propuesta como del proyecto formativo, haciendo que estos fenómenos tengan una heurística propia de cada implementación, contexto,



colectivo, institución, programa entre otros aspectos. Algunas dificultades abstraídas de la prueba piloto son:

- Poca disposición al cambio. Algunos docentes pueden ser apáticos a nuevas propuestas didácticas o pedagógicas, la enseñanza de la ingeniería ha sido asimilada con métodos muy tradicionales, es por ello que la implementación de la propuesta requiere un proceso de capacitación y concientización de los docentes pues el reto planteado desde el proyecto, exige que el docente también aprenda y proponga nuevos desafíos, no es suficiente conocer un tema y prepararlo para transmitirlo, la propuesta exige solucionar problemas en los que muchas veces el docente no está preparado, generando tanto en el profesor como en el estudiante compromisos de auto estudio, solución de problemas, búsquedas de nuevas fuentes de conocimientos, entre otros. Algunos docentes sienten miedo de enfrentar estos retos, pues muchas veces en el camino a la solución de un problema el estudiante termina conociendo más que el profesor, ubicando al docente no como el todopoderoso que todo lo sabe, sino como otro integrante de esa comunidad que aprende.

- La interdisciplinariedad. Este no es un tema fácil de abordar, plantea una complejidad en su manejo, concepción y puesta en práctica, el colocar un objeto de estudio en la mitad de un dialogo riguroso entre actores de varia disciplinas, pone al objeto de discusión en forma, colores y estilos diferentes, dependiendo de las miradas de los lentes que cada uno utiliza, así, según Marx, Gramsci y otros, "la ideología se nos presenta más bien como el lente a través del cual el investigador aborda el fragmento de realidad que pretende conocer, y de esta manera, el producto resultante de la investigación realizada siempre estará determinado por esa forma específica de concebir la realidad". Causando esto al principio un escepticismo entre los actores, pero al final dando un agregado de infinito valor, producto de las diferencias de los lentes, esta diversidad aporta ostensiblemente al producto final derivado del proceso de dialogo y trabajo entre las diferentes miradas de las disciplinas.
- Poca disponibilidad de tiempo. La formación por proyectos exige un gran compromiso de todos los actores, en especial de los docentes de forma individual y colectiva, no es suficiente el tiempo asignado a una cátedra, es necesario asignar tiempos para labores diferentes a las de la clase tradicional y en especial tiempo para el trabajo colectivo.
- La utilización de TIC exige un conocimiento práctico que siendo básico algunos docentes no tienen; no solo el conocimiento técnico es necesario, también es fundamental conocer metodologías para enseñar con tecnología y estar al día en herramientas y formas de comunicación, el docente le debe dar sentido a éstas procurando ir más allá de la racionalidad técnica de la máquina, humanizando el proceso para hacer significativo el aprendizaje y motivar a sus estudiantes a la búsqueda del conocimiento utilizando herramientas informáticas de punta, este no es un inconveniente sencillo y por ello la buena utilización de la informática en la educación ha sido un nuevo problema en este contexto, esto ha permitido que aparezcan nuevas áreas de conocimiento como la Edumática<sup>8</sup>, la Informática Educativa, Pedagogías de la comunicación y medios, entre otras, que generarán nuevas teorías y formas de llegar a la praxis en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Desconocimiento Institucional de la propuesta. FPP-TIC debe

<sup>8</sup> La Edumática es conocida como la relación entre Educación e informática, en donde la informática es entendida como el procesamiento y automatización de la información; en ella también interviene la telecomunicación automatizada o telemática. En Edumática los procesos educativos se logran vinculando equipos informáticos y de telecomunicaciones.



ser el resultado de una comunidad de aprendizaje y requiere un esfuerzo de tiempo y recursos adicionales, por ello es muy importante que todos los actores contribuyan en su desarrollo, los directivos de los programas o escuelas donde se implemente la propuesta deben apoyar estas comunidades y estar dispuestos y convencidos de su aplicación, este es un factor muy importante para lograr excelentes resultados.

- Trabajo en grupo de docentes y estudiantes. Se observa dificultad a la hora de trabajar en equipo, los diferentes actores en algunos casos prefieren trabajar de manera individual por diferentes motivos como falta de tiempo, desconfianza en los aportes de otro, o intolerancia; para resolver este problema es necesario establecer reglas claras para la participación de cada integrante del mismo y el desarrollo de estrategias que surjan dentro del aula y dependiendo del contexto.

Aunque en la prueba piloto en la UCPR no se vieron problemas con el acceso a la tecnología, pues en general la Universidad cuenta con buenos recursos como red inalámbrica, acceso a computadores, plataforma de educación virtual, servidores, bases de datos especializadas, acceso a libros, personal ex-

perto; éste si puede ser un problema en contextos mas limitados en recursos de esta índole.

Al final las principales dificultades están del lado institucional y de los docentes, los problemas de estudiantes son muy pocos limitándose a problemas básicos operacionales como la aparición de mayor exigencia en la Investigación, el trabajo en grupo, el habito lector y escritor y el autoaprendizaje.

## 7. PERSPECTIVA A FUTURO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION

Hasta el momento el proceso de investigación sobre Formación por proyectos a través de las TIC (FPP-TIC) a partir del trabajo de la comunidad de docentes de primer y segundo semestre de IST, ha arrojado diversas experiencias que contribuirán a la propuesta; en cada semestre se aprende del anterior permitiendo algunos cambios, modificaciones y adiciones en los procesos establecidos. Se continuará con la invitación a los colectivos de otros semestres para el acogimiento de la propuesta y con la construcción de procesos de valoración conjunta como comunidad docente para posteriormente y en una segunda fase alimentar un sistema de información de proyectos.



En el futuro se pretende ampliar la propuesta en los siguientes aspectos:

- Si bien los instrumentos de inicio, seguimiento y evaluación están muy adelantados, es necesario seguir aumentándolos y refinándolos.
- Ampliar el alcance de tiempos del currículo, como la experimentación por fases o por núcleos problémicos, implicando que el proyecto no comienza y termina en un mismo semestre, si no que es un elemento de trabajo y de discusión de varios semestres, llegando a alcances como proyectos donde actúan estudiantes de pregrado y postgrado.
- Integrar más actores en los proyectos, estos siguen siendo muy limitados a profesores y estudiantes, interactuando más con otros actores como familiares, expertos fuera de la universidad, empresas entre otras.
- Experimentar con grupos interinstitucionales, con el fin de estimular la capacidad de trabajo en grupo, la operatividad con diferentes modelos pedagógicos institucionales, la sincronización en los contenidos de materias entre otras.
- Las instituciones participantes no necesariamente deben estar localizadas en una misma ciudad; es ideal establecer relaciones con instituciones de orden nacional, dándole una mayor utilidad a las TIC.
- Realizar un software que sistematice todo el proceso, este un sistema de información que da cuenta del proceso articulado entre alumnos, docentes, proyectos y comunidad.
- Utilizar nuevas y avanzadas tecnologías como las Redes Académicas de Alta Velocidad, para la transmisión de información, la sistematización, la colaboración y el seguimiento.
- Someter los resultados a evaluaciones comparativas entre grupos y evaluación con pares de otras instituciones, que aporten con ideas a la propuesta.
- Hacer eventos locales y nacionales que amplíen las perspectivas de desarrollo de la propuesta y de la Universidad, en la lógica de la educación apoyada por proyectos y por las TIC.

La visión de la presente propuesta, solo es alcanzable si la facultad y el programa dan el apoyo necesario para continuar con el proceso, una decisión contraria, la cual puede ser muy factible desde una escasa visión académica o bajo un enfoque utilitarista de corto plazo, podría llevar al traste con el proceso y estancarlo.

## 8. CONCLUSIONES

En una época de cambio de paradigma en donde la tecnología se manifiesta como una Revolución, la



FPP-TIC garantiza comunidades de Aprendizaje (en donde intervienen tanto estudiantes como docentes) preparadas para trabajar en nuevos y variantes contextos en donde las Tecnologías de Información y comunicación conectan el mundo propiciando redes de conocimiento.

Dentro de los fundamentos pedagógicos de la UCPR se encuentra el aprendizaje autónomo y la investigación como opción pedagógica; al utilizar FPP-TIC el alumno tiene la oportunidad de autoconstruir conocimiento por medio de la investigación y la experimentación al participar en proyectos que integran las asignaturas como resultado de un trabajo colectivo en donde se reconocen los conocimientos previos y capacidades del sujeto en formación y donde la mirada sistémica permite al alumno prepararse para la vida, de manera real, la transición entre la Universidad y el quehacer profesional será sencilla.

"La concepción de una realidad que no es simple pues consta de muchos elementos que no están aislados sino interconectados". (Morin, 1999:179), la necesidad de enfocar los procesos de enseñanza - aprendizaje en búsqueda de un futuro sostenible en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. La aplicación de la teoría y de la práctica apoyada en

la tecnología son reflexiones importantes producto del proceso de investigación FPP-TIC que deben acogerse dentro de los colectivos docentes.

La Enseñanza de la Ingeniería se ha realizado de una manera muy tradicional y requiere de cambios que estén acordes con la época superando las teorías conductistas. Son los Ingenieros los que utilizan las teorías científicas para producir resultados prácticos, estos desarrollos científicos y tecnológicos deberán ir más allá de la racionalidad técnica de la máquina para llegar mas lejos del saber hacer en donde el proceso sea tan importante como la finalidad que es el producto. FPP-TIC garantiza productos y reflexiones científico-técnicos que se preocupan por el desarrollo humano y social de una comunidad, facilitando a las comunidades de aprendizaje convertirse en generadores de conocimiento, características requeridas en la sociedad del conocimiento.

El perfil del Ingeniero debe fortalecerse desde la misma aplicación de herramientas informáticas y medios de comunicación tanto por docentes como por estudiantes, quién mas sino el Ingeniero para hablar de la responsabilidad social tanto de su uso como de su creación.



La metodología educativa utilizada en los estudiantes de IST deberá: propiciar el aprendizaje autónomo al tiempo que potencializa las técnicas de investigación en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente vinculados a su esfera de actuación; hacer aplicable lo aprendido mediante la experimentación y la práctica a la vida real en una sociedad cambiante bajo principios éticos y de responsabilidad social; así, desde todos y cada uno de los componentes se ha de perseguir el cumplimiento de estos ob-

jetivos; en donde los métodos de enseñanza no son solamente para que el alumno aprenda mejor, sino para que cumplan con efectos formativos y con los fines de la educación presentes dentro de un contexto, para esto se reconoce al sujeto como alguien que interactúa con el objeto y que a su vez en la comprensión de ese objeto formativo y de la interacción con un contexto, el sujeto se transforma y construye conocimiento dentro de una concepción antropológica Cristiana y mediante un currículo integrado.

*Esta experiencia ha sido muy enriquecedora, es la oportunidad para aprender a jugar ajedrez, compartir saberes y comprender otras disciplinas, al final y aunque sean muy grandes las discrepancias, siempre hay concordancias que fortalecen el programa y a toda la comunidad académica, como Moncada y Buendía ambos aprenden, se reconocen como personas, se respetan y aceptan valores intrínsecos, aportando colectivamente al proceso; hoy como ayer en Macondo, por más enconadas que sean las diferencias y por más duros que sean los tiempos, se encontrarán acuerdos que permitirán pensar en una mejor sociedad. ¡Con la educación! claro está.*



## BIBLIOGRAFIA

ARBELÁEZ PINTO, J. E. Propuesta Pedagógica para un modelo de recreación con beneficio. En III SIMPOSIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN RECREACIÓN. 2003: Bucaramanga, Colombia: Vicepresidencia de la república / Coldeportes / funlibre. 6p

CASTELLS, Manuel. La galaxia de Internet. Madrid: Editorial areté, 2001. 317 p.

DEWEY, John. L'école et les méthodes actives, Revue des Sciences de l'Education (Pour l'ère nouvelle), no 2, avril-juin, 1971, pp. 49-57.

GATES, Bill. Camino al futuro. Trad. Francisco Ortiz Chaparro. Segunda edición. Madrid: Mc Graw Hill, 1997. 337 p.

GENEYRO, J.C. Educación y Democracia: aportes de John Dewey. Mexico: Instituto Tecnológico Autónomo de México, (ITAM), 1995, pp. 30-40

HERNANDEZ, Fernando. La organización del currículo por proyectos de trabajo: el conocimiento es un calidoscopio. Barcelona: Graó, 2003, 179 p.

HERNANDEZ, Fernando. Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. En: Educar, 2000. 163 p.

JOYANES, Luis. Cibersociedad. Madrid: Mc Graw Hill, 1997. 337 p.

KILPATRICK, W. H. (1918). The project method. Teachers College, 19, 319-335 p.

MCLUHAN, H. The Medium is the Message (written with Quentin Fiore; produced by Jerome Agel) .Random House; 2000 reprint by Gingko, 1967

MORIN E. Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia, 1999. 60pp.



MOURSUND, David. Project Based Learning Using Information Technology. Eugene, OR: International Society for Technology in Education, 1999. 160p

UCPR, Propuesta Pedagógica

REBOLLOSO GALLARDO, R. La globalización y las Nuevas tecnologías de Información. México: Editorial Trillas, 2000. 91p.

RIESCO GONZALES, M. El Negocio es el conocimiento. Ediciones Díaz de Santos, 2006. 279p

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Trad. Esther Tabasco y Luis Toharia. Barcelona: Editorial Planeta, 2000, 440 p.

SAENZ, V. F. Más allá de Internet: La Red Universal Digital. Centro de estudios Ramón Areces, S.A. España 2004, -390

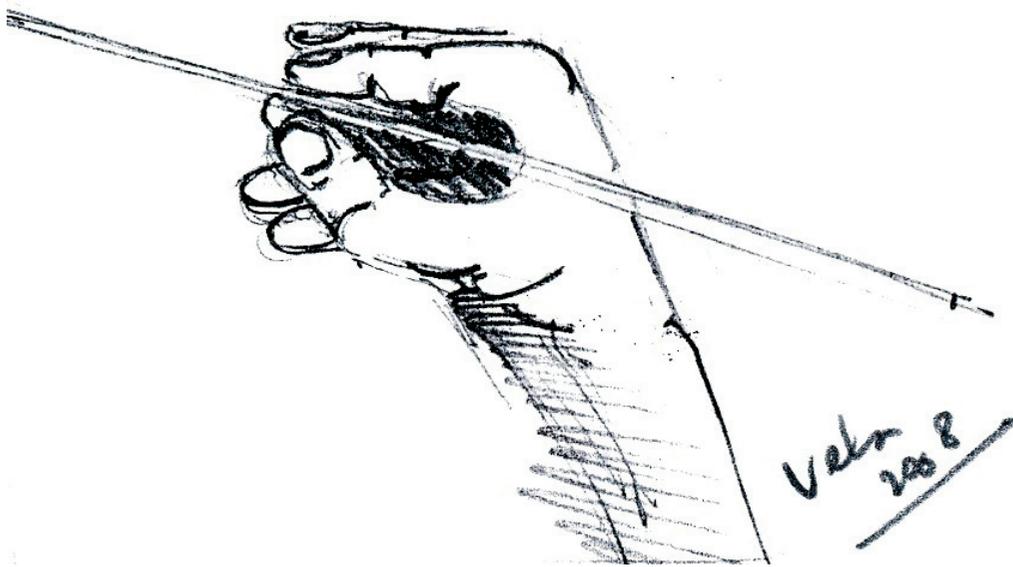
TOBON, Sergio. Formación basada en competencias. Segunda edición. Bogota: ECOE ediciones, 2006, 266 p.

VIGOTSKY, L. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo, 1988.

WEINSTEIN, C. E. Strategic learning/strategic teaching: Flip sides of a coin. In P.

R. Pintrich, D. R. Brown, & C. E. Weinstein (Eds.), Student motivation, cognition, and learning: Essays in honor of Wilbert J. McKeachie. Erlbaum, Hillsdale, N.J. 1994.





# LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN ESTAR ENRAIZADOS EN LA JUSTICIA

## Discurso del Papa Benedicto XVI ante la Asamblea General de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS,

Señor presidente;  
señoras y señores:

Al comenzar mi intervención en esta asamblea, deseo ante todo expresarle a usted, señor presidente, mi sincera gratitud por sus amables palabras. Quiero agradecer también al secretario general, el señor Ban Ki-moon, su invitación a visitar la sede central de la Organización y su cordial bienvenida. Saludo a los embajadores y a los diplomáticos de los Estados miembros, así como a todos los presentes: a través de ustedes, saludo a los pueblos que representan aquí. Ellos esperan de esta institución que lleve adelante la inspiración que condujo a su fundación, la de ser un "centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar los fines comunes", de la paz y el desarrollo (*cf. Carta de las Naciones Unidas*, art.

1.2-1.4). Como dijo el Papa Juan Pablo II en 1995, la Organización debería ser "centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan como en su casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decir, una "familia de naciones" (*Discurso ante la Asamblea general de las Naciones Unidas*, Nueva York, 5 de octubre de 1995, n. 14: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de octubre de 1995, p. 9).

### LA PARADOJA DE LA ONU

A través de las Naciones Unidas, los Estados han establecido objetivos universales que, aunque no coincidan con el bien común total de la familia humana, representan sin duda una parte fundamental de este mismo bien. Los principios fundacionales de la Organización -el deseo de la paz, la búsqueda de la justicia, el respeto



de la dignidad de la persona, la cooperación y la asistencia humanitaria- expresan las justas aspiraciones del espíritu humano y constituyen los ideales que deberían estar subyacentes en las relaciones internacionales. Como mis predecesores Pablo VI y Juan Pablo II han hecho notar desde esta misma tribuna, se trata de cuestiones que la Iglesia católica y la Santa Sede siguen con atención e interés, pues ven en su actividad un ejemplo de cómo los problemas y conflictos relativos a la comunidad mundial pueden estar sujetos a una reglamentación común. Las Naciones Unidas encarnan la aspiración a "un grado superior de ordenamiento internacional" (Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 43), inspirado y gobernado por el principio de subsidiariedad y, por tanto, capaz de responder a las demandas de la familia humana mediante reglas internacionales vinculantes y estructuras capaces de armonizar el desarrollo cotidiano de la vida de los pueblos. Esto es más necesario aún en un tiempo en el que experimentamos la manifiesta paradoja de un consenso multilateral que sigue padeciendo una crisis a causa de su subordinación a las decisiones de unos pocos, mientras que los problemas del mundo exigen intervenciones conjuntas por parte de la comunidad internacional.



## MÁS SOLIDARIDAD

Ciertamente, cuestiones de seguridad, los objetivos del desarrollo, la reducción de las desigualdades locales y globales, la protección del medio ambiente, de los recursos y del clima, requieren que todos los responsables internacionales actúen conjuntamente y demuestren una disponibilidad para actuar de buena fe, respetando la ley y promoviendo la solidaridad con las regiones más débiles del planeta. Pienso particularmente en aquellos países de África y de otras partes del mundo que permanecen al margen de un auténtico desarrollo integral y, por tanto, corren el riesgo de experimentar sólo los efectos negativos de la globalización. En el contexto de las relaciones internacionales, es necesario reconocer el papel superior que desempeñan las reglas y las estructuras intrínsecamente ordenadas a promover el bien común y, por tanto, a defender la libertad humana. Dichas reglas no limitan la libertad. Por el contrario, la promueven cuando prohíben comportamientos y actos que van contra el bien común, obstaculizan su realización efectiva y, por tanto, comprometen la dignidad de toda persona humana. En nombre de la libertad debe haber una correlación entre derechos y deberes, por la cual cada persona está llamada a asumir la responsabi-

lidad de sus opciones, tomadas al entrar en relación con los demás.

## INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

Aquí, nuestro pensamiento se dirige al modo en que a veces se han aplicado los resultados de los descubrimientos de la investigación científica y tecnológica. No obstante los enormes beneficios que la humanidad puede recabar de ellos, algunos aspectos de dicha aplicación representan una clara violación del orden de la creación, hasta el punto en que no solamente se contradice el carácter sagrado de la vida, sino que la persona humana misma y la familia se ven despojadas de su identidad natural. Del mismo modo, la acción internacional dirigida a preservar el entorno y a proteger las diversas formas de vida sobre la tierra no ha de garantizar solamente un empleo racional de la tecnología y de la ciencia, sino que debe redescubrir también la auténtica imagen de la creación. Esto nunca requiere optar entre ciencia y ética: se trata más bien de adoptar un método científico que respete realmente los imperativos éticos.

## LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

El reconocimiento de la unidad de la familia humana y la atención a la

dignidad innata de cada hombre y mujer adquiere hoy un nuevo énfasis con el principio de la responsabilidad de proteger. Este principio ha sido definido sólo recientemente, pero ya estaba implícitamente presente en los orígenes de las Naciones Unidas y ahora se ha convertido cada vez más en una característica de la actividad de la Organización. Todo Estado tiene el deber primario de proteger a la propia población de violaciones graves y continuas de los derechos humanos, como también de las consecuencias de las crisis humanitarias, ya sean provocadas por la naturaleza o por el hombre. Si los Estados no son capaces de garantizar esta protección, la comunidad internacional ha de intervenir con los medios jurídicos previstos por la Carta de las Naciones Unidas y por otros instrumentos internacionales. La acción de la comunidad internacional y de sus instituciones, dando por sentado el respeto de los principios que están en la base del orden internacional, no tiene por qué ser interpretada nunca como una imposición injustificada y una limitación de soberanía. Al contrario, es la indiferencia o la falta de intervención lo que causa un daño real. Lo que se necesita es una búsqueda más profunda de los medios para prevenir y controlar los conflictos, explorando cualquier vía diplomática posible y prestando



atención y estímulo también a las más tenues señales de diálogo o deseo de reconciliación.

El principio de la "responsabilidad de proteger" fue considerado por el antiguo *ius gentium* como el fundamento de toda actuación de los gobernantes hacia los gobernados: en tiempos en que se estaba desarrollando el concepto de Estados nacionales soberanos, el fraile dominico Francisco de Vitoria, calificado con razón como precursor de la idea de las Naciones Unidas, describió dicha responsabilidad como un aspecto de la razón natural compartida por todas las naciones, y como el resultado de un orden internacional cuya tarea era regular las relaciones entre los pueblos. Hoy como entonces, este principio ha de hacer referencia a la idea de la persona como imagen del Creador, al deseo de una absoluta y esencial libertad. Como sabemos, la fundación de las Naciones Unidas coincidió con la profunda conmoción experimentada por la humanidad cuando se abandonó la referencia al sentido de la trascendencia y de la razón natural y, en consecuencia, se violaron gravemente la libertad y la dignidad del hombre. Cuando eso ocurre, los fundamentos objetivos de los valores que inspiran y gobiernan el orden internacional se ven amenazados, y minados en su base



los principios inderogables e inviolables formulados y consolidados por las Naciones Unidas. Cuando se está ante nuevos e insistentes desafíos, es un error retroceder hacia un planteamiento pragmático, limitado a determinar "un terreno común", minimalista en los contenidos y débil en su efectividad.

## JUSTICIA E INJUSTICIA

La referencia a la dignidad humana, que es el fundamento y el objetivo de la responsabilidad de proteger, nos lleva al tema sobre el cual hemos sido invitados a centrarnos este año, en el que se cumple el 60° aniversario de la *Declaración universal de derechos humanos*. El documento fue el resultado de una convergencia de tradiciones religiosas y culturales, todas ellas motivadas por el deseo común de poner a la persona humana en el corazón de las instituciones, leyes y actuaciones de la sociedad, y de considerar a la persona humana esencial para el mundo de la cultura, de la religión y de la ciencia. Los derechos humanos son presentados cada vez más como el lenguaje común y el sustrato ético de las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos sirven como garantía para la salvaguardia de la dignidad humana. Sin embar-

go, es evidente que los derechos reconocidos y enunciados en la *Declaración* se aplican a cada uno en virtud del origen común de la persona, la cual sigue siendo el punto más alto del designio creador de Dios para el mundo y la historia. Estos derechos se basan en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. Arrancar los derechos humanos de este contexto significaría restringir su ámbito y ceder a una concepción relativista, según la cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar, negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos. Así pues, no se debe permitir que esta vasta variedad de puntos de vista oscurezca no sólo el hecho de que los derechos son universales, sino que también lo es la persona humana, sujeto de estos derechos.

La vida de la comunidad, tanto en el ámbito interior como en el internacional, muestra claramente cómo el respeto de los derechos y las garantías que se derivan de ellos son las medidas del bien común que sirven para valorar la relación entre justicia e injusticia, desarrollo y pobreza, seguridad y conflicto. La promoción de los derechos humanos sigue siendo la estrategia más eficaz

para extirpar las desigualdades entre países y grupos sociales, así como para aumentar la seguridad. Es cierto que las víctimas de la opresión y la desesperación, cuya dignidad humana se ve impunemente violada, pueden ceder fácilmente al impulso de la violencia y convertirse ellas mismas en transgresoras de la paz. Sin embargo, el bien común que los derechos humanos permiten conseguir no puede lograrse simplemente con la aplicación de procedimientos correctos ni tampoco a través de un simple equilibrio entre derechos contrapuestos. La *Declaración universal* tiene el mérito de haber permitido confluir en un núcleo fundamental de valores y, por lo tanto, de derechos, a diferentes culturas, expresiones jurídicas y modelos institucionales. No obstante, hoy es preciso redoblar los esfuerzos ante las presiones para reinterpretar los fundamentos de la *Declaración* y comprometer con ello su íntima unidad, facilitando así su alejamiento de la protección de la dignidad humana para satisfacer meros intereses, con frecuencia particulares. La *Declaración* fue adoptada como un "ideal común" (*preámbulo*) y no puede ser aplicada por partes separadas, según tendencias u opciones selectivas que corren simplemente el riesgo de contradecir la unidad de la persona humana y, por tanto, la indivisibilidad de los derechos humanos.



La experiencia nos enseña que a menudo la legalidad prevalece sobre la justicia cuando la insistencia sobre los derechos humanos los hace aparecer como resultado exclusivo de medidas legislativas o decisiones normativas tomadas por las diversas agencias de los que están en el poder. Cuando se presentan simplemente en términos de legalidad, los derechos corren el riesgo de convertirse en proposiciones frágiles, separadas de la dimensión ética y racional, que es su fundamento y su fin. Por el contrario, *la Declaración universal* ha reforzado la convicción de que el respeto de los derechos humanos está enraizado principalmente en la justicia que no cambia, sobre la cual se basa también la fuerza vinculante de las proclamações internacionales. Este aspecto se ve frecuentemente desatendido cuando se intenta privar a los derechos de su verdadera función en nombre de una mísera perspectiva utilitarista. Puesto que los derechos y los consiguientes deberes provienen naturalmente de la interacción humana, es fácil olvidar que son el fruto de un sentido común de la justicia, basado principalmente en la solidaridad entre los miembros de la sociedad y, por tanto, válidos para todos los tiempos y todos los pueblos. Esta intuición fue expresada ya muy pronto, en el siglo V, por Agustín de Hipona, uno



de los maestros de nuestra herencia intelectual. Decía que la máxima *no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti* "en modo alguno puede variar, por mucha que sea la diversidad de las naciones" (*De doctrina christiana*, III, 14). Por tanto, los derechos humanos han de ser respetados como expresión de justicia, y no simplemente porque pueden hacerse respetar mediante la voluntad de los legisladores.

## TRASCENDENCIA Y DIÁLOGO

Señoras y señores, con el transcurrir de la historia surgen situaciones nuevas y se intenta conectarlas a nuevos derechos. El discernimiento, es decir, la capacidad de distinguir el bien del mal, se hace más esencial en el contexto de exigencias que conciernen a la vida misma y al comportamiento de las personas, de las comunidades y de los pueblos. Al afrontar el tema de los derechos, puesto que en él están implicadas situaciones importantes y realidades profundas, el discernimiento es al mismo tiempo una virtud indispensable y fructuosa.

Así, el discernimiento muestra cómo el confiar de manera exclusiva a cada Estado, con sus leyes e instituciones, la responsabilidad última de conjugar las aspiraciones de perso-

nas, comunidades y pueblos enteros puede tener a veces consecuencias que excluyen la posibilidad de un orden social respetuoso de la dignidad y los derechos de la persona. Por otra parte, una visión de la vida enraizada firmemente en la dimensión religiosa puede ayudar a conseguir dichos fines, puesto que el reconocimiento del valor trascendente de todo hombre y toda mujer favorece la conversión del corazón, que lleva al compromiso de resistir a la violencia, al terrorismo y a la guerra, y de promover la justicia y la paz. Además, esto proporciona el contexto apropiado para ese diálogo interreligioso que las Naciones Unidas están llamadas a apoyar, del mismo modo que apoyan el diálogo en otros campos de la actividad humana. El diálogo debería ser reconocido como el medio a través del cual los diversos sectores de la sociedad pueden articular su propio punto de vista y construir el consenso sobre la verdad en relación a los valores u objetivos particulares. Pertenece a la naturaleza de las religiones, libremente practicadas, el que puedan entablar autónomamente un diálogo de pensamiento y de vida. Si también a este nivel la esfera religiosa se mantiene separada de la acción política, se producirán grandes beneficios para las personas y las comunidades. Por otra parte, las Naciones Unidas pueden contar con

los resultados del diálogo entre las religiones y beneficiarse de la disponibilidad de los creyentes para poner sus propias experiencias al servicio del bien común. Su cometido es proponer una visión de la fe no en términos de intolerancia, discriminación y conflicto, sino de total respeto de la verdad, la coexistencia, los derechos y la reconciliación.

## LA LIBERTAD RELIGIOSA ES UN DERECHO

Obviamente, los derechos humanos deben incluir el derecho a la libertad religiosa, entendido como expresión de una dimensión que es al mismo tiempo individual y comunitaria, una visión que manifiesta la unidad de la persona, aun distinguiendo claramente entre la dimensión de ciudadano y la de creyente. La actividad de las Naciones Unidas en los años recientes ha asegurado que el debate público ofrezca espacio a puntos de vista inspirados en una visión religiosa en todas sus dimensiones, incluyendo la de rito, culto, educación, difusión de informaciones, así como la libertad de profesar o elegir una religión. Es inconcebible, por tanto, que los creyentes tengan que suprimir una parte de sí mismos -su fe- para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos.



Los derechos asociados con la religión necesitan protección, sobre todo si se los considera en conflicto con la ideología laicista predominante o con posiciones de una mayoría religiosa de naturaleza exclusiva. No se puede limitar la plena garantía de la libertad religiosa al libre ejercicio del culto, sino que se ha de tener en la debida consideración la dimensión pública de la religión y, por tanto, la posibilidad de que los creyentes contribuyan a la construcción del orden social. A decir verdad, ya lo están haciendo, por ejemplo, a través de su implicación influyente y generosa en una amplia red de iniciativas, que van desde las universidades a las instituciones científicas y escuelas, hasta centros de atención médica y organizaciones caritativas al servicio de los más pobres y marginados. El rechazo a reconocer la contribución a la sociedad que está enraizada en la dimensión religiosa y en la búsqueda del Absoluto -expresión, por su propia naturaleza, de la comunión entre personas- privilegiaría efectivamente un planteamiento individualista y fragmentaría la unidad de la persona.

## LA ONU, SIGNO DE UNIDAD



Mi presencia en esta Asamblea es una muestra de estima por las Na-

ciones Unidas y quiere ser expresión de la esperanza en que la Organización sirva cada vez más como signo de unidad entre los Estados y como instrumento al servicio de toda la familia humana. Manifiesta también la voluntad de la Iglesia católica de ofrecer su propia aportación a la construcción de relaciones internacionales en un modo en que se permita a cada persona y a cada pueblo percibir que son un elemento capaz de marcar la diferencia. Además, la Iglesia trabaja para obtener dichos objetivos a través de la actividad internacional de la Santa Sede, de manera coherente con la propia contribución en la esfera ética y moral y con la libre actividad de los propios fieles. Ciertamente, la Santa Sede ha tenido siempre un puesto en las asambleas de las naciones, manifestando así el propio carácter específico en cuanto sujeto en el ámbito internacional. Como han confirmado recientemente las Naciones Unidas, la Santa Sede ofrece así su propia contribución según las disposiciones de la ley internacional, ayuda a definirla y a ella se remite.

## LA IGLESIA Y LA ONU

Las Naciones Unidas siguen siendo un lugar privilegiado en el que la Iglesia está comprometida a llevar su propia experiencia "en humanidad", de-

sarrollada a lo largo de los siglos entre pueblos de toda raza y cultura, y a ponerla a disposición de todos los miembros de la comunidad internacional. Esta experiencia y actividad, orientadas a obtener la libertad para todo creyente, intentan aumentar también la protección que se ofrece a los derechos de la persona. Dichos derechos están basados y plasmados en la naturaleza trascendente de la persona, que permite a hombres y mujeres recorrer su camino de fe y su búsqueda de Dios en este mundo. El reconocimiento de esta dimensión debe reforzarse si queremos fomentar la esperanza de la humanidad en un mundo mejor, y crear condiciones propicias para la paz, el desarrollo, la cooperación y la garantía de los derechos de las generaciones futuras.

En mi reciente encíclica *Spe salvi*, subrayé "que la búsqueda, continua

y fatigosa, de rectos ordenamientos para las realidades humanas es una tarea de cada generación" (n. 25). Para los cristianos, esta tarea está motivada por la esperanza que proviene de la obra salvadora de Jesucristo. Precisamente por eso la Iglesia se alegra de estar asociada con la actividad de esta ilustre Organización, a la cual está confiada la responsabilidad de promover la paz y la buena voluntad en todo el mundo. Queridos amigos, les doy las gracias por la oportunidad de dirigirme hoy a ustedes y prometo la ayuda de mis oraciones para el desarrollo de su noble tarea.

Antes de despedirme de esta ilustre asamblea, quisiera expresar mis mejores deseos, en las lenguas oficiales, a todas las naciones representadas en ella.

¡Paz y prosperidad con la ayuda de Dios!  
Muchas gracias.

(*L'Osservatore Romano*, No.17, 2052- 25 de abril de 2008, edición semanal en lengua española) p. 10-11





# NUEVOS MODOS DE COMPRENDER LA IDENTIDAD CATÓLICA Y LA LIBERTAD

## Respuestas del PAPA BENEDICTO XVI a las preguntas que le formularon los obispos estadounidenses.

### CRECIENTE SEPARACIÓN ENTRE FE Y VIDA

1. *Se pide al Santo Padre que exprese su valoración sobre el desafío del laicismo creciente en la vida pública y sobre el relativismo en la vida intelectual, así como sus sugerencias para afrontar dichos desafíos desde el punto de vista pastoral, para poder llevar a cabo más eficazmente la evangelización.*

He tratado brevemente este tema en mi discurso. Me parece significativo el hecho de que en Estados Unidos, a diferencia de muchas partes en Europa, la mentalidad laicista no se oponga intrínsecamente a la religión. Dentro del contexto de la separación entre Iglesia y Estado, la sociedad estadounidense está siempre marcada por un respeto fundamental a la religión y a su papel público y, si se da crédito a los sondeos, el pueblo estadounidense es profundamente religioso. Pero no es

suficiente tener en cuenta esta religiosidad tradicional y comportarse como si todo fuese normal, mientras sus fundamentos se van erosionando lentamente. Un compromiso serio en el campo de la evangelización no puede prescindir de un diagnóstico profundo de los desafíos reales que el Evangelio tiene que afrontar en la cultura estadounidense contemporánea.

Evidentemente, es esencial una correcta comprensión de la justa autonomía del orden secular, una autonomía que no puede desvincularse de Dios Creador ni de su plan de salvación (cf. *Gaudium et spes*, 36). Tal vez, el tipo de laicismo de Estados Unidos plantea un problema particular: mientras permite creer en Dios y respeta el papel público de la religión y de las Iglesias, sin embargo reduce sutilmente la creencia religiosa al mínimo común denominador. La fe se transforma en acepta-



ción pasiva de que ciertas cosas "allá afuera" son verdaderas, pero sin relevancia práctica para la vida cotidiana. El resultado es una separación creciente entre la fe y la vida: vivir "como si Dios no existiera". Esto se ve agravado por un planteamiento individualista y ecléctico de la fe y la religión: alejándose de la perspectiva católica de "pensar con la Iglesia", cada uno cree tener derecho de seleccionar y escoger, manteniendo los vínculos sociales pero sin una conversión integral e interior a la ley de Cristo. Consiguientemente, más que transformarse y renovarse por dentro, los cristianos caen fácilmente en la tentación de acomodarse al espíritu mundano (cf. *Rm* 12, 2). Lo hemos constatado de manera punzante en el escándalo provocado por católicos que promueven un presunto derecho al aborto.

En un plano más profundo, el laicismo obliga a la Iglesia a reafirmar y perseguir todavía más activamente su misión en y hacia el mundo. Como puso de manifiesto el Concilio, en este ámbito los laicos tienen una misión particular. Estoy convencido de que lo que necesitamos es un mayor sentido de la relación intrínseca entre el Evangelio y la ley natural por una parte y, por otra, la consecución del auténtico bien humano, como se encarna en la ley civil y en las decisiones morales personales. En una sociedad que justamente tiene en alta considera-

ción la libertad personal, la Iglesia debe promover en todos los ámbitos de su enseñanza -en la catequesis, la predicación, la formación en los seminarios y universidades- una apologética encaminada a afirmar la verdad de la revelación cristiana, la armonía entre la fe y la razón, y una sana comprensión de la libertad, considerada de forma positiva como liberación tanto de las limitaciones del pecado como para una vida auténtica y plena. En una palabra, se debe predicar y enseñar el Evangelio como modo de vida integral, que ofrece una respuesta atrayente y veraz, intelectual y prácticamente, a los problemas humanos reales. La "dictadura del relativismo", al fin y al cabo, no es más que una amenaza a la libertad humana, la cual madura sólo en la generosidad y en la fidelidad a la verdad.

Naturalmente, se podría añadir mucho más sobre este tema. Sin embargo, permítanme concluir diciendo que creo que en este preciso momento de su historia la Iglesia en Estados Unidos tiene ante sí el reto de encontrar una visión católica de la realidad y presentarla de manera atrayente y con creatividad a una sociedad que ofrece todo tipo de recetas para la autorrealización humana. Pienso, de modo particular, en la necesidad que tenemos de hablar al corazón de los jóvenes, los cuales, aunque expuestos a mensajes contrarios al Evangelio, continúan



teniendo sed de autenticidad, de bondad, de verdad. Queda todavía mucho por hacer en el terreno de la predicación y de la catequesis en las parroquias y en las escuelas, si se quiere que la evangelización produzca frutos para la renovación de la vida eclesial en Estados Unidos.

## UN COMPORTAMIENTO ARRAIGADO EN EL EVANGELIO

*2. Se le pregunta al Santo Padre sobre un "cierto proceso silencioso" mediante el cual los católicos abandonan la práctica de la fe, a veces con una decisión explícita, pero más a menudo alejándose tranquila y gradualmente de la participación en la misa y de la identificación con la Iglesia.*

Ciertamente, mucho de todo eso depende de la reducción progresiva de una cultura religiosa, comparada a veces de manera despectiva a un "ghetto"; la cultura religiosa podría reforzar la participación y la identificación con la Iglesia. Como acabo de decir, uno de los grandes retos para la Iglesia en este país es el de fomentar una identidad católica basada no tanto en elementos externos, sino más bien en un modo de pensar y actuar enraizado en el Evangelio y enriquecido con la tradición viva de la Iglesia.

Este tema implica claramente factores como el individualismo religioso y el escándalo. Pero vayamos al nú-

cleo de la cuestión: la fe no puede sobrevivir si no se alimenta, si no es "activa en la práctica del amor" (Ga 5, 6). ¿La gente tiene hoy dificultad para encontrar a Dios en nuestras iglesias? ¿Nuestra predicación se ha vuelto sosa? ¿No será que todo esto se debe a que muchos han olvidado, o incluso no aprendieron nunca, cómo rezar en y con la Iglesia?

No hablo aquí de las personas que abandonan la Iglesia en busca de "experiencias" religiosas subjetivas; este es un tema pastoral que se ha de afrontar en sus propios términos. Estamos hablando de personas que han perdido el camino sin haber rechazado conscientemente la fe en Cristo, pero que, por una u otra razón, no han recibido fuerza vital de la liturgia, de los sacramentos, de la predicación. Y, sin embargo, como sabemos, la fe cristiana es esencialmente eclesial; y sin un vínculo vivo con la comunidad la fe de la persona nunca crecerá hasta la madurez. Volviendo a la cuestión que acabamos de afrontar: el resultado puede ser una apostasía silenciosa.

Por tanto, quiero hacer dos breves observaciones sobre el problema del "proceso de abandono", que espero estimularán ulteriores reflexiones.

En primer lugar, como saben, en las sociedades occidentales resulta cada vez más difícil hablar de manera sensata de "salvación". Sin embargo, la



salvación -la liberación de la realidad del mal y el don de una vida nueva y libre en Cristo- está en el corazón mismo del Evangelio. Como ya he dicho, debemos redescubrir modos nuevos y atractivos para proclamar este mensaje y despertar sed de la plenitud que solamente Cristo puede dar. En la liturgia de la Iglesia, y sobre todo en el sacramento de la Eucaristía, es donde se manifiestan con mayor fuerza estas realidades y se viven en la existencia de los creyentes; quizás tenemos todavía mucho que hacer para realizar la visión del Concilio sobre la liturgia como ejercicio del sacerdocio común y como impulso para un apostolado fructuoso en el mundo.

En segundo lugar, debemos reconocer con preocupación la eclipse casi total de un sentido escatológico en muchas de nuestras sociedades tradicionalmente cristianas. Como saben, he planteado esta cuestión en la encíclica *Spe salvi*. Baste decir que la fe y la esperanza no se limitan a este mundo: como virtudes teologales, nos unen al Señor y no solamente nos llevan hacia el cumplimiento de nuestro destino, sino también al de toda la creación. La fe y la esperanza son la inspiración y la base de nuestros esfuerzos para prepararnos a la llegada del reino de Dios. En el cristianismo no

puede haber lugar para una religión meramente privada: Cristo es el Salvador del mundo y, como miembros de su Cuerpo y partícipes de sus *munera* profético, sacerdotal y real, no podemos separar nuestro amor a él del compromiso por la edificación de la Iglesia y la difusión del Reino. En la medida en que la religión se convierte en un asunto puramente privado, pierde su alma.

Quiero concluir afirmando algo obvio. Hoy en día los campos están ya listos para la siega (cf. *Jn* 4, 35); Dios sigue haciendo crecer la mies (cf. *1 Co* 3, 6). Podemos y tenemos que creer, junto con el recordado Papa Juan Pablo II, que Dios está preparando una nueva primavera para la cristiandad (cf. *Redemptoris missio*, 86). Lo que más se necesita en este tiempo peculiar de la historia de la Iglesia en Estados Unidos es la renovación de ese celo apostólico que inspire a sus pastores a buscar de manera activa a los extraviados, a curar a quienes han sido heridos y a reforzar a los débiles (cf. *Ez* 34, 16). Y, como ya he dicho, eso exige nuevos modos de pensar basados en un diagnóstico de los desafíos actuales y en un esfuerzo por la unidad en el servicio a la misión de la Iglesia con respecto a las generaciones actuales.



(*L'Osservatore Romano*, No.17, 2052- 25 de abril de 2008, p. 4 edición semanal en lengua española)

# RISARALDA, AVANCES EN DESARROLLO HUMANO Y OBJETIVOS DEL MILENIO

Mario Alberto Gaviria Ríos<sup>1\*</sup>

## SÍNTESIS

*Este trabajo responde al interés de revisar los avances recientes del departamento de Risaralda en la oferta de oportunidades de desarrollo para su población. Para ello se parte del enfoque de desarrollo humano del PNUD y se asume una perspectiva de género en el análisis de los indicadores.*

*Se concluye que, en materia de desarrollo humano en el departamento, las mayores dificultades se concentran en el debilitamiento de la dinámica de crecimiento económico y en la inequidad territorial y de género en el acceso a las oportunidades. Frente a esa problemática, el documento avanza en el planteamiento preliminar de recomendaciones y lineamientos de política pública.*

**DESCRIPTORES:** desarrollo humano, equidad, género.

## ABSTRACT

*This work answer to the interest to review the recent advances of the department of Risaralda in the supply of opportunities of development for its population. For it part of the approach of human development of the PNUD and assumes a perspective of genus in the analysis of the indicators.*

*This concludes that, in the matter of human development in the department, the greater difficulties are concentrated in the reduction of the dynamics of economic growth and the inequality territorial and of genus in the access to the opportunities. As opposed to that problematic, the document advances in the preliminary exposition of recommendations and elements of public policy.*

**DESCRIPTORS:** human development, equity, genus.

En este documento se describe la situación de desarrollo que vive el departamento de Risaralda en el período reciente, desde la perspectiva de desarrollo humano propuesta por el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a principios del decenio de los noventa, y se revisan los avances que ha tenido la entidad territorial en lo relacionado con los Objetivos del Milenio.

Inicialmente se revisan los aspectos conceptuales desde los cuales

el PNUD propone interpretar el desarrollo. Posteriormente, se describe para el departamento el comportamiento de los indicadores propuestos por este organismo. En lo que tiene que ver con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el documento asume la discusión sobre las avances logrados en los temas de pobreza, nutrición de la población, acceso a la educación y violencia intrafamiliar, con una clara perspectiva de género.

<sup>1</sup> Integrante grupo de investigación "Crecimiento Económico y Desarrollo". El informe hace parte del seguimiento al desarrollo social del departamento de Risaralda, componente del proyecto "Pobreza" que viene trabajando el grupo de investigación. Una primera versión fue presentada como ponencia en el Encuentro Nacional Universitario por el desarrollo humano y la paz: "Las otras violencias: la otra paz", Universidad Católica Popular del Risaralda, abril 16 y 17 de 2008.



El trabajo finaliza con una serie de recomendaciones en donde se esbozan unos lineamientos de política orientados a favorecer en el departamento de Risaralda avances sustanciales en el desarrollo humano, así como el logro de las metas establecidas con motivo de los compromisos adquiridos en la Cumbre del Milenio desarrollada en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2000.

## ANÁLISIS CONCEPTUAL.

A diferencia de las corrientes neoclásicas que centran la atención del desarrollo en el crecimiento material y confían en un derramamiento automático que favorecerá a toda la sociedad, las nuevas teorías del desarrollo ponen en duda ese derrame de bienestar y consideran que el objetivo básico de dicho proceso es crear un ambiente propicio para que las personas disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa (PNDH, DNP, ACCI, PNUD, 2002).

Aunque en ellas se reconoce que nadie puede garantizar la felicidad humana y las alternativas individuales son algo muy personal, se señala que el proceso de desarrollo debe por lo menos ofrecer un ambiente propicio para que los seres humanos, tanto en forma individual como

colectiva, puedan desarrollar sus potencialidades y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses.

Así desde la perspectiva social, el desarrollo humano se define como la ampliación de oportunidades para las personas, en términos de una vida prolongada, saludable y segura, acceso a educación y a un nivel de vida decente, mejores condiciones de trabajo, horas de descanso más gratificantes, libertad política, garantía de derechos humanos, respeto a sí mismo<sup>2</sup> y un sentimiento de participación en las actividades económicas, culturales y políticas de sus comunidades.

En esta perspectiva del desarrollo humano se conjugan dos dimensiones. De un lado está la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos y destrezas y, del otro, el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas, ya sea para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas.

La consideración anterior sólo es el reconocimiento de que, al tiempo que las personas son el fin del desarrollo, ellas son igualmente sus artífices. El desarrollo humano es el de-



2 Lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse "avergonzado de aparecer en público"

sarrollo de las personas para las personas y por las personas, por lo que en esta perspectiva es necesario

ampliar las oportunidades en ambas dimensiones, para evitar frustraciones en los seres humanos.

**Esquema 1: el desarrollo humano en la perspectiva social**



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, el desarrollo humano se diferencia del concepto de capital humano, cuyas teorías ven al ser humano de manera primordial como medio y no como fin. De igual manera, supera los enfoques del bienestar social, que consideran a las personas más como beneficiarias del proceso de desarrollo que como participantes del mismo, y de necesidades básicas, que centra su atención en el suministro de los bienes y servicios dejando de lado el aspecto de las oportunidades del ser humano.

Existen sin embargo otras perspectivas de análisis y comprensión del

desarrollo humano, que unidas a la anterior se complementan y enriquecen el concepto pues, como se planteó anteriormente, su complejidad exige un análisis interdisciplinario.

"El desarrollo humano es un proceso a través del cual el sujeto construye su identidad de lo individual y lo colectivo en interacción con el "mundo simbólico, material y social", denota la necesidad de abordarlo desde paradigmas que trasciendan de la unidisciplinariedad a la transdisciplinariedad, de la homocronía a la heterocronía, de la historia de un sujeto aislado a las



relaciones intersubjetivas contextualizadas que posibiliten desde las relaciones cotidianas el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida del sujeto en su espacio vital y de su proyección al entorno" (Echavarría y Salazar, 2001).

Una de estas perspectivas es la de la psicología evolutiva, que se centra en las características de los seres humanos en cuanto especies en evolución y cuya intención es básicamente descriptiva, dando cuenta de cómo las personas alcanzan la madurez. En una visión alternativa, el desarrollo humano se sitúa al interior de la dinámica cultural y la interacción social, escenario en el que el sujeto, en procesos de socialización, construye su identidad individual y social (Echavarría y Salazar, 2001).

En un enfoque transdisciplinar como el propuesto por Echavarría y Salazar (2001) debe entenderse que el Desarrollo Humano es el fruto de un proceso de interacción del ser humano con el medio, en el cual éste internaliza normas, construmbres, orden socioeconómico y elementos culturales, y externaliza sentimientos, formas de pensar, emociones.

Es en esa interacción con el medio donde se desarrollan las distintas esferas del ser humano. Es decir, el entorno social, cultural, político y

económico, condicionan, por lo que, de nuevo, es claro que el estudio del desarrollo humano exige un trabajo transdisciplinar que propicie su resignificación.

## LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

A través del tiempo, el desarrollo humano ha convocado una reflexión continua sobre su naturaleza, la forma de conseguirlo y su cuantificación. En relación con esto último, desde 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido la idea de evaluar el progreso de las naciones y regiones a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual ha sido exitoso porque ha logrado concretar y medir empíricamente una concepción multidimensional del desarrollo. El IDH incluye tres dimensiones que se consideran deseables: un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar tanto de la propiedad como de los bienes básicos; una vida larga y saludable (esperanza de vida); y un nivel educativo que le permita a la persona aumentar la capacidad de dirigir su propio destino.

De acuerdo con el comportamiento de este índice, en los últimos años la población del departamento ha observado retrocesos en el desarrollo



humano y al momento sólo conserva los niveles de ocho (8) años atrás. Como puede observarse en el cuadro 1 y gráfico 1, el comportamiento del desarrollo humano presenta resultados irregulares, lo cual se traduce en un retroceso en las condiciones humanas, sociales y económicas de la población de Risaralda.

Según el indicador de desarrollo humano IDH, al igual que el país, el

departamento se mueve en un nivel medio de desarrollo. Sin embargo, esas condiciones se han mantenido por debajo del promedio nacional y se observan claras diferencias económicas y sociales entre los municipios risaraldenses en las cuales, si bien la capital se acerca al logro de índices de alto desarrollo, otras localidades como Quinchía, Mistrató y Pueblo Rico tienden hacia niveles de bajo desarrollo.

**Cuadro 1. Risaralda. Índice de Desarrollo Humano, 1993-2002**

Orden **	Municipios	1993	1997	2000	2002
1	Pereira	0,776	0,795	0,758	0,771
2	Dosquebradas	0,737	0,750	0,745	0,742
3	Balboa	0,749	0,759	0,727	0,733
4	Santa Rosa de Cabal	0,703	0,724	0,716	0,728
5	Belén de Umbría	0,711	0,717	0,702	0,699
6	Marsella	0,714	0,705	0,683	0,689
7	Santuario	0,687	0,701	0,679	0,689
8	Apía	0,669	0,677	0,661	0,672
9	Guática	0,635	0,647	0,642	0,638
10	La Virginia	0,622	0,631	0,627	0,638
11	La Celia	0,647	0,662	0,630	0,629
12	Pueblo Rico	0,655	0,639	0,606	0,619
13	Mistrató	0,613	0,611	0,598	0,611
14	Quinchía	0,610	0,632	0,599	0,608
	RISARALDA	0,735	0,765	0,729	0,739
	* COLOMBIA	0,739	0,776	0,764	

Fuente: PNUD (2005).

\*PNUD Y DNP Informes de Desarrollo Humano

\*\*Ordenado de mayor a menor por el año 2002

Para entender lo sucedido en el departamento en materia de desarrollo humano es necesario introducirse en los componentes del IDH. En lo que tiene que ver con el índice de

esperanza de vida (IEV), en el cuadro 2 se presentan las estadísticas de los últimos 20 años, elaboradas a partir de información censal, las mismas que revelan que en el de-

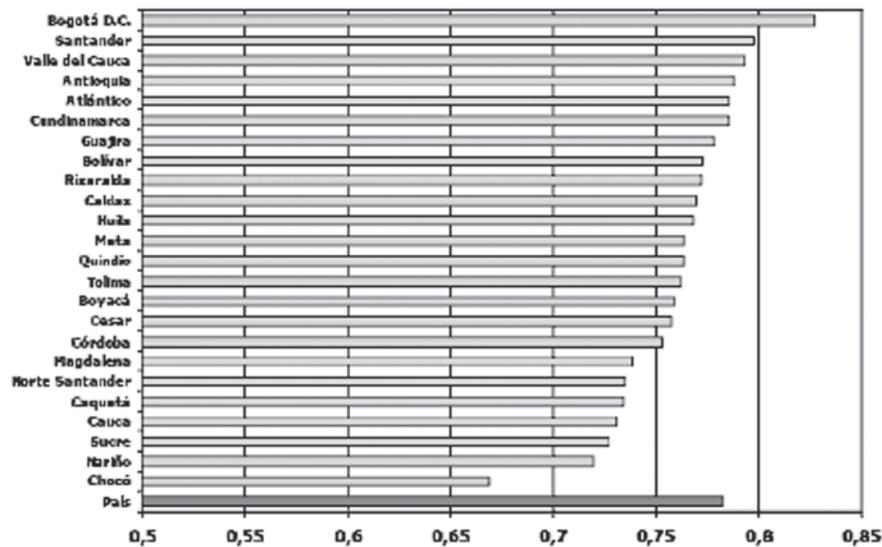


partamento se sigue avanzado de manera positiva en el ofrecimiento de oportunidades de vida saludable y duradera<sup>3</sup>.

En una mirada de género, se han obtenido mayores avances en la esperanza de vida para las muje-

res, la cual hoy supera en casi 10 años la de los hombres. Esa diferencia obedece fundamentalmente a factores de violencia, fenómeno que en el país y la región se ha encargado de frustrar los avances en la esperanza de vida para los hombres.

**Gráfico 1**  
**Colombia: IDH por departamentos 2005**



Cálculos del PNDH - DNP. 2005 provisional; aproximación por ENH. Datos del Censo no disponibles

**Cuadro 2. Risaralda, esperanza de vida (años)**

	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
HOMBRES	62,92	63,52	64,69	66,02
MUJERES	68,98	71,87	73,93	75,57
TOTAL	65,88	67,59	69,20	70,68

Fuente: DANE, Censos

En el componente índice de logro educativo (ILE), la evolución de la tasa de analfabetismo entre 1985 y 2003 en el Departamento indica

avance positivo tanto en lo urbano como en lo rural, pero aún con enorme inequidad e inestabilidad. En cuanto a lo primero, mientras entre



<sup>3</sup> Según la información censal, entre 1985 y el 2005 la tasa de mortalidad infantil del departamento se redujo de 43.6 a 23.7 por mil y la tasa bruta de mortalidad pasó de 7.24 a 7.05 por mil.

1985 y 2001 en el sector urbano la tasa de analfabetismo se redujo en cerca de dos (2) puntos porcentuales, en el sector rural lo hizo en algo más de seis (6) puntos, pero aún la diferencia es de 4.5 puntos a favor de las cabeceras municipales (cuadro 3).

En otro sentido, la evolución de las tasas de analfabetismo es diferente

por género, dado que para los hombres la tasa de analfabetismo se redujo entre 1993 y 2001 en 1%, mientras que para las mujeres se redujo en 1,5%. Sin embargo, en todos los casos, la evolución de la tasa de analfabetismo ha sido irregular, denotando alguna falta de continuidad en las acciones emprendidas para eliminar por completo este fenómeno en la población risaraldense.

**Cuadro 3: Risaralda, analfabetismo en población mayor de 15 años (%)**

	1985	1993	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2003	2005
TOTAL	8,31	6,47	6,8	3,9	5,9	5,7	6,8	5,4	6,1	5,4
Cabecera	5,94	4,85	4,3	2,6	3,3	3,8	4,9	4,1	4,0	4,0
Resto	15,05	12,79	15	7,9	14,1	12,2	13,0	8,6	11,8	10,5
Hombres	nd	7,22	6,7	4,5	6,3	5,7	6,9	6,2	nd	nd
Mujeres	nd	6,25	6,9	3,4	5,6	5,7	6,6	4,8	nd	nd

F U E N T E: D NP-UDS-Misión Social, con base en censos 85 -93. Dane/EH nacionales.

El índice de nivel de vida (INV) es el componente que ha estado determinando en mayor proporción el comportamiento del IDH del departamento. Durante el período 1990 - 2005 la tasa media de crecimiento del PIB de Risaralda fue del 2.6%, lo que quiere decir que, si esa dinámica se mantiene, para duplicar su PIB el departamento requiere por lo menos 27 años. Pero, ¿qué significa una tasa de crecimiento económico de ese orden de magnitud? Una forma de responder es comparar ese comportamiento con el de sus similares del país (gráfico 2). Como se puede observar, la media del conjunto de ta-

sas anuales de crecimiento de los departamentos fue 2.98%, tasa ligeramente superior a la dinámica económica de Risaralda.

Bajo tales patrones de comparación, el desempeño económico de Risaralda en el período no resulta deplorable; sin embargo, cabe destacar que muy pocas economías regionales (Quindío entre ellas) mostraron tasas de crecimiento promedio inferiores a la risaraldense, lo que evidencia que el departamento no observó avances con relación a los demás entes territoriales departamentales.



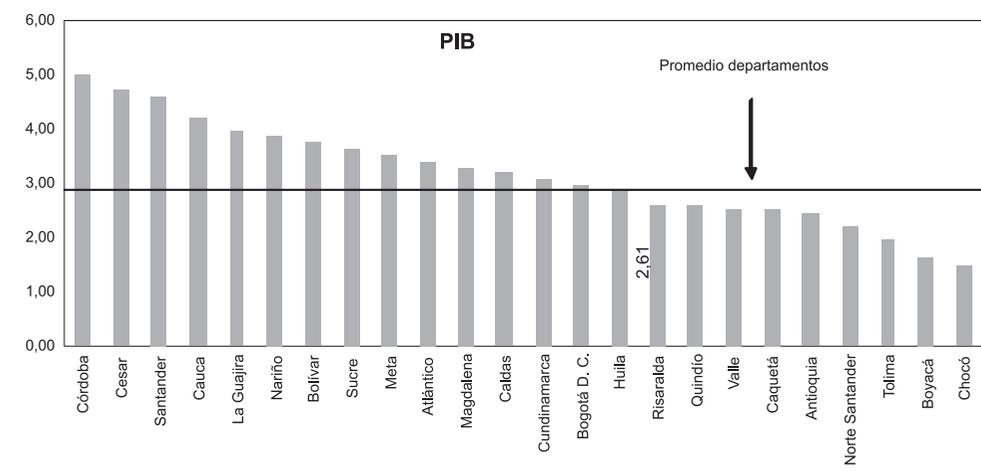
En otros términos, el ritmo de crecimiento económico de Risaralda ha sido, en el mediano plazo, ligeramente superior a lo que podría considerarse mediocre; al punto que continuó siendo insuficiente, al menos en gran parte de los años noventa, para lograr que el departamento pudiera reducir su brecha frente a las economías departamentales más desarrolladas del país. Esto último se hace más evidente si se considera el análisis del comportamiento del producto per cápita, el cual es un indicador más completo de crecimiento económico y nivel de vida.

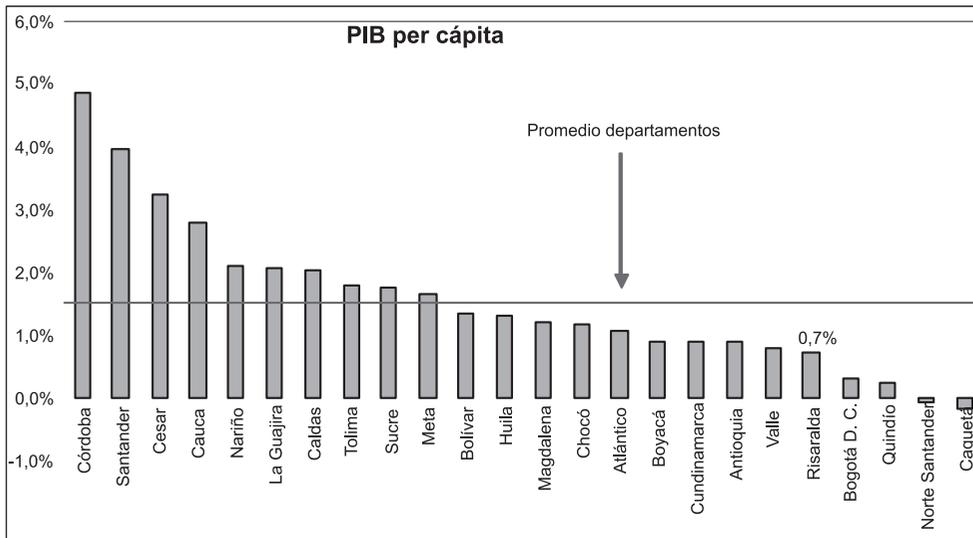
En el gráfico 2 se observa una tasa de crecimiento per cápita promedio 0.7% para el departamento, ampliamente inferior a los promedios del

resto de departamentos del país. Una tasa de crecimiento como esa significa que, si ella se mantiene y teniendo como referencia el producto per cápita en 1990 de un millón cuatrocientos mil pesos constantes de 1994, serán necesarios unos 58 años para lograr un incremento del 50% en dicho producto per cápita; lo cual es muy superior a la diferencia media de edades entre una generación de personas y la siguiente.

Por todo lo anterior y porque la desaceleración del ritmo de crecimiento económico en Risaralda parece ser un fenómeno prolongado, que se agudiza en los años recientes, resulta necesario avanzar en la discusión de los asuntos referidos a los motores del crecimiento.

Gráfico 2. Crecimiento del PIB de los departamentos, 1990 - 2005





Fuente: DANE, Cálculos propios

## LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL HAMBRE.

En la búsqueda de un compromiso universal firme para alcanzar el desarrollo, Colombia y 188 naciones más acordaron en la Cumbre del Milenio de septiembre de 2000, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ocho Objetivos de Desarrollo de largo plazo, comprometiéndose a definir metas nacionales para ser alcanzadas en el año 2015.

El primero de estos objetivos propone erradicar la pobreza extrema y

el hambre. Al respecto las metas nacionales establecidas en el CONPES Social 091 plantean como retos reducir al 28.5 el porcentaje de personas en pobreza y al 8.8% el de aquellas que viven en pobreza extrema. Para observar la situación que presenta el departamento de Risaralda, se recurre a los indicadores Línea de pobreza (LP), Línea de indigencia (LI), Necesidades básicas insatisfechas (NBI) e Índice de calidad de vida (ICV), teniendo presente que en este último caso se considera pobre un hogar cuyo valor esté por debajo de 69 (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Risaralda. Indicadores de pobreza, 2005**

INDICADORES	Población en situación de Pobreza	Población en Pobreza extrema	Promedio nacional
LP	45.7%	nd	50.4%
LI	Nd	10.5%	15.4%
NBI	16.6%	nd	27.6%
ICV	80.7	nd	78.8

Fuente: DANE, Censo, EH y ECH

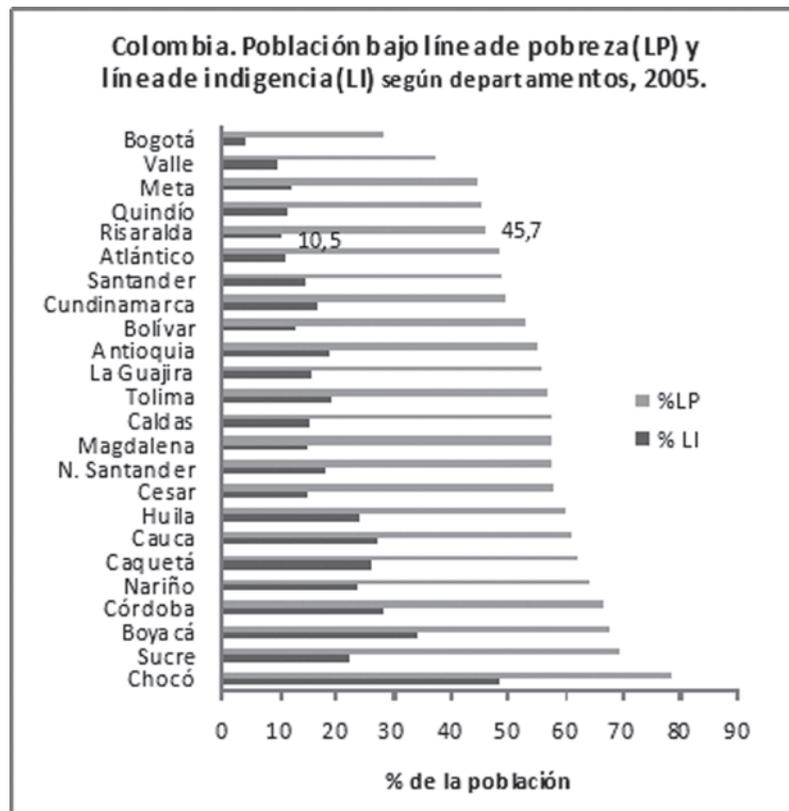


En general, aunque los indicadores evidencian un mayor avance del objetivo de erradicación de la pobreza en el departamento frente a la situación nacional, en Risaralda este fenómeno sigue siendo un problema que afecta a cerca de la mitad de su población. No obstante, deben resaltarse ciertos hechos que tienen que ver con la situación de esta entidad territorial frente a sus similares y las diferencias entre zonas rurales y urbanas.

En primer término, y como ha sido resaltado en el Informe para Colombia sobre los Objetivos de De-

sarrollo del Milenio (PNUD - Colombia, 2007), Risaralda se destaca como uno de los cinco departamentos del país con mejores indicadores de Línea de Pobreza y Línea de Indigencia (gráfico 3). Sin embargo, al interior del departamento persisten las desigualdades en las condiciones de vida, tanto entre las personas como entre los territorios. Con relación a esto último, según el censo de población de 2005 el 31.3% de los habitantes de la zona rural de Risaralda presentaba necesidades básicas insatisfechas, mientras que ese porcentaje era sólo del 12.3 en los habitantes urbanos.

Gráfico 3.



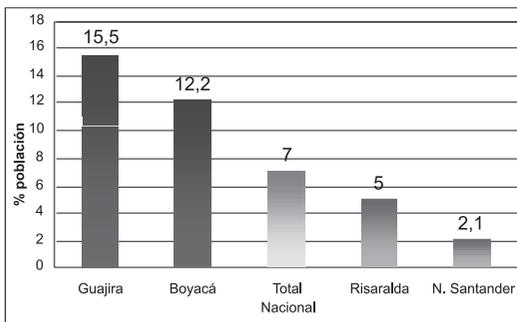
Fuente: DANE; cálculos MERDP



En relación con el componente de hambre y desnutrición del primer objetivo de desarrollo del milenio, cuya meta nacional es reducir al 3,0% los niños menores de cinco años con peso inferior al normal, cabe destacar que Risaralda presenta una tasa de desnutrición global en menores de cinco años inferior al promedio nacional (gráfico 4). En el mismo sentido, según las estadísticas del pasado censo (mapa 1)<sup>4</sup>, el departamento aparece como una de las entidades territoriales con menor proporción de personas con ingresos insuficientes para acceder al consumo de tres comidas básicas.

No obstante, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS- de 2005, en Colombia el promedio de duración de la lactancia materna es de 14.9 meses, período levemente mayor a los 13.1 meses del año 2000; sin embargo, en Risaralda ese promedio sólo fue de 11 meses. Los mayores promedios de lactancia se presentaron en los departamentos de Vaupés - 27 meses, Casanare - 21 meses, Guainía y Nariño - 20 meses, mientras que Caldas y San Andrés reportaron el menor tiempo de lactancia con 7,9 meses cada uno.

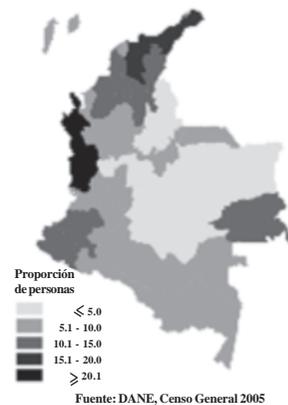
**Gráfico 4. Desnutrición global en la población menor de cinco años**



Fuente: ENDS, 2005

En síntesis, Risaralda se destaca como uno de los departamentos colombianos con mayores avances en el objetivo de desarrollo del milenio "erradicar la pobreza extrema y el hambre". Sin embargo, persisten las

**Mapa 1: Proporción de personas que por falta de dinero no consumieron una de las tres comidas básicas una o más días a la semana**



desigualdades y la inequidad al interior del territorio, en tanto persisten los desequilibrios en la evolución de las condiciones de vida urbana y rural; por lo que resulta necesario insistir en la importancia de una

4 Tomado de: Meisel y Bonet (2006). Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975 - 2000. Documentos de trabajo de economía regional, No 76.



política de desarrollo regional que favorezca la desconcentración de las oportunidades de inversión en la entidad metropolitana, uno de los grandes propósitos planteados en la Visión Risaralda 2017.

## **POR EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL**

En el segundo de los objetivos acordados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Cumbre del Milenio de 2000, se establece como propósito "lograr la educación básica universal". A su vez, las metas nacionales establecidas en el CONPES Social 091 (CONPES, 2005) plantean como compromisos reducir al 1% la tasa de analfabetismo para personas entre 15 y 24 años, lograr una tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media, alcanzar en promedio 10.6 años de educación para la población entre 15 y 24 años y disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media.

Al respecto, puede afirmarse que el departamento ha avanzado a un ritmo ampliamente superior a la dinámica media nacional en la tarea de elevar el promedio de años de educación de la población joven (gráfi-

co 5); al punto que, de mantener ese ritmo, al finalizar el 2009 podría estar alcanzando la meta de 10,6 años de educación en las personas con edad entre 15 y 24 años (el país lo lograría en el 2011). Aún más, podría soportar una reducción a la mitad en la tasa de expansión de ese indicador, logrando no obstante la meta establecida para el 2015.

En ese sentido, Risaralda deberá enfocar sus esfuerzos hacia una mayor equidad territorial en la oferta de oportunidades educativas, dados los evidentes desequilibrios entre las cabeceras y el resto de las entidades municipales. Según las estimaciones del Departamento Nacional de Planeación, el promedio de años de educación de la población entre 15 y 24 años de dichas cabeceras es 1,6 veces el promedio observado en el resto del municipio (a nivel nacional esa relación es 1,8).

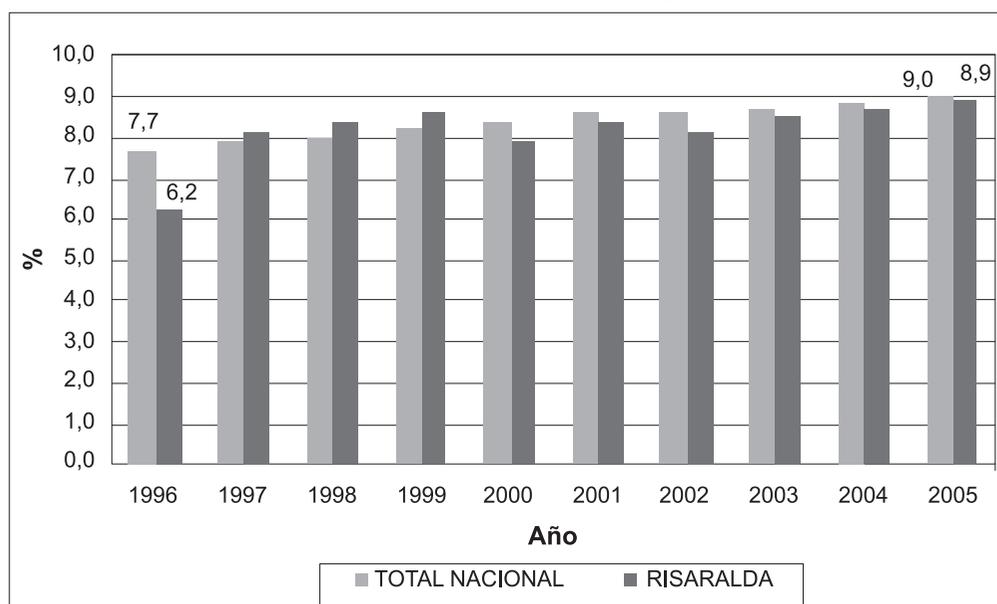
En una perspectiva de género se observa, durante toda la década de los noventa y el período reciente, una tendencia según la cual, en promedio, las mujeres tienen más años de educación que los hombres. Así, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2005, la mediana de años de educación en la población mayor de seis (6) era de 4,9 para las mujeres y 4,7 para los hombres.



En cuanto a las metas de cobertura, el departamento ha avanzado con mayor dinamismo en la elevación de la asistencia escolar secundaria (cuadro 5); pero en todo caso el ritmo de ampliación de cobertura hace prever que es posible alcanzar la meta establecida, aún antes

del 2015. Sin embargo, persisten algunas amenazas para el logro de este propósito, relacionadas con la deserción y la repitencia, lo que es señal inequívoca de que los esfuerzos tendrán que estar centrados en la búsqueda de una mayor pertinencia y calidad de la educación.

**Gráfico 5. Años promedio de educación para personas de 15 a 24 años**



Fuente: CÁLCULOS SE - DDS - DNP. CON BASE ENH-DANE.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2005, en el departamento la deserción escolar tiende a ser creciente a medida que se avanza en el proceso de formación, iniciando con una tasa del 1% en el grado primero de primaria y alcanzando una proporción del 53% al finalizar la secundaria. En correspondencia con ello, en Risaralda se observan mayores niveles de repitencia frente a los promedios nacionales en una buena parte de

los grados escolares, especialmente en octavo y once.

Manteniendo la perspectiva de género, se conserva la tendencia de una mayor cobertura masculina en la escuela primaria y una mayor asistencia escolar de las mujeres en secundaria, observándose por tanto una mejor equidad de género en el ámbito nacional, donde el índice de paridad es de uno (1,0) en ambos niveles (ENDS, 2005).



**Cuadro 5. Risaralda, tasas de asistencia escolar, 2005 (%)**

Nivel	Tasa Neta			Tasa Bruta			Índice de paridad de género
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Primaria	76.1	71.4	73.9	94.6	87.9	91.5	0.9
Secundaria	55.2	60.9	58.1	81.5	87.4	84.5	1.1

\*Razón entre la tasa bruta de asistencia de mujeres y la de los hombres  
Fuente: ENDS, 2005

Risaralda registra una asistencia satisfactoria en educación primaria, lo cual aproxima al departamento al cumplimiento de la meta del milenio. Los avances en esa cobertura son un reto crucial, al igual que aumentar sensiblemente la proporción de la población que completa el ciclo de educación primaria y, mejor aún, de la educación secundaria.

En la actualidad el grado de educación primaria no es suficiente para participar en el mercado laboral con oportunidades para generar ingresos laborales suficientes para ubicarse por encima de la línea de pobreza. Completar la educación secundaria constituye un requisito mínimo para insertarse en condiciones aceptables en el mundo del trabajo.

Teniendo como referencia el caso colombiano (Lara, 2006), se evidencian diferencias de género importantes, en cuanto a la permanencia de las personas que acceden a la escuela. Mientras la deserción en los hombres tiende a producirse de manera temprana, el re-

tiro de las mujeres es mayor en el ciclo de secundaria; por lo que la ampliación de la cobertura de la educación secundaria demanda reconocer esas diferencias y actuar en consecuencia.

De otro lado, gran parte de la estrategia deberá estar orientada a trabajar del lado de la demanda, de modo que se consideren las condiciones socioeconómicas de los y las estudiantes y, en función de ello, se planeen los apoyos extraescuela requeridos.

Finalmente, y como ya se advirtió, los desafíos no son sólo de cobertura. Un aumento en la eficiencia, que contribuya a disminuir la repitencia en los escolares, constituye igualmente una tarea central que, a su vez, servirá para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y el esfuerzo personal y familiar. La repitencia resta recursos a la tarea de ampliar la cobertura, y atrasarse es con frecuencia un paso anterior al retiro temporal o definitivo de las aulas de clase.



## PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

En el tercero de los objetivos acordados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Cumbre del Milenio de 2000, se establece como propósito "promover la equidad de género y la autonomía de la mujer", y como meta se define la eliminación de las desigualdades en educación primaria y secundaria entre los géneros, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes de finalizar el año 2015.

En Colombia no se presentan diferencias importantes en asistencia escolar por género, por lo que se propuso como metas mejorar la capacidad de evaluación que permita orientar políticas y programas de manera acertada, ya que los instrumentos con que cuenta el país para monitorear y evaluar la situación de equidad de género en diferentes ámbitos son aún deficientes; implementar y mantener en operación una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar; incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo; e incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las

diferentes ramas y órganos del poder público (CONPES Social 091).

Aunque no se tiene una línea de base para hacer seguimiento a este fenómeno de violencia intrafamiliar y de género, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2005 ofrece información que permite comparar la situación del departamento de Risaralda con lo que se observa en el ámbito nacional. Dicha encuesta consultó ampliamente sobre la situación de violencia intrafamiliar con perspectiva de género, encontrando que en los hogares de Risaralda el 27.5% de las mujeres que han convivido en pareja han experimentado alguna forma de violencia física por parte del esposo o compañero, en tanto a nivel nacional esa proporción fue del 39%.

En el mismo sentido, la encuesta revela que el 21,5% de las mujeres risaraldenses que han estado en unión han recibido alguna vez de su compañero o esposo un trato en términos desobligantes y el 17% de ellas ha sido amenazada de alguna forma, mientras que a nivel nacional esos porcentajes son del 26.3% y 20.8% en forma respectiva. De otro lado, en el departamento el 6.3% de las mujeres han sido violadas por su pareja, en tanto a nivel nacional esa situación se reportó en el 11.5% de los casos.



Lo anterior evidencia que, a pesar de la existencia de un marco constitucional e institucional que pretende garantizar los derechos de la mujer, ello resulta aún insuficiente para protegerla de la violencia de pareja. Si bien en el ámbito departamental se observan menores índices de esa violencia contra la mujer, la presencia del fenómeno sigue siendo elevada y se requiere avanzar en su seguimiento para crear consciencia sobre el mismo, más si se tiene en cuenta que una buena parte de éste permanece oculto por falta de denuncia.

En materia laboral, en el departamento persiste, como condición estructural según se ha mostrado en otros trabajos (Gaviria y Sierra, 2000), la inequidad de género en materia de oportunidades de empleo. Como se observa en el cuadro 6, la tasa de desempleo femenina sigue siendo ampliamente superior a la de los hombres, a pesar de que su participación en el mercado laboral es menor y, en promedio, presenta un mayor nivel de educación formal.

Respecto a lo primero, si bien la participación de la mujer risaraldense en el mercado labo-

ral ha sido históricamente alta y sigue aumentando<sup>5</sup>, ella sigue siendo muy inferior a la de los hombres. De acuerdo con la Encuesta de Hogares del DANE, mientras en junio de 1998 el 48% de las mujeres en edad laboral participaron de manera activa en el mercado de trabajo, en septiembre de 2005 el 52% de ellas estaba participando, pero esa proporción en los hombres era del 76%.

En cuanto a lo segundo, según la Encuesta de Demografía y Salud de 2005, en la población mayor de seis (6) años la mediana de educación para las mujeres es de 4.9 años y para los hombres de 4.7 años; a su vez, de manera sostenida las Encuestas de Hogares del DANE han encontrado un mayor promedio de educación en la Población Económicamente Activa femenina frente a la masculina. En ese sentido, si se ignora la presencia de una situación de inequidad de género en las oportunidades, no resulta fácil explicar por qué el grupo poblacional con menor tasa de participación laboral y mejores promedios de educación enfrenta las más altas tasas de desempleo.



5 Lo cual es expresión de un cambio cultural en el que se amplían los espacios de acción para la mujer en la economía; pero también de otras circunstancias sociales como el deterioro de los ingresos familiares y la expansión de la jefatura de hogar femenina.

Cuadro 6. Pereira - AMCO, tasa de desempleo según género (%)

	2000	2005
<b>Total</b>	20.2	15.5
<b>Hombres</b>	15.5	13.2
<b>Mujeres</b>	25.7	18.2

Fuente: DANE, ECH. Datos a septiembre

Finalmente, y en relación con la meta de incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, ni en los cargos directivos del sector público departamental, ni en aquellos de elección popular, se cumple de manera plena con la ley de cuotas. En la actualidad sólo el 25% de las secretarías de despacho de la gobernación de Risaralda y el 36% de la alcaldía de Pereira están en cabeza de una mujer; en tanto la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal de Pereira tienen una participación femenina del 25% y 10% en forma respectiva.

La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Esto no significa que ellas y ellos deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres; implica que todos los seres humanos enfrenten condiciones si-

milares para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.

En una perspectiva contractual, el medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. Por tanto, la equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

¿De qué oportunidades se trata? De aquellas que permitan el acceso de las mujeres al mundo de lo público y lo privado, escenarios de los cuales han sido en alguna forma excluidas. Oportunidades que les permitan, tanto en el ámbito público como privado, el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad, y el Estado es el llamado a ofrecer estas garantías ante la imposibilidad de confiarlas al mercado.



Lo anterior exige entonces trabajar por un estado y una condición de equidad de género, a través de la cual, entre otras, se amplíen las oportunidades de acceso al poder público, a la propiedad y al trabajo para la mujer. La cultura de género es una perspectiva, una forma de entender la sociedad y el desarrollo y, como tal, no puede ser confundida con un capítulo de los planes de desarrollo (el dedicado a solucionar los problemas de equidad o de asignación asociados con ella). En realidad se trata de un enfoque que debe estar presente en toda la propuesta de desarrollo, puesto que se exige el reconocimiento efectivo de que hombres y mujeres, por igual, tienen derecho a la realización de sus proyectos de vida en lo personal, lo económico, lo social y lo político.

De otro lado, no solo es necesario generar el convencimiento de que hay que cambiar la perspectiva de género y restaurar la equidad en todos los ámbitos de la actividad humana para optimizar el bienestar de la sociedad; también es necesario generar el convencimiento de que ese cambio es posible, porque se trata de una construcción cultural e histórica.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



De lo anterior debe quedar claro que, en materia de desarrollo humano en

Risaralda, las mayores dificultades se concentran en el agotamiento de la dinámica de crecimiento económico, la inequidad en el acceso a las oportunidades de educación y los problemas de calidad, expresados estos últimos en los altos niveles de deserción y repitencia de los escolares.

La globalización constituye una nueva realidad que ha traído consigo nuevos fenómenos, teorías y procedimientos en la gestión del desarrollo regional. En este nuevo contexto la dinámica de la región ya no se explica tanto a partir de la Nación, esquema característico de las economías cerradas y centralizadas, con altos niveles de protección de las actividades productivas. Por el contrario, ahora la fortaleza de un país se sustenta es a partir de un desarrollo más autónomo y articulado de sus regiones, las cuales deben poder interactuar abiertamente con el entorno internacional a partir de su proyecto estratégico.

En ese sentido, la gestión del desarrollo regional en el contexto de la globalización sobrepasa el tradicional manejo de las competencias y los recursos económicos que fluyen desde el nivel político - administrativo central. Ello exige al departamento una capacidad para orientar los procedimientos de la gestión pública y privada; aprovechar los

recursos materiales, humanos, cognitivos y sociales; relacionarse en forma positiva con el entorno nacional e internacional; y construir un proyecto de futuro colectivo para el logro del desarrollo humano y social regional. A su vez, el objetivo básico de una gestión estratégica territorial es establecer un proceso endógeno que supone la activación creciente de varias capacidades, entre las que se cuenta el lograr mayor autonomía regional de decisión, para definir su propio estilo de desarrollo y para diseñar, negociar y ejecutar instrumentos de política pública congruentes con tal decisión.

En el ámbito económico el establecimiento de un proceso endógeno y sostenible de creación de riqueza y bienestar exige una estrategia orientada por la oferta, es decir, por las potencialidades productivas regionales. Una transformación productiva hacia sectores exportadores y con una base tecnológica creciente, con un enfoque sistémico que favorezca en forma creciente las articulaciones hacia atrás y hacia adelante de la industria y los servicios con los sectores de recursos naturales.

Frente al reto de recuperar la dinámica económica del departamento, resulta fundamental avanzar en un enfoque sistémico tendiente a favorecer los encadenamientos sectoriales,

a través del fortalecimiento de las cadenas productivas que se han identificado como prioritarias para el desarrollo del departamento. Cabe anotar que en el cálculo reciente de la matriz Insumo - Producto para Risaralda (CIR, 2001) se encontró que varias ramas industriales se destacan por tener un alto nivel de encadenamientos hacia atrás (café transformado, maquinaria y suministros eléctricos, cueros y sus productos, maderas, alimentos, bebidas, calzado, productos metálicos, vidrios y maquinaria general y especial, entre otros).

El departamento deberá igualmente avanzar en la recuperación y fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación, asumiéndolo de manera progresiva como un proceso interactivo de producción y difusión de tecnología y de aprendizaje colectivo; lo cual exige a su vez apoyarlo en una estrategia de conformación de redes y sinergias entre el sector productivo, las universidades, los centros de investigación y la administración pública.

Otra exigencia en el tema del desarrollo humano tiene que ver con la equidad en el acceso a los beneficios de la generación de riqueza. Entre los propósitos señalados en la "Visión Risaralda 2017" se consideraron la equidad de género, de ingreso y territorial (Gobernación



de Risaralda, 2000); sin embargo, hoy sigue siendo apremiante el compromiso con las tareas para la construcción de equidad en estos frentes.

Como se anotó antes las coberturas en educación y los avances en la reducción del analfabetismo siguen siendo desfavorables para las regiones más apartadas del departamento. Esto a pesar de que, como se reconoció en las discusiones que orientaron la construcción de la Visión 2017, una condición necesaria para hacer sostenibles las transformaciones económica, social, cultural y política del departamento, es la armonía territorial.

La búsqueda de la equidad territorial exige, entre otras, orientar los diferentes programas que desarrolla el sector público departamental hacia la generación de equilibrios entre la vida urbana y rural, entre el ambiente metropolitano y el resto del departamento; asumir compromisos de solidaridad y acompañamiento en la gestión del desarrollo, para reducir las condiciones de pobreza de los municipios más deprimidos; promover la cooperación entre municipios.

En cuanto a la equidad de género, si bien se tienen que continuar los esfuerzos en la ampliación de co-

bertura de la educación, esa tarea demanda reconocer las diferencias en el comportamiento de la deserción escolar y actuar en consecuencia; en tanto, como quedó evidenciado, mientras esa deserción en los hombres tiende a producirse de manera temprana en la escuela primaria, el retiro de las mujeres es mayor en el ciclo de secundaria.

Así mismo, una parte importante de la estrategia de cobertura educativa deberá considerar el trabajo del lado de la demanda, de modo que se consideren las condiciones socioeconómicas y familiares de los y las estudiantes y se definan acciones concertadas con los padres de familia, especialmente en lo que tiene que ver con los apoyos extraescolar que se consideren pertinentes.

De manera complementaria a la estrategia de cobertura, será necesario desarrollar esfuerzos encaminados a elevar la eficiencia del sector educativo, de tal manera que se avance en la reducción de la repitencia en los escolares. Para ello será fundamental una estrategia de apoyo integral que considere, entre otras, la conformación de equipos interdisciplinarios responsables de orientar los programas de acompañamiento académico en los colegios.



Finalmente, y como ya se mencionó, la igualdad de género exige valorar y promover en condiciones similares los comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres. El propósito no es que él y ella sean iguales, sino que lo sean sus derechos, obligaciones y oportunidades; lo cual demanda una política pública orientada a garantizar la equidad de género, entendida como justicia en el tratamiento a mujeres y hombres

de acuerdo a sus respectivas necesidades.

En relación con lo anterior, un tema central para el departamento de Risaralda tiene que ver con los esfuerzos requeridos para favorecer un mayor acceso de las mujeres al mundo de lo público y lo privado, especialmente en lo relacionado con su participación en el mundo del trabajo, la propiedad de los activos y las decisiones políticas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CIR (2001). Análisis de la estructura económica de Risaralda con base en el modelo Insumo - Producto. En: CIR. Coyuntura socioeconómica de Risaralda. Volumen 2, año 3. Pereira, junio.

DNP, PNUD, CEPAL (2006). HACIA UNA COLOMBIA EQUITATIVA E INCLUYENTE Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005. Bogotá.

DNP (2005). METAS Y ESTRATEGIAS DE COLOMBIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO - 2015. Documento CONPES Social, No 91. Bogotá.



DNP, PNUD, Programa nacional de desarrollo humano (2004). Las regiones colombianas frente a los objetivos del milenio. Bogotá.

ECHAVARRÍA, Carlos Valerio y Salazar, Myriam (2001). Curso internacional de desarrollo humano, social y ambiental - Modulo de desarrollo humano. Manizales.

GAVIRIA y SIERRA (2000). Risaralda, una mirada a las condiciones de vida de su población. Revista Páginas, No 58. Pereira.

GAVIRIA Y SIERRA (2006). El crecimiento económico de Risaralda a finales del siglo XX. Revista Gestión y Región, No 1. Universidad Católica Popular del Risaralda. Pereira.

GOBERNACIÓN DE RISARALDA (2000). Visión Risaralda 2017. Pereira.

LARA, S. (2006). Las metas del milenio y la igualdad de género: el caso de Colombia. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, No 81. Santiago de Chile.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2004). PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO DEPARTAMENTO DE RISARALDA Municipios Certificados de Pereira y desquebradas. Bogotá.

PNUD (2005). Un pacto por la región. Informe regional de Desarrollo Humano, Eje Cafetero. Manizales.

Programa Nacional de Desarrollo Humano, PNDH, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2002). Diez años de desarrollo humano en Colombia. Alfaomega, Bogotá.

Procuraduría General De La Nación (2006). Vigilancia superior a la garantía de los derechos desde una perspectiva de género, con énfasis en mujeres y adolescentes. Guía pedagógica y operativa para el seguimiento y la vigilancia. Segunda edición. Bogotá.



# REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE JUSTICIA, EN JÓVENES DE LA CIUDAD DE PEREIRA\*\*

Claudia María García Muñoz\*

## SÍNTESIS

El presente artículo corresponde a los resultados obtenidos como producto de la investigación "Representaciones sociales sobre justicia, en jóvenes de la ciudad de Pereira", adelantada en la Universidad Católica Popular del Risaralda en el año 2006. Se trató de una investigación de tipo cualitativo, a través de la cual se preguntó por las significaciones presentes en las representaciones sociales sobre Justicia, en un grupo de jóvenes escolarizados de la ciudad de Pereira. En función de este interés investigativo, la investigación se propuso interpretar las significaciones de las representaciones sociales acerca de la Noción de Justicia, desde los razonamientos morales presentes en un grupo de 54 jóvenes escolarizados de la ciudad de Pereira, interpretando a partir de las tendencias identificadas en sus discursos, las significaciones de sus representaciones sociales sobre justicia; para ello, la investigación se fundamentó desde los campos de la Psicología moral con la teoría del desarrollo de Juicio Moral de L. Kohlberg, la Filosofía política con la teoría sobre Justicia de J. Rawls e igualmente, desde la Psicología Social para interpretar las significaciones de la noción de justicia, mediante la teoría de las representaciones sociales planteada por S. Moscovici. El diseño investigativo se basó en la metodología kohlbergiana de dilemas morales DM, ajustados a polilemas morales de respuesta abierta, a través de los cuales se exploró el razonamiento moral y su relación con los principios de justicia rawlsianos expresados en las argumentaciones morales que los sujetos dieron a la resolución de cada polilema; dichas argumentaciones fueron traducidas en textos discursivos que inicialmente se interpretaron bajo el análisis de contenido categorial para identificar las categorías emergentes, las cuales fueron posteriormente interpretadas bajo el análisis de discurso, permitiendo reconocer las significaciones de las representaciones sociales de justicia presentes en los jóvenes, cuya reflexión final derivó en recomendaciones de tipo pedagógico orientadas a fortalecer la educación moral de los jóvenes.

**DESCRIPTORES:** Justicia, polilemas morales, significaciones, representaciones sociales.

## ABSTRACT

This article presents the results of the project titled "Social Representations of Justice in Pereira's Youth," carried out in 2006. It is a quantitative research in which 54 school-aged people were asked about extant meanings in social representations of justice. The project interpreted the answers about such representations on the basis of the youngsters' discourses and in light of their moral reasoning. The article uses concepts from moral philosophy, L. Kohlberg's theory of the development of moral judgment, social psychology, Rawl's theory of justice, and S. Moscovici's theory of social representation in order to examine the different meanings of justice. The paper makes use of Kohlberg's methodology of moral dilemmas, and moral polylemms of open answer to explore the moral reasonings and their relation with Rawl's principles of justice evidenced in the youngsters' moral arguments expressed when the individuals resolved each polylemma. The paper identifies the meanings of the social representation of justice existing today in Pereira's young people and offers pedagogical recommendations aimed at strengthening their moral education.

**DESCRIPTORS:** Justice, moral polylemms, meaning, social representations.

\* Psicóloga de la Universidad de Manizales. Maestría en Desarrollo Humano y Educación de la Universidad de Manizales. claudiamgm17@hotmail.com.

\*\* Este artículo es resultado de investigación registrada en el centro de investigaciones de la Universidad Católica Popular del Risaralda, en la convocatoria No. 006, perteneciente al grupo "Derechos humanos, sujeto político y políticas públicas, registrado en Colciencias.

Recepción del Artículo: 21 de Mayo del 2008. Aceptación del Artículo por el Comité Editorial: 22 de Agosto de 2008.



## INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, se ha evidenciado un creciente interés por preguntarse acerca de las implicaciones que se derivan de la configuración ético-moral de los grupos sociales, sobretodo considerando el contexto socio-político nacional en el cual los fenómenos de violencia, conflicto armado, narcotráfico y corrupción pública han contribuido a generar una marcada crisis de la ética pública y de los aspectos de la moral allí implicada, fenómenos que es necesario investigar con rigor y profundidad para avanzar en el conocimiento y comprensión de la problemática en la que vivimos y poder brindar aportes que permitan enriquecer las propuestas pedagógicas en el ámbito educativo y familiar, orientadas hacia la formación y fortalecimiento de la ciudadanía en sujetos preparados para afrontar la *prueba moral en la democracia*. Derivar recomendaciones pedagógicas de esta reflexión, resulta una urgencia para la sociedad que requiere propuestas dirigidas al desarrollo de la educación moral de los sujetos en formación, en orden al fortalecimiento de los sentimientos de solidaridad y cooperación con su medio social, buscando fortalecer el juicio moral orientado bajo elementos de autonomía que propicien una mejor relación consigo mismo y con los demás, fomen-

tando patrones de convivencia pacífica en la sociedad. La justicia constituye un valor central de la moral que ha ocupado las reflexiones en muchos campos; particularmente interesa aquí retomar las reflexiones hechas desde la Psicología moral con la teoría del desarrollo de Juicio Moral de Lorenz Köhlberg (1997) cuyas premisas fundantes establecen que el juicio moral se desarrolla paralelo al desarrollo cognitivo, recorriendo etapas que esencialmente se configuran según la dominancia de un tipo determinado de justicia, pues esta opera como norma central y criterio definidor del juicio moral. Igualmente, es necesario señalar que la teoría kolhbergiana ha recibido numerosos aportes posteriores, dentro de los cuáles se destacan las reflexiones sobre la ética del cuidado, desarrolladas en los trabajos de Carol Gilligan (1985), reflexiones que contribuyeron a redimensionar las interpretaciones hechas dentro de la investigación. Así mismo, desde una comprensión compleja de las significaciones sobre justicia, esta no puede limitarse sólo a un abordaje psicologista, por tanto se retomó la reflexión hecha desde la filosofía política con la teoría de la justicia propuesta por Jhon Rawls (1997), especialmente en lo que tiene que ver con los valores morales que la implican y se hallan en la base de su configuración.



En este contexto de fundamentación teórica surgió el interés por investigar sobre las significaciones presentes en la noción de justicia en jóvenes escolarizados de Pereira, bajo un abordaje de tipo cualitativo. Para ello, la investigación retomó las premisas centrales de la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1982), con aportes sobre la construcción de sentido, fundamentalmente derivados de los planteamientos de Berger y Luckmann (1997) y la Escuela del Interaccionismo Simbólico. En este orden de ideas, resultó clave tematizar el concepto de representación social, el cual ha venido ganando un creciente interés como categoría de investigación, especialmente aunque no en forma exclusiva, en el terreno de la llamada investigación cualitativa. Ello ha permitido avanzar significativamente en la comprensión de los procesos sobre la configuración de las significaciones presentes en los colectivos sociales y de esta forma, conocer cada vez mejor los múltiples aspectos que atañen a las diversas formas de creación, reproducción y transformación social. En este terreno, el abordaje de las representaciones sociales ha suscitado desde diferentes campos del conocimiento, intensas reflexiones e interesantes propuestas investigativas que han contribuido a su desarrollo con-

ceptual y metodológico; sin embargo, para algunos, este vasto campo de literatura en torno al tema ha generado toda suerte de confusiones que deriva en cuestionamientos sobre el rigor que puede ofrecer como categoría investigativa. Al respecto, compartimos la reflexión de Ruiz (2001, p. 14) cuando afirma: *"Todo lo anterior sirve de indicador de la vigencia actual de la teoría de las representaciones sociales, vigencia que no está libre de controversia teórica y metodológica. Es decir, no existe un acuerdo entre todos los autores con relación a todos los aspectos conceptuales, definitorios y metodológicos de la teoría, pero este desacuerdo ha impulsado la investigación empírica, derivándose de ella, a su vez, desarrollos teóricos y metodológicos importantes que han fortalecido la teoría básica, incrementando así su elegancia y su resistencia a la falsación popperiana"*.

De esta manera, las representaciones sociales se han convertido en un importante constructum para explorar la realidad social y dentro de ella, estudiar fenómenos específicos como las significaciones presentes en la apropiación colectiva de valores morales como la justicia, a partir de lo cual se puedan derivar valiosos aportes académicos que contribuyan a la vigencia y desarrollo de una cultura de los derechos humanos y de la paz del país.



La idea de investigar sobre las significaciones presentes en las representaciones sociales sobre algún fenómeno social, señala el hecho de que para explicitarlas y comprenderlas, es necesario partir de dos fuentes: el lenguaje y las prácticas sociales. A través del lenguaje el sujeto da cuenta de sus explicaciones del mundo, de sus comprensiones y predicciones; pero estas explicaciones se han construido en contextos específicos, en prácticas socialmente validadas, en las cuales está inmerso y de las cuales es su aprendizaje constante. Esta situación hace que sea necesario indagar sobre las prácticas mismas en las cuales el sujeto actúa y encuentra sentido. Hacer explícitas las significaciones de las representaciones trae de hecho un cuestionamiento al sujeto y también al contexto del cual hace parte, generando de alguna manera transformaciones en ambos ámbitos, pues no se podría transformar aquello que es desconocido.

De otro lado, para indagar por las significaciones presentes en las representaciones sociales no es suficiente considerar el lenguaje como un medio de expresión en el plano meramente semántico, pues las experiencias emanadas de la cotidianidad constituyen fuentes de sentido y están a la base de la construcción de los discursos y por ende, de las representaciones sociales que al ser compartidas colecti-

vamente, adquieren el carácter público y se asocian con los intereses, conflictos y luchas expresadas en los diferentes grupos sociales, en función de legitimar u oponerse al poder y la dominación. Así, los individuos elaboran representaciones de la realidad que les rodea, estructurando su propia síntesis de representaciones ajustadas a las demandas situacionales y a las metas personales, en un contexto de comunicación intersubjetiva y de prácticas sociales definidas por la cultura y por la naturaleza política de la sociedad en la que surgen. Es en este sentido que lenguaje y praxis se conjugan para dar pie en términos habermasianos a la acción comunicativa y con ella, a la construcción de representaciones sociales manifiestas en los *textos sociales*.

Por tanto, las representaciones sociales y las significaciones que comportan, no indican simplemente opiniones "acerca de", "imágenes de" o "actitudes hacia", sino teorías o ramas del conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad. Al decir de Banchs (1991), son un sistema de valores, ideas y prácticas; en una palabra son "ideología" que cumple una doble función; primero, establecen un orden mediante el cual los individuos se autoorientan y manejan su mundo material y social y segundo, permiten la comunicación entre los miembros de



una comunidad, proyectándoles un código para nombrar y clasificar los aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal, creando el campo simbólico del pensamiento que circula, se reproduce y se transforma a través del uso del lenguaje y la elaboración del discurso.

Desde una perspectiva integradora, las significaciones de las representaciones son expresiones del conocimiento popular, de ideas científicas popularizadas, del sentido común. Igualmente, en un segundo campo, dichas significaciones de las representaciones sociales, se ubican como objetos culturalmente contruidos, bajo un proceso histórico-social que las determina. En un tercer campo, las significaciones presentes en las representaciones sociales, hacen parte de condiciones y acontecimientos sociales y políticos coyunturales, a partir de lo cual sólo logran una corta prevalencia y una débil significación para la vida social. Estos tres campos constituyen la denominada topografía de la mente moderna. Para el caso de la presente investigación, resulta útil aclarar que el énfasis estuvo en el abordaje de las significaciones de las representaciones sociales sobre justicia como un objeto en sí mismo que sólo es posible develarlo a la luz de la cultura que lo produce y la interpretación de las

condiciones históricas y sociales que lo rodean.

Los datos de la experiencia corriente no son solamente interpretados, sino "transformados" por el sujeto. Una vez han sido llevados a un principio de significación, son convertidos en organizaciones anexas que forman parte de la representación social. Es así como la significación y la interpretación se transforman, y al mismo tiempo transforman las percepciones, generando esquemas mentales de representación de las percepciones y de las imágenes en función de la significación atribuida al objeto de representación, configurándose una "tipología" de sucesos. La aparición de estos "tipos" ligados a una representación no sólo refuerza su presencia social, sino que también orienta las relaciones con el grupo social al que pertenece el sujeto. De esta manera Moscovici (1986, p. 37) afirma: *"Las representaciones se convierten en una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana. Es un proceso mental elaborado por las personas dentro de los grupos a fin de fijar posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les concierne"*.

Igualmente, abordar la representación social implica tomar en cuenta la naturaleza de su contenido desde tres órdenes diferenciados:



- 1) El contenido de la representación es en primer lugar cognitivo; esto es, se trata de un conjunto de informaciones, relativas a un objeto social, que pueden ser más o menos variadas, más o menos estereotipadas, más o menos ricas.
- 2) El contenido de la representación viene marcado por su carácter significativo; es decir, está definida por una relación figura/sentido que expresa una correspondencia entre estos dos elementos. Así, las significaciones pasan por imágenes y estas imágenes producen significaciones. En una representación, el carácter significativo nunca es independiente de su carácter figurativo.
- 3) Finalmente, la representación tiene un contenido simbólico. El símbolo constituye un elemento de la representación, en la medida en que, por una parte, el objeto presente designa lo que está ausente de nuestras percepciones inmediatas y, por otra, lo que está ausente adquiere significación apoyándose sobre él y confiriéndole cualidades que le dan sentido. Desde este punto de vista, el contenido simbólico de las representaciones está relacionado con la estructura imaginaria de los individuos y constituye uno de sus modos de expres-

sión donde la realidad, desde una interpretación psicoanalítica, es construida por los deseos, las expectativas y los sentimientos que proyectamos sobre ella.

Los anteriores elementos que definen y caracterizan la representación social y sus significaciones como elementos que la constituyen, dieron fundamento teórico a la presente investigación. Ahora bien, en cuanto al marco referencial que orientó la reflexión teórica en torno a la Justicia, como ya se mencionó, este fue derivado de los planteamientos centrales de la filosofía política a partir de la teoría de la justicia y de la Psicología moral con la teoría del desarrollo moral, las cuales encuentran sus antecedentes en la moral kantiana, en lo que respecta a considerar la justicia como la norma central de toda la estructura moral y como principio regulador de las relaciones sociales, en los diferentes ámbitos del mundo de la vida en el que se desenvuelven los sujetos, lo cual hace obligado su conocimiento para comprender mejor la condición humana tanto desde su moralidad como desde su realidad social.

Abordar la moral entendida etimológicamente, como "*modo de ser y de comportarse*", implica interesarse por las consideraciones alre-



dedor de lo verdadero o lo falso en torno a lo justo y por la preferencia por determinada decisión. En este orden de ideas, hablar de lo moral, significa a su vez reconocer la justicia como valor moral de la sociedad y por lo tanto como núcleo central de las teorías sobre la ética y los valores. Así pues, la Justicia es tomada como valor que *"tiene una fuerza impositiva que nos obliga a reconocerlo aún contra nuestros deseos, tendencias e intereses personales"* Frondizi, R (1986, p. 21). Pero la aparición de la justicia en la vida de los hombres hace presumir la existencia previa del deber, tal como lo planteó Kant (2002); es decir, la conciencia de la ley ética, precede al valor. Este fundamento filosófico inspiró a Piaget (1987) y posteriormente a Kölhberg (1997), para estructurar una teoría del desarrollo del criterio moral, basada en la naturaleza ética de la condición humana. Más recientemente, Habermas (2000) en su teoría de la Ética Discursiva y Rawls (1997), en su Teoría de la Justicia, se ocupan de esta cuestión y la abordan a la luz de sus teorías enmarcadas en una filosofía política de orientación liberal.

Retomando a Kölhberg (1997), éste considera el desarrollo moral como una evolución hacia la adhesión personal, racional y consciente de prin-

cipios éticos y por ello, plantea la relevancia de dichos principios en la orientación moral y en la identificación de lo que podría llamarse una "moral de principios" y una "ética en situación", o sea la adaptación de los principios a situaciones concretas, teniendo en cuenta las personas y las circunstancias. De estos planteamientos se derivan sus famosos *Dilemas Morales* como fuente de exploración y conocimiento del juicio moral, pues constituyen la fuente para la toma de decisiones en el campo de la moralidad, a través de lo cual se puede identificar la estructura del razonamiento. En este sentido, la figura del dilema-polilema viene a representar un problema moral ante el cual se halla el sujeto y cuya resolución consiste en un razonamiento que caracteriza la constitución de sentido moral expresada en sus dos dimensiones: la afectiva-psicológica y la cognitiva-lógica (Vargas Guillén, G. 2004).

Sin embargo, las discusiones teóricas actuales plantean que la teoría del juicio moral estructurada desde una visión ontológica que da relevancia a una ética individualista, debe ser complementada con una ética pensada para la acción colectiva, donde las propias decisiones entren en juego con las decisiones de los demás. Bajo este enfoque, la ética individual de la buena intención



quedaría superada por una ética colectiva de las instituciones, es decir, de lo público, del nosotros, de lo que nos es común. Representante de esta corriente es Jûrgen Habermas (1997) con su teoría de una Ética del discurso y Jhon Rawls (1998) con su teoría de la Justicia como Equidad. Esta última, considerada dentro del grupo de éticas deontológicas, plantea que la búsqueda ética de una sociedad deberá girar en torno a lo justo, a lo que es correcto, porque ello es lo universalizable, lo exigible, en tanto es producto de la racionalidad y el consenso.

Para Rawls (1998), la justicia debe ser entendida como justicia social y, por tanto, se considera *"una virtud de instituciones sociales"*, lo cual implica comprenderla no sólo desde una visión ontológica, como hecho psicológico, individual, sino también desde la reflexión como fenómeno social. Lo anterior señala la necesidad de pensar al sujeto, en orden tanto a los procesos psicológicos involucrados en su desarrollo moral, como a los procesos de dotación de sentido de sus representaciones sobre justicia dadas por su relación y transitividad institucional. Desde esta postura, resulta imperativo que la sociedad opte por "la prioridad de lo justo sobre lo bueno", bajo una visión pluralista, de tolerancia a las diferencias y de respeto por la libertad. Este enfoque trasciende la visión utilitarista



del bien hacia el privilegio de la Igualdad sobre la totalidad y de los bienes primarios sobre el bienestar, conduciendo la reflexión hacia el terreno de los valores. En palabras de Rawls (1998, p.57) *"Se presume entonces que la persona que formula el juicio tiene la capacidad, la oportunidad y el deseo de llegar a una decisión correcta...Y una vez que consideramos al sentido de la justicia como una facultad mental que implica el ejercicio del pensamiento, los juicios pertinentes son aquellos emitidos en condiciones favorables a la deliberación y al juicio en general"*.

Así mismo, la teoría de la justicia rawlsiana aborda la cuestión de los bienes y los define como aquellos fines que ocupan un lugar fundamental en la vida de las personas; pero ¿Qué alcance se le puede dar a dicha definición? Rawls (1997) identifica los valores del afecto, de la amistad, del trabajo útil y la cooperación social, la búsqueda del conocimiento y el goce estético como aquellos bienes que integran las dimensiones de la justicia social, pues la vigencia y realización de dichos valores no sólo son buenos para las personas individualmente consideradas, sino también beneficiosos para los demás. Este planteamiento encuentra fundamento en el principio aristotélico que advierte: *"en igualdad de circunstancias, los seres humanos disfrutan con el ejercicio de sus capacidades realizadas y este disfrute aumenta"*

*cuantas más capacidades se realizan o cuanto mayor es su complejidad"* (Russell, B, 1978, p.196). Lo anterior implica que los seres humanos no solo buscan el disfrute y el placer por necesidad sino por el poder ejercer sus facultades; es decir, el ejercicio de lo que llama Aristóteles "*las potencias naturales*" constituye un bien humano per se, el cual a medida que implica una mayor complejización, requiere de procesos que conforman los llamados juicios de valor. En este punto, queda planteada la relación tripartita entre una visión aristotélica del ser humano como potencia, la existencia de valores que representan los bienes que constituyen la justicia social y la capacidad humana de raciocinio moral o juicio de valor, todo lo cual se integra al momento de la interpretación sobre la representación social de justicia.

## DISEÑO, PROCEDIMIENTO Y SUJETOS

Como ya se mencionó, la presente investigación se inscribe en el llamado campo de la investigación cualitativa, en tanto se trata de un proceso esencialmente reconstructivo de la realidad particular de unos sujetos, interpretando un fenómeno particular como lo es las significaciones sobre justicia en jóvenes escolarizados, la cual constituyó la unidad de análisis de la investiga-

ción. Estos sujetos representados en un grupo de 54 jóvenes escolarizados de tres colegios de la ciudad de Pereira, conformaron la unidad de trabajo con la cual se adelantó el trabajo de campo, basado en la aplicación de la técnica de entrevista dirigida, utilizando para ello un instrumento de pregunta abierta denominado "**Polilemas morales**". El instrumento fue aplicado a los jóvenes en sus espacios educativos, dentro de la jornada escolar. Adicionalmente, el trabajo de campo se complementó con información de algunas entrevistas a profundidad que se realizaron aletoriamente, mediante lo cual se obtuvo la información que fue integrada a la interpretación bajo la técnica de análisis de contenido categorial complementada con el análisis de discurso de las categorías emergentes.

Al tratarse de una investigación cualitativa, ya se anticipa el interés particular de los investigadores por interpretar un universo social específico. Este interés llevó a un proceso de profundización en dimensiones subjetivas que obedecieron más a una aproximación interpretativa que empírica sobre una realidad particular de los sujetos; por tanto, no se tuvo la pretensión de generalizaciones que pudiesen derivarse de la información obtenida. En conse-



cuencia, la unidad de trabajo la integró un grupo de 54 jóvenes escolarizados, entre los 15 y 18 años, de ambos sexos, con un nivel de escolaridad de 10°. Grado, pertenecientes a tres colegios de la ciudad de Pereira, identificados como de estrato socio-económico bajo, medio y alto. Dichos jóvenes fueron elegidos "aleatoriamente" en el grado 10°, considerando que cualquiera de ellos comporta en general, las características del joven de estas edades y al mismo tiempo, representa una singularidad, una identidad particular. Estos jóvenes se constituyeron en los informantes que respondieron el instrumento de polilemas morales, a partir de cuyos repertorios se identificaron los textos sociales que fueron interpretados. La inferencia e interpretación final del corpus integrado por los textos sociales, llevó a descubrir en la fuerza de las argumentaciones, las tendencias presentes en orden a las analogías y similitudes encontradas, a las distinciones y contradicciones presentes, de tal forma que se formó una síntesis interpretativa como aproximación a la comprensión de los elementos significativos presentes en las representaciones sociales de Justicia en el grupo de jóvenes participantes.



Para la interpretación de las relaciones categoriales identificadas, se uti-

lizó un método asociativo de análisis e interpretación de la información conocido como análisis de contenido categorial, complementado con el análisis del discurso sobre las categorías emergentes. Este método es utilizado en la investigación sobre Representaciones Sociales, a partir de los repertorios de los informantes recogidos en sus contextos culturales. Igualmente, teniendo en cuenta los elementos del análisis del discurso planteado por Van Dijk (2002) y que se refieren a sus tres ámbitos de análisis, la interpretación se complementó con referentes de la estructura socio-cultural del discurso. Para el caso, se entiende por discurso hablado o escrito aquel acontecimiento en forma de lenguaje, a través del cual se presentiza la función simbólica del mismo, para afirmar, describir, expresar, representar, crear y recrear un mundo, una realidad social que fundamentalmente es simbólica.

De esta manera, a partir de los repertorios escritos de los informantes, se obtuvieron sus discursos, expresión de la intersubjetividad comunicativa en la que están inmersos y que constituyen los textos sociales sobre los cuales se realizó la interpretación de la información. Según las tendencias prevalentes identificadas en dichos textos, las significaciones de las re-

presentaciones sociales sobre Justicia emergieron de los juicios morales implicados en sus afirmaciones, descripciones, expresiones, creaciones y argumentaciones acerca de su realidad social en un ámbito simbólico.

## RESULTADOS

De manera general, en los discursos argumentativos de los jóvenes ante cada polilema moral, se evidenció que a la base de los repertorios cuya solución fue con arreglo a un sentido de justicia, está presente un fundamento moral que opera bajo el sentido del Bien, lo cual coincide con la planteado por Rawls (2002, p. 222) cuando afirma: *"Así pues, las esferas de lo político y lo público y de lo no público y lo privado, son moldeadas por el contenido y aplicación de la concepción de la justicia y de sus principios"*. Este sentido del Bien implicado en la justicia, orienta la resolución de los polilemas en forma preeminente y privilegia según la naturaleza del conflicto en cuestión, un valor moral sobre otros; esto es, **en las argumentaciones de los jóvenes predominó la necesidad de aplicar criterios de racionalidad como principio ordenador del mundo social. Así mismo, en las soluciones polilemáticas prevaleció una noción de justicia y en ella siempre se hallaron pre-**

## sententes concepciones del Bien compatibles con dicha noción.

De igual manera, fue relevante una concepción del valor moral que afín con la Justicia, permitió inferir un *"deber ser"* del buen ciudadano orientado por los fines de la Justicia como Equidad, cuyas implicaciones hacen referencia a las necesidades de las personas, bajo una concepción del reconocimiento como personas libres e iguales. Sin embargo, es necesario señalar que esta concepción de libertad e igualdad no fue configurada de igual manera en todos los jóvenes y antes bien, mostró algunas diferenciaciones derivadas en primer lugar del estrato y en menor medida, del género.

Algunos ejemplos de la tendencia general mencionada, se evidencia en los siguientes discursos<sup>1</sup>:

- **"La honestidad, entra hacer parte de nuestras vidas, y la forma en como nos estamos convirtiendo en personas, para un mejor futuro, propio, y aspiración para los demás"**
- **"Porque uno debe de tener principios y si uno deja que el culpable se salga con la suya y el inocente si pague por una**



<sup>1</sup> Para efectos de las citas textuales de los polilemas de los jóvenes, de aquí en adelante estos serán referenciados entre comillas, con negrilla y cursiva

cosa que no hizo es tan culpable el que sabe la verdad como el que hizo el robo"

- "Hay cosas en la vida que solo son deseos, y otras que son necesidad, nuestras necesidades deben ser principales para nosotros mientras que nuestros deseos puedan ser demasiado caprichosos"

Del mismo modo y con una menor prevalencia, algunas argumentaciones dejan ver **un elemento nuevo involucrado en la noción de Justicia donde esta se justifica como un valor del Bien que traerá bienestar a la persona que lo practique.** Este tipo de juicios morales presentes en forma más reiterada en las mujeres pertenecientes a los estratos alto y medio, evidencian una concepción utilitarista de la Justicia que lleva a inferir la presencia de un sentido diferente de Justicia como Equidad y que más bien estaría aludiendo a una Justicia como utilidad. Es decir, en este tipo de argumentaciones lo Justo no es reconocido desde la igualdad y la libertad que les son propias a las personas, sino desde la conveniencia que tendrá en el bienestar de la persona que actúa

conforme a criterios de justicia. Algunos ejemplos de ello:

- "De hecho siempre es mejor hablar con la verdad y no hacer cosas que atenten contra la integridad de los demás. Porque de esta manera le ira bien"
- "Porque el trabajo de su padre es primordial, ya que este les asegura un bienestar".

En conclusión, el análisis interpretativo sobre los textos, en orden a las relaciones encontradas con los postulados teóricos de Rawls (1997) acerca de la justicia, permitió identificar valores morales que representan las categorías propuestas por la Teoría de Justicia y por tanto, ingresan por "derecho propio"<sup>2</sup>, al análisis en el ámbito y nivel que definen las condiciones mínimas del trabajo colectivo-público de construcción y participación sobre la noción de justicia con la que está relacionado un grupo humano socializado.

De esta manera, se puede señalar que los elementos presentes en los discursos de los jóvenes dan cuenta de una representación social que se inscribe a través de las categorías portadoras de las condiciones necesarias para integrarse en el trabajo reflexivo acerca de la justicia.



<sup>2</sup> Este "derecho propio" se refiere a que tales categorías reúnen los requisitos mínimos de vinculación de la reflexión con una concepción general de la justicia, independientemente de su grado de elaboración.

Como ya se mencionó, estas categorías mostraron las tendencias prevalentes en los cuatro polilemas, lo cual da cuenta de su carácter colectivo-público, criterio esencial y definitorio de la representación social. Sin embargo, surgieron en forma excepcional otros valores morales que aluden a *categorías emergentes*, cuyos elementos definitorios se apartan de una noción que implique algún criterio de justicia explícito y más bien, tienden a representar para los jóvenes otros valores que entran a operar frente a los arreglos polilemáticos planteados. Estos valores, considerados *categorías emergentes*, no se hallan dentro de los límites definidos para la noción de justicia rawlsiana y apelan a elementos de tipo contextual que señalan el distanciamiento de una moral del deber y/o de la Justicia. Estas categorías emergentes se refieren, en primer lugar, a la primacía del individualismo como valor que domina la solución al polilema. En segundo lugar, surgió el valor de la honestidad asociado a la Verdad e, incluso, emergieron otros aspectos que no hacen referencia a valores en su acepción fuerte sino a sentimientos como la desconfianza o el resentimiento.

Lo anterior puede tener su interpretación en el hecho de que el individualismo aparece no como un va-

lor moral, sino como un valor cultural al cual están permanentemente expuestos los jóvenes. La sociedad moderna estimula y cultiva el individualismo como forma predominante en las relaciones sociales y como inspiración del proyecto de vida personal. La esfera pública colectiva, cada vez más incipiente y vaciada de referentes de sentido para los jóvenes, los deja inmersos en una cosmovisión privada, aislada e individualista, impotente para generar nociones sobre el bien colectivo y el bienestar de los demás. Estas categorías emergentes referidas al individualismo y a sentimientos de desconfianza y resentimiento pueden estar indicando que en las representaciones sociales sobre la justicia, algunos jóvenes ponen de relieve valores diferentes a los regulatorios y antes bien, resulta ser importante para ellos proteger la *posición egoísta* o compensar los sentimientos retaliadores de desconfianza o resentimiento.

Igualmente, para algunos jóvenes la fuerza de la argumentación se centró en la Honestidad como criterio de solución moral, asociado al valor de la Verdad. Algunos ejemplos lo explicitan:

***Polilema 1: "Contar la verdad sobre lo que ocurrió esa noche en la habitación, sin importar***



*las consecuencias. Hay que ser honesto"*

*Polilema 2.: Pienso que uno debe respetar los acuerdos a los que llega y si Juan había aborrido ese dinero para darse gusto en eso que deseaba. Me parece que el padre debía ser honesto y respetar el dinero de Juan"*

Por otra parte, cuando se trató de defender el trabajo propio por encima de las limitaciones de tipo ético que se pudiesen presentar<sup>3</sup>, se observó una tensión entre los jóvenes que optaron por privilegiar salidas cuyos argumentos apelan a la necesidad de tomar decisiones con arreglo al trabajo útil y la cooperación, y los jóvenes que optaron por salidas cuyos argumentos derivan en el privilegio del individualismo. Al momento de interpretar la representación social podría decirse que los jóvenes se debaten a su vez, entre los mensajes ambivalentes de una sociedad que por un lado valora el trabajo como fundamento de la productividad, la riqueza, el desarrollo y el bienestar general y por otro lado, una sociedad que al sobrevalorar la libertad individual y asumirla como ética individualista, la lleva a considerar al sujeto por fuera del reconocimiento de sus límites fren-

te a los otros y por ende, incapaz de construir un sentido de justicia en cooperación con los demás. Esto queda reflejado en las argumentaciones de los jóvenes, cuando las prevalencias de los argumentos de parte y parte se reflejan en igual intensidad. Cabría preguntarse pues ¿A qué condiciones diferentes se enfrentan los jóvenes que privilegian el individualismo frente a los jóvenes que privilegian el trabajo y la cooperación? Por ahora, no se podría afirmar nada en este campo, pero más adelante se señalarán algunos hallazgos que indican el papel que el contexto familiar y socio-económico tiene en estas diferenciaciones.

Otro hallazgo importante se encontró cuando en el polilema<sup>4</sup> se pone en juego el proyecto personal y es necesario tomar decisiones con arreglo a la moral del deber, resultan preponderantes las soluciones que tienden a un equilibrio entre el deber y el placer. La representación social de lo justo no está dominada por la ley del deber si ésta implica dejar por fuera las consideraciones emocionales de lo que se desea. Como ya se había anotado anteriormente, la justicia del deber, que opera con arreglo a principios, es necesario equilibrarla y por tanto, cede espacio a una justicia de tipo utilitarista que



3 Ver Anexo: Polilema No. 3

4 Ver Anexo: Polilema No. 4

entra a reivindicar más que los principios, los sentimientos propios, lo cual podría tener en la base una asociación con la tendencia a la reivindicación individualista.

En resumen, tal como lo propone la teoría de la Justicia, se halla en el grupo de jóvenes participantes una tendencia racional y razonable proclive a la moral de la justicia, dominada por valores morales que se relacionan con el bien, aunque no estamos muy seguros de que ello sea un *estado original* como lo propone Rawls, sino más bien producto de la inscripción en una cultura y en un orden civilizatorio irrenunciable, excepto en aquellos casos extremos que implican la resistencia a la socialización por las vías de la psicopatía o la depravación.

Sin embargo, frente a la preeminencia de una moral de la justicia que opera por principios regulatorios como la retribución, la equidad, la libertad, el trabajo y la cooperación, la búsqueda del bienestar humano y el equilibrio entre el deber y el placer, entra en tensión otra tendencia de la representación social sobre la justicia en dichos jóvenes, la cual se configura a partir del individualismo como criterio ético predominante. Esta significación presente en la representación social de la justicia, apa-

rece al margen del referente general de condiciones mínimas para habilitar la práctica de la reflexión sobre la justicia y dada su significancia amerita un despliegue interpretativo diferente, que recurra a mayores indagaciones y profundizaciones de orden socio-cultural, rebasando las fronteras de la teoría moral que se impuso el presente trabajo y derivado en importantes interrogaciones en los terrenos educativo y político, objeto de nuevos estudios.

Analizados como un corpus integrado todos los discursos de los jóvenes en los cuatro dilemas morales presentados<sup>5</sup>, se hallaron los siguientes elementos configuradores de las representaciones sociales de los jóvenes y que están en relación con el género y con la pertenencia a las instituciones educativas identificadas para cada estrato socio-económico, a saber: Alto, Medio y Bajo.

Según el estrato socio-económico, cada grupo defiende y revela en el proceso de disertación para la toma de decisiones, los focos estructurales a los que está ligada la cuestión de la identidad individual y grupal.

**En el estrato bajo**, si se adhiere el análisis estrictamente a lo expresado en los discursos, el principal foco de identidad y al mismo tiempo la

5 Ver Anexo.



principal pertenencia, valor y elemento a conservar es la familia. En este sentido es **la familia** su único bien y está ligado a la posibilidad de reflexión sobre la justicia si la familia está incluida en la situación polilemática. En este punto, es importante señalar la forma como la aplicación de justicia está afectada predominantemente por los sentimientos que se relacionan con los actores en conflicto.

Por ello, las consideraciones sobre el núcleo familiar y sus nexos afectivos derivados están siempre presentes en todas y cada una de las participaciones de dichos jóvenes. Pareciera en virtud de lo anterior, que se cumple la ley popular que afirma que "cada quien defiende lo suyo". Lo anterior se puede contrastar con los discursos prevalentes en los grupos de **los estratos medio y alto, en cuyas respuestas aparecen significativamente y aparte del afecto personal, otros valores relevantes como la propiedad y la individualidad, considerados como importantes a la hora de realizar argumentaciones y disquisiciones polilemáticas, para llegar a asumir posiciones y tomar decisiones.**

En los repertorios de los estudiantes informantes y pertenecientes al **estrato medio**, aparecen más

anclajes del proceso identificatorio, pero **la primacía del elemento familiar para la toma de consideraciones y decisiones pierde estatura y pasa a un plano secundario frente a elementos en primer lugar que reivindican la defensa de la individualidad y en segundo lugar, defienden la propiedad y la ley asociada a dicho derecho.**

En el estrato alto estos nuevos elementos están expresados de manera mucho más fuerte y radical, hasta el punto de llegar a contrastar de manera potente con el resto de argumentaciones dadas en los estratos bajo y medio. Las consideraciones polilemáticas que se vieron problematizadas por la indecisión y la duda en el estrato medio, para el estrato alto aparecen resueltas sin ambages y bien definidas hacia la predominancia de la propiedad como derecho y la ley asociada a ello. Los tres elementos de anclaje de la identidad para este grupo socio-económico son: individualidad, propiedad y cumplimiento de una ley que privilegia el mantenimiento del estado de cosas, el estado del orden del mundo considerado vivible, incluso dominando sobre la primacía de la ligadura familiar.

En los textos sociales de los jóvenes se encuentran consignados diversos elementos en favor del incuestiona-



ble valor de la protección de la propiedad y una justicia que actúa en pro de la protección de la propiedad y del privilegio del individualismo, incluso frente a los pares familiares, aún en circunstancias en que se plantea esta tensión individuo- grupo familiar - grupo social.

El papel de gran peso desempeñado por las consideraciones de los otros estratos, en cuanto a la importancia de los vínculos de tipo familiar, pierde su hegemonía en este estrato para ser sustituido en los discursos, no pocas veces y de manera radical, por la defensa de la propiedad y de una ley que se entiende en términos del mantenimiento de esa situación de propiedad. La violación a la propiedad privada planteada en los polilemas, es elaborada en las respuestas de los jóvenes, en orden a la necesidad imperiosa de restitución de las condiciones preestablecidas que garanticen la supervivencia de la misma. En los repertorios es constante la importancia del valor de pagar y de establecer quién debe pagar o restablecer las condiciones de la propiedad.

En general, se puede inferir de los argumentos presentados por parte de los jóvenes participantes en la investigación, que los polos o focos de amarre de la identidad se revelan diferentes para cada estrato.

En virtud a lo anterior, se confirman las relaciones planteadas por la psicología moral kolhbergiana, entre el desarrollo psicológico-cognitivo y el desarrollo moral, en cuanto al proceso de apropiación del mundo interior y exterior que vivencian los jóvenes durante su transformación de niños a adultos, y las posibilidades reales que esos jóvenes tienen para el acceso a fuentes y recursos de sentido que faciliten la conformación de una identidad autónoma.

La pertenencia a un estrato socio-económico determinado, y de manera general aunque nunca del todo extensiva, sí parece ser determinante en la generación de una cosmovisión y de una escala de valores en cuanto a los nexos humanos filiales o a los recursos materiales, la propiedad y la reflexión sobre la justicia.

Este es un hallazgo crucial de este trabajo, que más allá de consideraciones de tipo cuantitativo asociadas a la frecuencia de aparición de las soluciones polilemáticas, halló su significancia en la fuerza de la argumentación que acompañó los discursos; por tanto, posee el peso suficiente como para ser considerado como signo de una falencia en el proceso de acceso a la civilidad en un sector representativo del grupo de jóvenes. Las consecuencias de



que en ellos aparezca la tendencia a salidas donde predomina la salvaguarda del individualismo como una salida al conflicto, sugiere la presencia de una desarticulación del trabajo colectivo en torno a la construcción del acuerdo social respecto a la justicia, lo cual redundará en el más trivial de los casos, en un estancamiento del desarrollo moral en dichos jóvenes. Este "atraso" es evidente, principalmente en el campo de la proyección de la acción política y ciudadana y puede indicar un "fallo moral" en la predominancia de la justicia como criterio de regulación social en dichos jóvenes.

## DISCUSIÓN

Bajo esta perspectiva, las significaciones encontradas y las interpretaciones detalladas que de ellas se han derivado, nos permiten concluir a modo de síntesis que las representaciones sociales sobre la justicia en el grupo de jóvenes participantes, se debaten en una tensión permanente entre la aceptación de la justicia, especialmente la justicia retributiva, como criterio colectivo regulador de las relaciones intersubjetivas y el privilegio del individualismo representado en una excesiva defensa de la esfera privada y del yo individual. Ahora bien, específicamente considerando el estrato socio-económico, el criterio

regulador de la justicia opera en forma predominante para el estrato bajo, con arreglo a los sentimientos que se hallan asociados a los individuos en conflicto; para el estrato medio, se halla condicionado por el privilegio del individualismo y para el estrato alto, la justicia está ligada a la defensa de la propiedad privada como un derecho. Finalmente, aunque los hallazgos no muestran diferencias significativas de género en las representaciones sociales sobre justicia, sí es necesario destacar que en general las mujeres mostraron una mayor recursividad para proponer soluciones polilemáticas, a diferencia de los hombres que tendieron a salidas de tipo dilemáticas; igualmente y contrario a los estereotipos de género que han predominado en la sociedad nuestra, las mujeres presentaron con mayor fuerza y definición argumentos de tipo estratégico y utilitarista, a cambio de los argumentos de los hombres donde se reivindicó la fuerza de los nexos filiales y los sentimientos de afecto personal. Tal vez resulte necesario virar la reflexión sobre los estereotipos tradicionales de género, incorporando elementos nuevos que están emergiendo como configuradores de la representación social femenina sobre la justicia y que posiblemente estén asociados con *"una modalidad de pensamiento preferentemente contextual y narrativa"* (Tronto, J. 2004, pág. 6)



Las anteriores observaciones e interpretaciones pueden confirmarse en los repertorios de los jóvenes, pues estuvieron presentes en jóvenes de ambos géneros y en todos los grupos pertenecientes a los tres estratos sociales indagados, pero con las particularidades señaladas para cada caso. De esta manera, podemos aventurarnos a interpretar a partir del análisis de los elementos presentes en la configuración de la representación social sobre justicia para los jóvenes del estudio, que ésta señala un tránsito aún débil entre la justicia retributiva y la justicia distributiva asociada a un incipiente desarrollo de la autonomía moral. El afrontamiento de este déficit de acceso a una moral de principios desde donde se pueda reflexionar la justicia como principio ordenador de la vida social-pública, involucra la necesaria participación activa de las instituciones sociales entre las cuales tienen un lugar privilegiado las educativas, tal como lo propone Rawls (2002) y autores como Habermas (1997), Cortina (1997), Camps (1999), entre otros.

Lo anterior en virtud a que parece ser definitivo el hecho de que las reflexiones que pueda adelantar cada individuo acerca de la justicia son adquiridas a través de procesos

de carácter formativo y son fuertemente influidas por la cultura y por tanto, no surgen sola y espontáneamente del bagaje biológico de la especie, ni parecen hallar evidencia empírica que permita confirmar la primacía de la posición original propuesta por Rawls (1997).

Las reflexiones que puedan hacer los jóvenes sobre aspectos como el origen de su necesidad de justicia y el tipo de justicia que quieren darse como colectivo social, la reflexión sobre las implicaciones mismas de su aplicación, se apoyan en procesos que, aunque no necesariamente se agotan en las instituciones educativas, gubernamentales, ni en el núcleo familiar, necesitan de su concurso y cualificación progresiva<sup>6</sup> (Castoriadis, C.1.998).

En este sentido, el trabajo socializador es permanente e inconcluso en todos los sujetos sociales, lo cual permite resaltar la importancia de su sostenimiento en el campo educativo y representacional sobre el que pueden tener influencia decisiva las instituciones enteradas de estos procesos.

Por ello, es importante considerar la posibilidad de que los jóvenes en general como colectivo social, pue-

<sup>6</sup> Tomado este punto como "la oferta" de significaciones que una sociedad brinda a sus asociados para la elaboración y el fortalecimiento del trabajo en torno al establecimiento de los aspectos fundamentales relacionados con la justicia.



dan acceder a procesos formativos necesarios para realizar las tematizaciones y reflexión sobre la igualdad y desigualdad en relación con diferentes teorías y fenómenos sociales; acceder al campo de la reflexión promocionada, facilitada y estimulada por terceros, inscritos siempre en el papel educativo y formativo, son tareas con amplias posibilidades y campos de influencia en la formación y humanización de las grupos sociales, mas allá incluso de la construcción de una noción de justicia que los regule.

Así mismo, reflexiones acerca del valor e implicaciones de lo propio, las relaciones entre los enunciados prácticos y los sentidos generales de justicia contruidos de manera colectiva y a través del acuerdo igualitario, el trabajo sobre la identidad de grupo frente a los otros grupos y sus deducciones en términos de diferencias económicas y sociales, de acceso a los bienes sociales y de la cultura, requieren siempre de un marco fundacional y de sostenimiento a través del ejercicio permanente de consensos justos para *todos los iguales en libertad*.

Cada colectivo tiene la posibilidad de realizar el estudio de sus prácticas y realizaciones a nivel social, las cuales actúan como respuestas a

cosmovisiones presentes en el mundo representacional, desde los medios de difusión masiva hasta el discurso de la opinión cotidiana. El abordaje de las individualidades del mundo representacional de cada colectivo es posible también con la ayuda necesaria del trabajo interpretativo sobre los discursos que circulan entre los colectivos, a través de los cuales se develan la representaciones. La reflexión y el trabajo acerca de las formas de respeto vigentes para cada grupo, abre caminos hacia la posterior articulación y elaboración de las mismas. Estos procedimientos deberán estar siempre bajo los requisitos indispensables del trabajo conjunto a partir de la acción colectiva como herramienta validable de transformación de la cultura y del ámbito social en relación con la justicia, siempre en un escenario dialógico, pues el lenguaje juega un papel decisivo como enlace intercolectivo e intersubjetivo en la configuración de las representaciones sociales.

Llegados a este punto, las reflexiones rebasan los límites que el presente estudio se planteó, pero abren nuevos interrogantes que deberán motivar futuras investigaciones, en función de la profundización sobre el conocimiento de estas realidades humanas.



## **BIBLIOGRAFÍA**

BANCHS, María. 1991. Representaciones Sociales. Pertinencia de su estudio y posibilidades de aplicación. Madrid. Boletín de Avepso, volumen XIV.

BERGER, Peter y LUCKMANN Thomas. 1997. Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Barcelona, Editorial Paidós.

CAMPS, Victoria. 1999. Paradojas del Individualismo. España, Biblioteca de bolsillo.

CASTORIADIS, C.1.998 La crisis del proceso identificador. Bogotá, Revista Ensayo y error", No. 5.

CORTINA, Adela. 1997. El mundo de los valores, ética y educación. Bogotá, El Bicho.

FRONDIZI, Risieri. 1986. Qué son los valores?. México, Fondo de Cultura Económica.

GILLIGAN, Carol. 1985. La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino. Mexico, Fondo de Cultura Económica.

HABERMAS, J. 2000. Aclaraciones a la ética del discurso. Madrid, Editorial Trotta.

HABERMAS, J. 1997. Conciencia Moral y Acción Comunicativa. Buenos Aires, Paidós.

KANT, E. 2002. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Buenos Aires, Espasa Calpe.

KÖHLBERG, L. 1997. El desarrollo del Juicio Moral. Barcelona, Gedisa.

MOSCOVICI, Serge.1982. Teoría de las Representaciones Sociales. Madrid, Taurus.



MOSCOVICI, Serge. 1986. Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Paidós.

PIAGET, Jean. 1987. El criterio moral en el niño. Barcelona, Martínez Roca.

RAWLS, Jhon. 1997. Teoría de la Justicia. México, Fondo de Cultura Económica.

RAWLS, John: 1998. Justicia como equidad y otros ensayos", Cáp. 2: Justicia como equidad. México, FCE.

RAWLS, Jhon. 2002. La justicia como equidad. Una reformulación. Barcelona , Paidós.

RUSELL, Bertrand. 1978. Historia de la filosofía occidental. Tomo I. España, Espasa-Calpe.

RUIZ, José Ignacio. 2001. Avances en medición y evaluación en Psicología y Educación: Cinco lecturas selectas. Serie Aula Psicológica. Bogotá, Universidad del Bosque, Facultad de Psicología.

TRONTO, Joan C. 2006. Más allá de las diferencias de género. Hacia una teoría del cuidado. En: Signs: Journal of women in culture and society, Vol. 12, Chicago, University of Chicago.

VAN DIJK, T. 2002. El discurso como estructura y proceso. Buenos Aires, Gedisa Editores,

VARGAS, Guillén Germán. 2004. La representación computacional de polilemas morales. Investigación fenomenológica de epistemología experimental. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá,



**ANEXO 1.**  
**INSTRUMENTO DE POLILEMAS MORALES**

**POLILEMA 1**

Lina y Martha son hermanas muy unidas; tienen 16 y 17 años respectivamente. Ambas van juntas a la fiesta de fin de año escolar que se realiza en casa de un compañero. En la fiesta, Martha le pide a Lina que la acompañe al baño y al estar ocupado, buscan en el segundo piso y entran al dormitorio principal de la casa. Martha curiosa explora el cuarto y abre un cofre donde ve una hermosa cadena de oro; Lina le pide que deje todo en su lugar y que salgan de allí, pero Martha le dice que nadie notará nada, guarda la cadena en su bolso y salen del dormitorio. Días después las autoridades investigan el robo y detienen a un compañero que fue visto entrando al cuarto principal. Lina sabe bien que fue su hermana y está pensando en contar la verdad

*¿Qué debe hacer Lina? y Porqué?*

**POLILEMA 2**

Juan es un joven de 16 años que desea ir a un concierto. Su padre le ha prometido que puede ir si consigue ahorrar el dinero él mismo. Juan ha digitado trabajos en computador a varios de sus compañeros y ha logrado ahorrar \$100.000 para pagar su entrada. Pero justo el día del concierto, su padre cambia de idea, pues en su oficina han decidido celebrar una fiesta de bienvenida al nuevo jefe y él debe asistir aportando \$100.000 que no tiene. Le dice a Juan que le preste el dinero que ahorró, pues para él es muy importante quedar bien con el nuevo jefe y asegurar su empleo. Juan no quiere perder el concierto, así que piensa en negarse a darle a su padre el dinero.

*¿Qué debe hacer Juan? y Porqué?*



**POLILEMA 3**

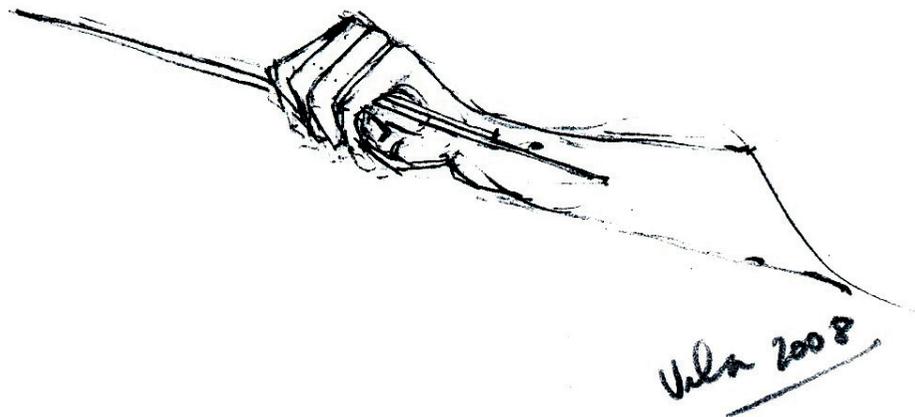
Un importante grupo de científicos ha descubierto el genoma humano, a partir del cual se podrán llevar a cabo manipulaciones genéticas que permitirán prevenir muchas enfermedades y fallas genéticas presentes en la raza humana. El Dr. Amuchastegui está convencido que las investigaciones avanzarán mucho más si logran realizar comparaciones entre organismos genéticamente iguales y por tanto, propone investigar con clones humanos, pero el grupo de científicos no lo aprueba.

*¿Qué debe hacer el Dr. Amuchastegui? ¿Por qué?*

**POLILEMA 4**

Un grupo de amigos se reúnen semanalmente a ensayar en una pequeña banda de música que han creado. Mauricio es un joven talentoso pero poco a poco ha descuidado sus estudios por su pasión: la música. Sus padres están bastante preocupados y le han dicho que según el reporte del colegio, de seguir así perderá el año.

*¿Qué debe hacer Mauricio? ¿Por qué?*



# PEREIRA: ENTRE LA MEMORIA VELADA, LA HISTORIA DIFUMINADA Y LA POSMODERNIDAD INCOMPRENDIDA - UNA LECTURA DE SU SER ACTUAL A PARTIR DEL EJEMPLO DEL SITM-MEGABÚS

Lina Marcela Bedoya Parra  
Jorge Luis Muñoz Montaña

*La idea de relatar el pasado tal como realmente había sido era para Benjamin, la peor, la más olvidadiza de las ficciones. Como ha mostrado el ejemplo de la Recherche du temps perdu de Proust, la autobiografía era, como la historiografía, una constelación cambiante entre el pasado y el presente. Pero Benjamin (quien en colaboración con Hessel tradujo tres volúmenes de la obra de Proust) tenía como meta el perseguir esa intuición. Las imágenes que él retenía de su infancia eran notablemente aquellas que preformaban la experiencia histórica posterior, premoniciones de desastre solo vagamente intuidas en ese momento.*

Irving Wohlfarth, citado por Karen Poe Lang

*...las manifestaciones culturales han sido sometidas a los valores que dinamizan el mercado y la moda: consumo incesante renovado, sorpresa y entretenimiento. Por razones semejantes la cultura política se vuelve errática: desde que se desvanecieron los relatos emancipadores que veían las acciones presentes como parte de una historia y búsqueda de un futuro renovador, las decisiones políticas y económicas se toman siguiendo las seducciones inmediatistas del consumo, el libre comercio, sin memoria de sus errores...*

Néstor García Canclini

## SÍNTESIS

El siguiente texto pretende abordar la temática de la Memoria desde la interpretación de progreso evidenciada en la renovación urbana en Pereira -y en especial en la construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM-Megabús-. Plantea que Pereira vive entre la Memoria, la Historia y la Posmodernidad, pero ninguna de ellas refleja realmente el ser Ciudad; la Memoria porque está velada por un relato de la historia enmarcado en los discursos frenéticos del consumo a través de los Mass Media; la Historia, porque -en consonancia con lo anterior- es parcial, sólo se cuenta "una historia" y el pasado se difumina cada vez más en una sola versión; y, la Posmodernidad, porque si bien es cierto vivimos en la sociedad de los medios -como lo sugiere Vattimo-, de los discursos mediáticos, lo que se ha dado en Pereira no es precisamente la pluralidad de los discursos -que impulsa la posmodernidad-, sino el callamiento de lo diverso, del disenso, del Ciudadano y sus relaciones, en una frase: "Un callamiento del ser de la Ciudad para favorecer la belleza del cemento". Tenemos una "ciudad más linda", pero debemos preguntarnos: ¿qué Ciudad?

**DESCRIPTORES:** Ciudad, Memoria, Historia, Sistema Integrado de Transporte Masivo.

## ABSTRACT

The following text tries to approach the thematic one of the Memory from the interpretation of progress demonstrated in the urban renovation in Pereira -and special in the construction of the Integrated System of Massive Transport SITM-Megabús-. Raises that Pereira lives between the Memory, History and the Posmodernity, but no of them really reflects the being City; the Memory because it is guarded by a story of the history framed in the frenetic speeches of the consumption through the Average Mass; History, because -in equality with the previous thing he is partial, "a history" is only counted and the past it is stumped more and more in a single version; and, the Posmodernity, because although it is certain we lived in the society of the means -as it suggests Vattimo-, of the mediatic speeches, which has occurred in Pereira is not indeed the plurality of the speeches -that impels the posmodernity-, but the to silence of the diverse thing, to differ, the Citizen and its relations, in a phrase: "a silence of the being of the City to favor the beauty of the cement". We have one more a "prettier city", but we must be asked: what City?

**DESCRIPTORS:** City, Memory, History, Integrated System of Massive Transport

\* Comunicadora Social - Periodista de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Docente Adscrita al Departamento de Humanidades de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Directora del Departamento de Comunicaciones de la Terminal de Transportes de Pereira. marcelabedoya8@hotmail.com.

\*\* Licenciado y Diplomado en Filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Docente Asistente de la Universidad Católica Popular del Risaralda. jorgeluis@ucpr.edu.co.

Recepción del Artículo: 28 de Agosto del 2007. Aceptación del Artículo por el Comité Editorial: 24 de Septiembre de 2007.



## ENTRANDO EN PEREIRA (A MODO DE INTRODUCCIÓN)

Generalmente la idea que se tiene cuando se habla de Ciudad<sup>1</sup> es que esta es el producto del proceso de construcción de todos los que han habitado y habitan en ella. Por ello mismo, hablar de Ciudad es hablar de dinámica, de relaciones, de sentimientos, pensamientos y acciones en las que el producto, la propia Ciudad, es resultado de lo que se referencia como anhelado, construido y disfrutado, ella es la propia sumersión en el laberinto de sentimientos, luchas, pensamientos y obras, donde el otro ciudadano y todo lo que implica su otredad, es referencia obligada para comprendernos. Pero, esta lectura de Ciudad no siempre es igual a lo expresado. Muchas ciudades hoy son objeto de relaciones, "tiempos y movimientos" que obedecen a una planeación y a un ejercicio de intereses, proyectos y normas que han abandonado la condición protagónica del ciudadano y por tanto de Ciudad como relación.

Entrar en Pereira hoy es encontrarse con una ciudad en la que el cemento

ha sepultado el Dasein de otrora<sup>2</sup>, en el que la Ciudad era relación, era construcción conjunta, era co-habitada, era lenguaje, era narración, era alteridad... era Memoria; y, en especial referimos este último término, porque la Memoria es sentimiento y a la vez liberación, en ella no se aplica la historia como historiografía, como dato, como difuminación, sino el lenguaje como narración, como completitud, como fidelidad: no como fidelidad con el dato, sino como fidelidad con el sentimiento, con el testimonio, con la vida misma.

El texto que aquí se presenta, intenta implicar la Memoria como elemento fundamental para repensar la Ciudad, no con el ánimo de comprender en profundidad todas las relaciones Memoria-Ciudad-Megabús (lo cual excede la naturaleza propia de este artículo), ni tampoco de realizar una fenomenología de la Memoria a la manera de Ricoeur, sino de realizar una aproximación a la relevancia que ésta -la Memoria- genera en las construcciones de sentido, de colectividades, especialmente, desde el estudio de fenómenos que involucran la Ciudad.

1 Se utilizan acá los términos Ciudad y ciudad con dos connotaciones diferentes. Ciudad corresponde al producto dinámico de las interacciones de los ciudadanos en las cuales se evidencia una construcción conjunta: anhelos, sentimientos y narraciones que se entretajan para construir sentido. Por su parte ciudad corresponde a las manifestaciones actuales de tiempos y movimientos en los cuales los ciudadanos viven conectados solo por dinámicas de relación inmediata en la que el sentido da paso a la utilidad y la urbe reflejada en sus productos progresistas carentes de narraciones distintas a las propias de la dinámica de mercado.

2 Este texto no tiene pretensiones de profundización filosófica en la teoría metafísica Ricoeuriana ni Heideggeriana. El término Dasein es empleado acá interpretando el sentido que el profesor Guillermo Hoyos planteó en su conferencia: "Borradores para una Filosofía de la Educación: La carta sobre el humanismo de Martin Heidegger", en el marco del coloquio: Pensamiento Educativo y Comunicación, en la cual insistió en que el Dasein como existencia está presente en la relación con los otros, en la relación con el rostro mismo del otro, a la manera de Lévinas: en la alteridad.



En este sentido, preguntar si Pereira es hoy la Pereira histórica o la Pereira de la Memoria implica, a nuestro juicio, interrogarse a su vez por la Ciudad en su conjunto, es preguntarse por la "verdad más intersubjetiva" -pues la subjetividad se construye en la intersubjetividad-, auscultar por la Memoria de Ciudad como conjunto, como relación con la diferencia -con el otro-. Interrogar a Pereira hoy, es pensar-la en sus nuevas manifestaciones y cuestionar-la en sus nuevas formas de "ser ciudad", considerando sí corresponden al decurso mismo de lo que en el escenario el Dasein ha ido construyendo, o si por el contrario, la ciudad responde sólo a las planeaciones y normas de unos cuantos que han utilizado el discurso de la globalización como mercado o, en algunos casos, consideraciones postmodernas -sin las interpretaciones rigurosas que éstas exigen- para estampar una imagen de progreso que ha chocado con la Ciudad, y, que al mismo tiempo, se presenta como barrera para develar la Memoria -especialmente a través del uso y discurso de los mass media- y por tanto para liberar y co-construir una Pereira que responda a lo que la Ciudad es.

## PRIMERA IMAGEN DE LA PEREIRA HOY: LA CIUDAD EN LA QUE EL CEMENTO ENTERRÓ LA CARNE

Este título permite recordar muchas de las relaciones que se establecían hace unos años en nuestra Ciudad y que eran el reflejo de lo que colectivamente Pereira era -y por lo que se identificó-: una Ciudad abierta a la interacción, en la que sus relaciones superaban la inmediatez económica y/o utilitarista del mercado. El Pereirano era sinónimo de pujanza, de trabajo, pero también, de proximidad, sencillez y alegría, el barrio era el eco de la Ciudad toda, era lugar de encuentro, de colaboración en construcción conjunta, la Ciudad era pues, abierta a la interacción, al comunicar, a la construcción vinculada, pero también al debate, al disenso, a la discusión<sup>3</sup>. No obstante, en sólo dos décadas esto cambió. La propia evolución del desarrollo de las ciudades y la "apertura al mundo" -en Pereira claramente definida a partir de la llegada de los grandes hipermercados-

3 Nótese que hemos utilizado en este recuerdo la Memoria en tanto descripción -no necesariamente trágica- y al mismo tiempo hemos involucrado dos ideas, lo relacional y el desinterés. Sobre la primera de ellas seguiremos trabajando en las líneas siguientes y su comprensión es más o menos clara para todos, sin embargo, es fundamental aclarar acá el concepto de desinterés que también usaremos y que es retomado por nosotros a la manera de Lévinas. Tal como lo plantea Paula Gil Jiménez: *Lévinas observó que la base de la violencia era el interés, ya que resulta imposible el poder afirmarnos todos, por ello advirtió que este interés debíamos convertirlo en des-interés, es decir, debíamos de ponernos en el lugar del otro sin esperar nada a cambio. Debíamos, por consiguiente, surgir del ego cartesiano y ver más allá de nosotros mismos; aceptar que somos, tal y como señalaba Aristóteles en su Política, animales cívicos; aceptar que a mi lado se encuentra el Otro, gracias al cual soy yo quien soy. Con esto, Lévinas subrayaba la idea de alteridad, rechazando de este modo lo anunciado por la ontología. Ésta se caracterizaba por reducir a lo Mismo todo lo que se oponía a ella como Otro.* Ahora bien, esto no significa que se niegue, que en las distintas interacciones humanas existan elementos de interés que median en ellas, no obstante, nos interesa hacer énfasis sobre el interés económico y utilitarista de la relación generada a partir de los intereses del mercado.



obligaron un cambio no sólo en la imagen física de la ciudad, sino en su ser mismo. En consonancia con el discurso actual del mercado y las nacientes formas de interacción, el barrio y el parque son reemplazados ahora por los Centros Comerciales como nuevos lugares de encuentro, mediado, todo ello, por los intereses económicos del comercio. Los vecinos son sustituidos por conurbanos con los cuales difícilmente se intercambian saludos y uno que otro favor. La Ciudad cambió, perdió su Ser, su alegría y su tristeza, su carne: el Dasein, el desinterés y la Memoria se velaron en el ente, en el desarrollo urbano y económico, en la historia.<sup>4</sup>

Así, lo que es una cualidad positiva, el progreso, tomó en Pereira -como en muchas ciudades de Colombia y

América Latina- una forma insultante para lo humano y, quienes lo enfrentaron desde la necesidad de conservar aspectos de la tradición, del ser propio de la Ciudad, cada vez fueron menos y rápidamente cayeron -como hoy- acallados por máximas mal entendidas de la llamada posmodernidad y el nuevo discurso historicista, de consumo e interés unitario propagado a través de los mass media.<sup>5</sup> Y con ello, la aspiración del pensamiento por lograr comprender-se con sentido de Ciudad, los Nexos insertos en la complejidad producida se desvanecen cada vez más rápidamente entre el discurso unívoco del consumo y las divergencias impulsadas por el apoyo del reconocimiento individual, que, como vemos, paradójicamente, no termina siendo nada distinto que la inserción en la masificación.

4 Esto no indica de ninguna manera que estemos en contra de la historia, por el contrario, de la misma forma como Ricoeur plantea un diálogo conciliador entre memoria e historia, es importante pensar con Lévinas que el problema es de inter-eses y que trasladados a este caso particular la problemática no se debe centrar en el hecho que la historia subyugue la memoria o viceversa, sino en su conciliación bajo parámetros rigurosamente debatidos. Al respecto Esteban Lythgoe en su texto: *Consideraciones sobre la relación historia-memoria en Paul Ricoeur, plantea: Ricoeur propone una conciliación de corte fenomenológico a esta confrontación. Ya no se trata de una respuesta afectiva, una evolución histórica de conceptos o de la dinámica social, sino que la misma se basará en las cosas mismas. Dicho con otras palabras, es a partir de la constitución ontológica de la memoria que se establece el nexo con la historia.*

5 Aquí es fundamental plantear que si bien es cierto para autores como G. Vattimo la Postmodernidad está directamente relacionada con los mass media, ello no implica su utilización a favor de un nuevo discurso unitario cualquiera que este fuese (político, consumista, ortodoxo, etc.), que es precisamente lo que ha pasado en la ciudad, es decir, en Pereira, se combinan la máxima de la Posmodernidad fundada sobre lo diverso y el callamiento de las voces por el discurso único y englobante del mercado en el marco de una posición ecléctica inconsciente para la mayoría de ciudadanos. El nuevo metarrelato del progreso, es el consumo. En su texto *Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente?* G. Vattimo escribe: *Hoy día se habla mucho de posmodernidad; más aún se habla tanto de ella que ha venido a ser casi obligatorio guardar una distancia frente a este concepto, considerarlo una moda pasajera, declararlo una vez más concepto "superado"... Con todo, yo sostengo que el término posmoderno sigue teniendo un sentido, y que este sentido está ligado al hecho que la sociedad en que vivimos es una sociedad de la comunicación (mass media) p. 9. Pero el pensador italiano argumenta seguidamente: La filosofía surgida entre los siglos XIX y XX ha criticado radicalmente la idea de historia unitaria y ha puesto de manifiesto cabalmente el carácter ideológico de estas representaciones. Así, Walter Benjamín, en un breve escrito del año 1938 (Tesis sobre la Filosofía de la Historia), sostenía que la historia concebida como un decurso unitario es una representación del pasado construida por los grupos y las clases dominantes. ¿Qué es en efecto lo que se transmite del pasado? No todo lo que ha acontecido, sino lo que parece relevante. p. 10. Y continúa: ... ha habido otro gran factor decisivo para disolver la idea de historia y acabar con la modernidad: a saber, la irrupción de la sociedad de la comunicación. Llegamos así (al punto que refiere) a la sociedad transparente. Como se habrá observado la expresión 'sociedad transparente' aparece ya en el título con un signo de interrogación. Lo que trato de defender es lo siguiente: a) que en el nacimiento de una sociedad posmoderna desempeñan un papel determinante los medios de comunicación; b) que esos medios caracterizan esta sociedad no como una sociedad más 'transparente', más consciente de sí, más 'ilustrada', sino como una sociedad más compleja, incluso caótica, y, por último, c) que precisamente en este relativo 'caos' residen nuestras esperanzas de emancipación. p. 12.*



Tenemos pues, que entrar en Pereira es entrar en una ciudad que no se reconoce a sí misma, aprisionada en un presente continuo del que se excluyen las categorías narrativas de la Memoria y en la que sólo el cambio vertiginoso y la inmediatez dan sentido al metarrelato consumista que unidirecciona su complejidad. Es válido rechazar hoy -desde la posmodernidad- la visión ascendente y clara de una historia con fin definido, más aún si el propósito está puesto en la generación de lo simplemente idealizado, empero, lo que no es posible aceptar es construir un metarrelato alternativo de la historia en la idea de progreso, más aún cuando este no es liberador, sino opresor. Por ello, la Memoria es fundamental, porque permite pensar y comprender el progreso como resultado del proceso, desenredar el cadejo de las imágenes y representaciones de Ciudad inmersas en los ciudadanos, en su ser e imaginación Políticos.

El aspecto es cardinal: Sin Memoria no hay representación e imaginación, sin imaginación no hay pensamiento liberador capaz de rechazar la opresión del discurso globalizado -puesto en el interés del consumismo de mercado- y proyectar una visión de Ciudad más integradora, relacional, producto del Dasein y no del ente.

## SEGUNDA IMAGEN DE LA PEREIRA HOY: ¿LA CIUDAD GLOCALIZADA?

Al transitar hoy por Pereira, por su discurso inmediato, por el de sus dirigentes, los medios y sus propios ciudadanos, es campo común escuchar: *Pereira ha entrado en el progreso y la globalización*. Pero bien vale la pena preguntar: ¿qué es lo que la ciudad entiende por progreso y globalización?, ¿a qué refiere ese discurso de lo globalizado? Es posible que la propuesta de G. Vattimo sea la menos comprendida por parte de la "ciudad actual" cuando interpretamos sus palabras: *los medios no pueden permitir ni propiciar únicos relatos, han permitido, precisamente, que el mundo sea una comunidad dialogante y que no existan relatos unívocos en ninguna circunstancia*; empero, la respuesta a la globalización ha tomado en Pereira -como en gran parte del orbe- tal vez una única significación: economía de mercado abierta para el desarrollo y la competitividad. Sin embargo, no sólo en este caso -de los últimos años-, sino en muchos otros que son sus antecesores, la Memoria nos podría favorecer invitándonos a cuestionar tal desdibujamiento de la Ciudad, por ejemplo, hace unos años la propia Pereira por el espíritu efervescente que generó el hecho de tener un



presidente de la tierra quiso, en cabeza de algunos dirigentes locales, abrazar el discurso de la apertura económica de libre mercado, confundiendo con ello la globalización económica con la internacionalización, ahora la Memoria nos interpela e incluso nos sigue preguntando: ¿es la internacionalización igual a la globalización?<sup>6</sup> Y con base en ello, retrotraer las voces de todos aquellos que fueron callados cuando la globalización comenzó a hegemonizar el discurso económico, porque tal como lo plantea Néstor García Canclini para las manifestaciones culturales, asimismo se puede parafrasear para las relaciones sociales todas: *"...las manifestaciones culturales han sido sometidas a los valores que dinamizan el mercado y la moda: consumo incesante renovado, sorpresa y entretenimiento. Por razones semejantes la cultura política se vuelve errática: desde que se desvanecieron los relatos emancipadores que veían las acciones presentes como parte de una historia y búsqueda de un futuro renovador, las decisiones políticas y económicas se to-*

*man siguiendo las seducciones inmediatistas del consumo, el libre comercio, sin memoria de sus errores..."* (García, 1995: 17)<sup>7</sup>.

En Pereira, pues, el fenómeno de la globalización ha sido asumido como fuerza dinámica de transformación y de cambio, que nos deja la sensación que "pertenece a una clase social universal": aquella que nos hace ciudadanos de un mismo mundo, un mundo que impone exigencias y genera nuevas responsabilidades para los ciudadanos globales, a la vez, que va generando modificaciones y transformaciones en los escenarios locales, agenciados por el deseo de acumulación y las variadas relaciones y costumbres que se desencadenan; dando todo ello origen, a estructuras privadas y de poder político con nuevas imposiciones y tendencias socioeconómicas que se manifiestan a través de las organizaciones que la misma sociedad recibe, asimila y redefine: entre ellas, la que nos ha llamado a escribir estas líneas: el SITM-Megabús.

6 La ciudad vivió el proceso de internacionalización y globalización tal como lo plantea García Canclini en Consumidores y Ciudadanos, con la diferencia que el hecho que haya sido así vivido no significa que haya sido consciente. El autor mexicano escribe: Lo que diferencia a la internacionalización de la globalización es que en el tiempo de internacionalización de las culturas nacionales se podía no estar contento con lo que se tenía y buscarlo en otra parte. Pero la mayoría de los mensajes y bienes que consumíamos se generaban en la propia sociedad, y había aduanas estrictas, leyes de protección a lo que cada País producía. Ahora lo que se produce en todo el mundo está aquí y es difícil saber qué es lo propio. La internacionalización fue una apertura de las fronteras geográficas de cada sociedad para incorporar bienes materiales y simbólicos de los demás. La globalización supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros, en los cuales importa más la velocidad para recorrer el mundo que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa. p.16

7 El subrayado de la citación es nuestro.



Puntualizando sobre lo expresado: la connotación de globalización - aquí planteada- impone mediante nuevas relaciones complejas y contradictorias dispositivos de acción en los órdenes de la vida social, los cuales se presuponen universales y operan bajo el principio de la exclusión y del desconocimiento de la diversidad y de la diferencia, haciendo de esa forma que el discurso sobre las globalizaciones se vuelva, en últimas, un "relato único e interesado" sobre la globalización mercantil, en el cual la realidad es estructurada, a partir de la relación opuesta entre: racional/irracional, historia/Memoria, estandarización/diversidad, economía tradicional/economía monetizada, unidad/"desestabilización"; todo esto desembocando en el reconocimiento de un único orden claro en la conceptualización de globalización: el de la economía de mercado, sobre el que autores como Marco Raúl Mejía plantean: *"Actualmente se da una discusión sobre si la globalización no es más que la continuidad de la internacionalización del capital y desde esta mirada aparecen posiciones que dicen que el fenómeno de la globalización tiene como componente básico la universalización de relaciones mercantiles, que están a la base del capitalismo. Para otros no es más que la continuidad de conformación de un imperialismo en donde Estados Unidos en el último período ha con-*

*solidado su hegemonía como policía del mundo. Por ello, todo lo que sería nuevo no es más que la consumación de convertirnos en consumidores de nuevos productos, haciendo que ese consumo sea global y manifiesto a través de una homogeneización que se materializa en una especie de unificación que va a construir el estilo de vida americano como el modelo de ser humano y su propuesta de desarrollo como el único camino para ir hacia un destino mejor."* (Mejía, 2006: 8)

Vivimos así, inmersos en los dispositivos que se generan a partir de esta concepción de la globalización, porque desde centros de poder definidos, técnicos especializados diseñan y toman decisiones en relación con la economía, la política, la educación y la cultura a nivel mundial y, son precisamente esas determinaciones, las que se internan en cada cultura, en cada ciudad, en cada ciudadano, sin consultársele y sin atender a su Memoria, restándole así a cada uno y cada una, la posibilidad de participar y construir Ciudad, de ser Ciudadano de manera activa. La construcción propia de lo local es considerada muchas veces como obstáculo -carente de sentido- para la manifestación hegemónica de la globalización -en singular- y, por lo tanto, cualquier discurso en contravía se debe acallar: sólo es posible que se reconozca lo local, si no afecta el decurso



único de la "globalización", pues ello permite, convertir lo local -por la hibridación de su cultura, en palabras de García Canclini- en una "glocalización"... y todo esto nos permite asegurar: Es Pereira ahora una ciudad glocalizada.<sup>8</sup>

## UNA VERSIÓN DE LA PEREIRA GLOCALIZADA: PEREIRA A BORDO DEL MEGABÚS

*"Megabús es progreso y desarrollo para Pereira, por eso estamos MegaOrgullosos"*

*(Frase alusiva a la campaña para el empoderamiento de la ciudadanía frente al fenómeno)*

Intentamos ahora abordar el Megabús para leer a Pereira bajo las condiciones opuestas a las que se defienden en este texto, es decir, bajo la lectura del progreso, por ello no se desarrollarán en este aparte cuestionamientos desde la relación Memoria-SITM Megabús y se intentará, en crédi-

to a lo anterior, presentar también la otra mirada.<sup>9</sup>

Desde hace algunos años, los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia se enfrentan a un cambio en el modelo de desarrollo urbano y, en especial, en el tema concerniente a la movilidad, el cual ha devenido en "rigurosos estudios" y proyectos de transformación relacionados con cambios físicos requeridos en las vías urbanas, las construcciones comerciales -en algunos casos también de vivienda-, y el manejo del espacio público para una mejor adecuación del territorio, el espacio urbano y su corredor vial.

Entre las propuestas y transformaciones para mejorar la situación de movilidad urbana, el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM-Megabús aparece, según el discurso estatal, como un "agente fundamental para remediar la situación de embotellamiento que vive la Ciudad". Este se estructura aprovechando el espacio

8 Como se entiende a partir de lo planteado, la problemática no es en últimas una cuestión de terminología: Si es la internacionalización, la globalización o las globalizaciones la forma como se debe definir el fenómeno moderno. Tampoco -aunque en líneas anteriores se ha esbozado esta idea-, es pretensión de este documento cuestionar la globalización misma como situación histórica, sino, como relato único, lo cual incluso, a nuestro juicio, va en contravía de lo que ella precisamente pretende ser como elemento fundante de la posmodernidad: un fenómeno de aperturas. El llamado es claro en el sentido que no es la globalización el asunto problemático, sino el discurso único mercantil que se ha generado utilizando como base la idea de progreso y colocando los medios al servicio de los intereses de unos pocos, lo cual, evidentemente, suprime las posibilidades que la Memoria y el Dasein -como relación entre los ciudadanos- se manifieste.

9 Lo cual puede llevar una cuestión más histórica, que se evidenciará en la propia escritura y lectura del aparte, pues como se ha sugerido con el profesor Lythgoe cuando apela a Ricoeur: "El problema de la relación entre memoria e historia comienza cuando las colectividades, que se designan como un 'nosotros', sujeto colectivo de atribución del fenómeno mnemotécnico, ven la fidelidad presumida de su rememoración confrontada con la veracidad también presumida, pero sobre una base crítica del discurso histórico" (Ricoeur 2002, p. 57). El objetivo de su propuesta demarcatoria -la de Ricoeur- es que no exista una subordinación entre la memoria y la historia, sino una dialéctica entre las dos." No obstante, el hecho que no se lleve a cabo tal dialéctica y se respete la otra posición en cuestión, no implica que esta se presente de una manera acrítica, por tanto el lector encontrará en algunos apartes el uso de comillas, que aunque no se desarrollan, dejan entender la linealidad de nuestra propuesta.



público que se convierte como red de corredor de transporte masivo de pasajeros bajo una estructura de carril exclusivo para buses articulados de alta capacidad, los cuales se dinamizan y nutren a partir del funcionamiento de intercambiadores, estaciones y de un sistema de rutas cortas llamadas alimentadoras<sup>10</sup>.

El Megabús aparece, así, como un elemento esencial para el progreso de la ciudad, es una respuesta a la necesidad de regular el transporte y la movilidad del transporte público en el Área Metropolitana Centro Occidente debido a la sobreoferta y obsolescencia del servicio tradicional, el cual con una cobertura del 70% aproximadamente del transporte público generó caos vehicular, contaminación, sobreoferta en el servicio e incomodidad<sup>11</sup>.

Como se ve, el SITM-Megabús no es sólo una respuesta al reordenamiento de la ciudad y la solución a algunos problemas descritos anteriormente, sino que surge como una contestación a los "intereses" y "clamor ciudadano implícito" de mejorar la ciudad y su sistema de transporte público, de entregar una Ciudad para los ciudada-

nos y de recuperar el espacio público... y en todo ello, se infiere, han sido entonces los ciudadanos conocedores y actores participativos y fundamentales de todo el proceso.

El Mega-proyecto surge, entonces, de una seria evaluación socio-económica, física y financiera para Pereira pensada por un grupo de dirigentes para "el futuro de la ciudad". El modelo se contextualiza como proyecto durante la Administración del alcalde Luis Alberto Duque para sus primeros estudios a finales de los noventa, lo que conlleva la visita de funcionarios locales a otras ciudades latinoamericanas, especialmente, Curitiba, en Brasil. Sin embargo, no sólo impactó positivamente el diseño de Curitiba, sino además, la experiencia bogotana de "Transmilenio", la cual permitió tomar la decisión: Por las condiciones de nuestra ciudad, Pereira debe poseer también un Sistema de Transporte Masivo y para ello debe implementarse las disposiciones y medidas que sean necesarias... Y así la propuesta de unos cuantos, apoyados por una excelente estrategia publicitaria, se volvió la apuesta de la ciudad... En los diseños iniciales de la obra -como es esperado en un proyecto de tanta rentabilidad

10 Por la naturaleza e intereses de este escrito no se trabajan en extenso descripciones del Megabús.

11 En este sentido, por ejemplo, José Galvés plantea: *El Megabús es la alternativa para solucionar los problemas de movilidad que tiene AMCO. Inicialmente este proyecto contempla los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, pero más adelante se planea integrar a Santa Rosa y Cartago. El principal problema radica en la sobreoferta del servicio de transporte público, en donde el 38% de los buses literalmente sobran, generando una carga adicional de contaminación y obligando al usuario a pagar más para sostener todo el sistema.*



en el que se busca a toda costa, implementar- se plantearon mínimos espacios de participación ciudadana, empero se involucró estratégicamente a algunos representantes sociales para que fuesen ellos mismos dinamizadores de las ideas de "progreso y futuro" que se tenían para la ciudad.

No obstante, como en todo proyecto que involucra una cuantía y endeudamiento de la ciudad de tal forma, es necesaria una etapa "intricada" para el desarrollo de la obra: la socialización del proyecto con la Ciudad. En este sentido, puede plantearse, sin temor a equívocos, que muchos fueron los contextos en los cuales fue "debaticido" y muchas las personas y gremios "escuchados": reuniones extensas en la Asamblea del Departamento y en los Concejos Municipales se convirtieron en escenarios de "socialización para la comunidad", así también las "discusiones" con representantes de los sindicatos, sociedad civil, medios, academia, etc., fueron elementos fundamentales para conocer las posiciones de los actores frente al Mega-Proyecto. Las preguntas que surgen de todo esto son -y por ello las múltiples comillas usadas-: ¿Se debatió realmente el Proyecto o se informó sobre lo que un grupo de personas quería hacer con la Ciudad?, ¿se tuvo en cuenta al ciudadano para las decisiones finales de la obra?, ¿a dón-

de fueron a parar la dialéctica Historia-Memoria de Pereira?, ¿realmente si quería ser Pereira una ciudad del cemento y a qué costo?

El proyecto pasa así a una tercera fase (ejecución e implementación) como fruto de esa "Participación Ciudadana Activa"... Y Podrá afirmarse así que: "en él hubo una apuesta Ciudadana" (entendida como ciudad, globalización, progreso y relato único, no como construcción conjunta a partir de la participación) a los problemas que se "clamaba" corregir en el transporte urbano de pasajeros.

## **DESCENDIENDO DEL MEGABÚS Y CAMINANDO POR LA CIUDAD CON UNA PREGUNTA:**

### **¿ES NECESARIO REPENSAR A PEREIRA Y SU IDEA DE PROGRESO CON AYUDA DE LA MEMORIA? (A MODO DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES)**

Progreso es sinónimo de cambio, pero ese cambio tiene dos dimensiones inmersas en la propia idea de progreso, una que aboga por considerar la relación del Dasein y el Ente, y otra centrada en la relación del Dasein mismo, en su existir, el cual se da en la correlación con los otros -tal como se planteó líneas atrás recurriendo a la interpretación que hacemos de la propuesta de Hoyos-, en tal sentido, el



progreso está marcado, al igual que lo advierte Lévinas, no en una ontología, ni en una epistemología, sino en una dimensión social, relacional y ética<sup>12</sup> que involucra no sólo lo que se es o lo que se quiere ser, sino también lo que se ha sido: La Memoria...

Desde un inicio se pensó que ambas dimensiones estaban directamente relacionadas, incluso, hasta el malentendido Augusto Comte refirió tal importancia entre lo gnoseológico-epistemológico y lo social-relacional, siempre el desarrollo de una debía implicar el desarrollo de la otra. Empero, todos los factores que se han descrito en las líneas anteriores nos han re-situado una idea de progreso que se configura desde lo estrictamente instrumental con un acento marcado en el interés mercantil y en detrimento de lo humano, los privilegios de la racionalización, el dato y la verificabilidad, se volvieron no sólo los elementos claves de la relación hombre-mundo, si no de los hombres mismos. Ya no son importantes los relatos, sino la utilidad que esos relatos tienen, ya no es importante la historia como narración, sino como dato cuantificable... y entre

una y otra de estas circunstancias Pereira también se ha re-situado.

Ahora bien, otro extremo de esta mirada triangular frente a la idea de progreso: la resistencia, desde otro lugar satanizó la técnica, planteando que el hombre había reprimido su propia naturaleza en pos de relaciones sujeto-objeto y los resultados que pudiese obtener, sobreviniendo con todos los aspectos un limbo en la idea de progreso que fue bien aprovechado en todo el orbe por las ideas de grupos específicos que entendieron que una ciudad desorientada se podía colocar al servicio de sus propios intereses, de la productividad, del mercantilismo, de la acumulación.

Empero, hoy tal como ayer, la idea de progreso es demasiado relevante para no ser retomada en todos sus nexos y en todas sus relaciones complejas, su redefinición pasa por el reconocimiento mismo de lo que se es, de lo que se quiere ser y de lo que se ha sido, y en ello, hay un elemento fundamental: La Memoria. Y esto es así, no sólo porque la Memoria sea recuerdo y proceso, sino, porque nos permite comprender la confianza en la potencialidad de Ser,<sup>13</sup> la cual se

12 Paula Gil Jiménez escribe bellamente interpretando a Lévinas: *La cercanía hacia el otro no es para conocerlo, por tanto no es una relación cognoscitiva, sino una relación de tipo meramente ético, en el sentido de que el Otro me afecta y me importa, por lo que me exige que me encargue de él, incluso antes de que yo lo elija. Por tanto, no podemos guardar distancia con el otro.*

13 Y aquí es importante establecer una analogía con lo que Poe Lang plantea cuando se refiere a los comentarios que Wohlfarth hace a los escritos de Benjamín: *Wohlfarth establece un paralelismo entre Infancia en Berlín... y el proyecto de la Obra de los pasajes. Según el mencionado autor el objetivo de ambos textos era el mismo; el primero volvía su mirada sobre su propio pasado autobiográfico, mientras que el segundo intentaría reconstruir la prehistoria del presente histórico. Aquí también el tiempo crucial era el futuro ya presente en el pasado.* (El subrayado es nuestro)



construye en las relaciones y no en los intereses de mercado de una elite dominante. Sólo la Memoria nos permite abandonar la representación de progreso que se tiene hoy, cosificada en el ente, y no, en el desarrollo de las relaciones vinculadas en el enriquecimiento de la subjetividad humana.

La Memoria nos permitirá además, comprender que la mirada al Megabús desde la concepción de progreso nos puede permitir juzgar el presente, pero de forma valorativa, y en ello radica otra vital importancia, porque valorar trae aparejado la necesidad de volver siempre sobre cuestiones iniciales: en especial, desde donde se realiza la crítica y, esto implica, necesariamente, volver al relato, al testimonio, a la narración... volver a la Memoria misma, al Dasein de Otrora. Si Pereira, toda, hubiese tomado la decisión democrática de construir un SITM, por ejemplo por medio de la participación ciudadana activa y decisoria a través de una consulta popular, seguramente tendríamos una ciudad más vinculada con la obra, en la cual el Alcalde que la inauguró no debería llamar a los ciudadanos a sentirla como suya porque percibe que la elogian más los

forasteros que los propios pereiranos, el problema de todo ello es que ya no es posible hacer lo que se debió realizar antes o durante la construcción del proyecto: crear una cultura de empoderamiento del Megabús -un poco en el sentido de la cultura metro de Medellín- y, entender que con toda obra de estas características debe coexistir una cultura de vinculación y una dialéctica de la Memoria, y ello implica, que no hay una sola historia, que otros relatos deben ser incluidos<sup>14</sup>.

Así pues, a nuestro juicio, Pereira vive hoy el desconcierto de su ser Ciudad, pues ha velado su Memoria y, tras toda la nueva urbe comercial, los ciudadanos pereiranos pierden cada vez mayor identidad, nos hemos convertido en la ciudad para usar, para explotar, para comprar, la ciudad de la inmediatez, donde cada vez se pierde más el Dasein y en la cual -como se ha intentado mostrar en este escrito utilizando como ejemplo el fenómeno Megabús-: *Pereira, la ciudad - con c minúscula- es ahora sólo cemento e intereses económicos, pues tiene velada por ese discurso único, las relaciones, los anhelos, las historias, las narraciones... La Memoria.*

14 Retrotrayendo una situación -gracias a la memoria-, podría afirmarse en cierto sentido que urge hoy la necesidad de retomar la bandera que el posestructuralismo francés planteó para la crítica literaria en los 60's, lo que nosotros denominaríamos: La necesidad de vinculación. Poe Lang escribe al respecto: *A partir de los años 60, fundamentalmente con el posestructuralismo francés y las teorizaciones de Roland Barthes, la crítica literaria cambia de sentido. Ya no se trata de aplicar conceptos y teorías del psicoanálisis, la filosofía, la semiótica o la sociología al arte. Los autores rechazan la idea de aplicación y la sustituyen por la de implicación. Es decir que el propósito es propiciar un espacio de diálogo en donde los diferentes discursos se confronten, se nieguen, se afirmen. Lo que en el fondo queda abolido es la jerarquía de los discursos. Es decir, que por ejemplo, el psicoanálisis no explica la literatura, sino que se tensa en un diálogo polifónico con esta.* Esto es lo que ha sucedido en Pereira y que hemos querido plantear con la llegada de Megabús, que se ha construido una historia al margen de la vinculación ciudadana, del Dasein.



## BIBLIOGRAFÍA

GALVÉS, José John. Intervención de la mesa principal. En: MEMORIAS FORO: EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO, MEGABÚS: PROGRESOS Y LIMITACIONES. (1º: 2006: Pereira). Ponencias del I Foro del Sistema Integrado de Transporte Masivo, Megabús. Semillero de Investigación en Gestión Ambiental Urbana. Año 3. No. 5 y 6. Universidad Tecnológica de Pereira. 2006. p.p. 5 - 8.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Consumidores y Ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización. México: Editorial Grijalbo, 1995.

GIL JIMÉNEZ, Paula (2006). Teoría Ética de Lévinas. Cuaderno de materiales. Filosofía y Ciencias Humanas. ISSN: 1138-7734. <http://www.filosofia.net/materiales/num/num22/levinas.htm> (13 ago. 2007)

HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. Borradores para una Filosofía de la Educación: La carta sobre el humanismo de Martín Heidegger. En: COLOQUIO: PENSAMIENTO EDUCATIVO Y COMUNICACIÓN. Noviembre 24 de 2006. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica de Pereira.

MEJIA, Marco Raúl. Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2006.

POE LANG, Karen (2003). Sobre algunos temas en Walter Benjamín. Revista de Ciencias Sociales 100. p.61 (10). Informe Académico Thomson Gale.

LYTHGOE, Esteban (2004). Consideraciones sobre la relación historia-memoria en Paul Ricoeur. Revista de Filosofía 60. p. 79 (14). Informe Académico. Thomson Gale.

RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

SIM, Stuart. Lyotard y lo inhumano. Traducción de Pablo Maurette. Barcelona: Gedisa Editorial: encuentros contemporáneos, 2004.



TOURAINÉ, Alain. *Critica de la Modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.

VATTIMO, Gianni, et all. *En torno a la posmodernidad*. Barcelona: Anthropos, 2003.

VIRNO, Paulo. *El recuerdo del presente: Ensayo sobre el tiempo histórico*. Traducción de Eduardo Sadier, primera edición en español. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2003.



# PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR

## SUMARIO No. 71-80 (Abril 2005 - Marzo 2008)

El Comité Editorial de la Revista presenta a ustedes un sumario general clasificado en forma cronológica, por autores y temática, de los artículos incluidos en la revista, elaborado por el personal de la Biblioteca Cardenal Darío Castrillón Hoyos.

Estos artículos son el resultado de la colaboración de los profesores de la UCPR y algunos invitados especiales quienes con sus escritos han hecho posible la realización a través de ya 24 años de una propuesta que en su momento inicial solamente hacía parte de un "sueño" que la Universidad "puso en las manos de sus docentes", en el que se pre-

tendía plasmar "la búsqueda de un afianzamiento o una auto revisión de sus propios puntos de vista", la reflexión intelectual y académica del quehacer de la universidad.

El índice correspondiente a las primeras 70 ediciones fue publicado en el No. 71, en esta edición se publica el índice correspondiente a las 10 siguientes ediciones; de la No. 71 a la No. 80

En el índice cronológico aparecen identificados los artículos con un número consecutivo, este mismo número permite identificar el artículo tanto en el índice de autores como en el temático.

### UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA BIBLIOTECA CARDENAL DARÍO CASTRILLÓN HOYOS

#### INDICE CRONOLÓGICO PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR Nos.71-80

No.71 (Abr. 2005)	
171	<b>DEL SUJETO DE LAS OPERACIONES AL SUJETO DE LA CULTURA.</b> Francisco José Rengifo Herrera. p. 5-19
172	<b>POBREZA, INSERCIÓN PRECARIA E INEFICIENCIA SOCIAL.</b> Mario Alberto Gaviria Ríos. p. 21-41
173	<b>ALGUNAS NOCIONES SOBRE EL CONCEPTO FORMACION: UNA DISCUSION PRELIMINAR EN LA FORMACION DE PSICOLOGOS.</b> Beatriz Marín Londoño, Gonzalo Tamayo Giraldo. p. 43-55.
174	<b>ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</b> Gerardo Antonio Buchelli Lozano, Hedmann Alberto Sierra Sierra. p. 57-73
175	<b>POLITICAS - PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR.</b> p. 75-84
176	<b>INDICE ANALÍTICO - PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR.</b> p. 85-112



## No.72 (Sep. 2005)

177	<b>LA CONCEPCION DE LA JUSTICIA EN EL PENSAMIENTO CRISTIANO.</b> Álvaro Eduardo Betancur Jiménez. p.5-28
178	<b>LA GESTION DE PROYECTOS: UN PANORAMA CONCEPTUAL.</b> David McCormick Escandón, Grupo de Investigación en Marketing, Logística y Gestión. p. 29-51
179	<b>COMERCIO EXTERIOR Y CRECIMIENTO ECONOMICO, REVISION DE LA TEO- RIA Y LA EVIDENCIA EMPIRICA.</b> Mario Alberto Gaviria Ríos. p.52-69
180	<b>RETOS EPISTEMOLOGICOS PARA LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACION: CAOS, COMPLEJIDAD Y ORGANIZACION.</b> Lucía Ruiz Granada. p. 70-82
181	<b>MONOLOGO Y DIALOGO: LA FORMACION DE PSICOLOGOS ANALIZADA DES- DE MIRADAS SOCIOCONSTRUCTIVISTAS AL APRENDIZAJE DISCIPLINAR EN PSICOLOGIA.</b> Francisco José Rengifo Herrera, Grupo de Investigación en Cognición, Educación y Formación. p. 83-97.
182	<b>ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL AREA METROPOLITANA CEN- TRO OCCIDENTE Y DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.</b> Gerardo Antonio Buchelli Lozano, Hedmann Alberto Sierra Sierra. p. 98-116.
183	<b>UN ACERCAMIENTO TEORICO A LA SUBJETIVIDAD JUVENIL Y SU RELACION CON LA MEDIACION TECNOLOGICA.</b> Edgar Diego Erazo Caicedo. p. 117-137
184	<b>POLITICA SOCIAL: TEORIA Y PRACTICA - I PARTE.</b> Armando Antonio Gil Ospina. p. 138-160

## No.73 (Dic. 2005)

185	<b>LO EPISTEMOLOGICO PARA HABLAR DE ADMINISTRACION.</b> Samuel López Castaño. p.3-12.
186	<b>EL DESEMPLEO DE LARGO PLAZO EN EL AMCO: CONFLUENCIA DE FENOME- NOS DE HISTERESIS, MIGRACION Y RECOMPOSICION SECTORIAL.</b> Mario Alberto Gaviria Ríos. p. 13-30
187	<b>EL SIMBOLO ES, DEL OJO, LA PUPILA: PRIMERAS APROXIMACIONES AL SURGI- MIENTO DE LA AGENCIALIDAD EN LA RELACIÓN NIÑO - OBJETO - ADULTO.</b> Francisco José Rengifo Herrera. Grupo de Investigación en Cognición, Educación y Formación. p. 31-46.
188	<b>APUNTES PARA UNA REFLEXION ACERCA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA: RETOS Y PERSPECTIVAS.</b> Juan Carlos Muñoz Montaña. p. 47-67.
189	<b>ECONOMIA DE LA SALUD: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS.</b> Armando Antonio Gil Ospina. p.68-97
190	<b>EMERGENCIA DE LA "CULTURA ELECTRONICA" ENTRE LOS JOVENES CO- LOMBIANOS.</b> Edgar Diego Erazo Caicedo. p.98-109.

## No.74 (Mar. 2006)

191	<b>ANOTACIONES SOBRE LA EDUCABILIDAD COMO COMPONENTE FUNDAMEN- TAL DE LA UNIVERSIDAD: PERSPECTIVA FILOSOFICA PARA UNA FORMACION EN EL HUMANISMO.</b> Jorge Luis Muñoz Montaña, Juan Carlos Muñoz Montaña. p.3-20.
192	<b>LA LUDICA EN LA INVESTIGACION DE OPERACIONES: EL CASO DEL FABRI- CANTE Y EL TRANSPORTADOR.</b> Rubén Darío Medina Rivera, Tito Morales Pinzón. p.21-31.



193	<b>EXPERIENCIAS METODOLOGICAS DE UNA INVESTIGACION.</b> Samuel López Castaño. p.32-46
194	<b>LA EVANGELIZACION Y LAS NUEVAS CONDICIONES SOCIO CULTURALES.</b> Álvaro Eduardo Betancur Jiménez. p.47-74
195	<b>TENDENCIAS DE LA RELIGION EN LOS JOVENES DE PEREIRA.</b> Jesús Olmedo Castaño López. p.75-110.
196	<b>CRISIS DE PERCEPCION DE LOS VALORES.</b> Wilmar de Jesús Acevedo Gómez. p.111-121.
197	<b>RACIONALIDAD FINANCIERA DEL EMPRESARIO PYME EN EL AREA METROPOLITANA PEREIRA-DOSQUEBRADAS.</b> Nelson Londoño Pineda. p.122-137.
198	<b>ANOTACIONES TEORICAS PARA LA HISTORIA EMPRESARIAL.</b> Jaime Montoya Ferrer. p.138-158.
199	<b>ALGUNAS IDEAS SOBRE EL CONCEPTO DE CONCIENCIA: POR UNA RELACION DIALECTICA ENTRE EL SER HUMANO Y EL MUNDO.</b> Gonzalo Tamayo Giraldo. p.159-170.
200	<b>CONSIDERACIONES AMBIENTALES PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS.</b> Patricia Morales Ledesma. p.171-184.
<b>No.75 (Jun. 2006)</b>	
201	<b>APUNTES PARA UNA APROXIMACION DIACRONICA DE LAS COMPETENCIAS Y SU INTERPRETACION EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: PARTE 1.</b> Juan Carlos Muñoz Montaña, Armando Antonio Gil Ospina. p.3-20.
202	<b>PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LAS CIENCIAS: EL PROBLEMA DE LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE.</b> Ariel César Núñez Rojas, Sergio Tobón. p. 21-30.
203	<b>DIFERENCIA Y UNIDAD: UN CURRICULO QUE PROMUEVE EL DIALOGO DE LA CIENCIA CON LA FE.</b> Wilmar de Jesús Acevedo Gómez. p. 31-48.
204	<b>¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LAS LEYES CIENTIFICAS?: EN LA CONCEPCIÓN ESTRUCTURALISTA DE LA CIENCIA.</b> Valentina Mejía Amézquita. p.49-56.
205	<b>APORTE DE GALILEO A LA CIENCIA MODERNA.</b> Ana Lucía Arango Arias. p.57-65
206	<b>EMPRESAS Y ACUMULACION DE CAPITAL SOCIAL EN EL MUNDO GLOBAL.</b> Lucía Ruiz Granada. p.66-83
<b>No.76 (Sep. 2006)</b>	
207	<b>FILOSOFIA Y MISTICA: HACIA UNA CRITICA DE LA RAZON MISTICA.</b> Gonzalo Soto Posada. p.5-37
208	<b>ANTES DE LA RESPUESTA, LA COMPRESION DE LA PREGUNTA: ¿ES POSIBLE UNA ECOLOGIA HOY?</b> Carlos Andrés Arango Lopera, Wilmar de Jesús Acevedo Gómez. p.39-51
209	<b>EXCLUSION SOCIAL Y ECONOMIA POPULAR EN RISARALDA: EL CASO DE LAS VIVIENDAS DE USO MIXTO EN LAS ZONAS URBANAS.</b> Mario Alberto Gaviria Ríos. p.53-76.
210	<b>LA COMUNICACION EN SALUD, PROPUESTA PARA EL CAMBIO Y EXITO.</b> Wilmar Albeiro Vera Zapata, Pablo Granada Echeverry. p.77-93.
211	<b>RELACION CULTURA-ECONOMIA: INDUSTRIAS CULTURALES.</b> Mauricio Vera Sánchez. p.95-106.



212	<b>APUNTES PARA UNA APROXIMACION DIACRONICA DE LAS COMPETENCIAS Y SU INTERPRETACION EN EL CONTEXTO EDUCATIVO: PARTE II.</b> Armando Antonio Gil Ospina. p.107-131.
213	<b>Y SE CREARON LAS REDES ACADEMICAS DE ALTA VELOCIDAD... Y VIERON QUE ERA BUENO.</b> Dago Hernando Bedoya Ortiz, Luis Alejandro Flétscher Bocanegra. p.133-152.
214	<b>SOFTWARE LIBRE: UNA HERRAMIENTA PARA APOYAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA EDUCACION COLOMBIANA.</b> Luis Eduardo Peláez Valencia, Víctor Hugo Taborda Carmona. p.153-166.
215	<b>UNA MIRADA CRÍTICA AL GÉNERO DEL ENSAYO.</b> Inés Emilia Rodríguez Grajales. p.167-178.
<b>No.77 (Mar. 2007)</b>	
216	<b>DEVELOPMENT PEACE PROGRAMS IN MAGDALENA MEDIO.</b> P. Francisco de Roux Rengifo, S.J. p.5-20.
217	<b>VITA CONTEMPLATIVA: GOZANDO DEL SUMO BIEN.</b> Wilmar de Jesús Acevedo Gómez. p.21-32
218	<b>EL MENSAJE DE CRISTO FRENTE A LOS FENOMENO CULTURALES CONTEMPORANEOS.</b> Pbro. Behitman A. Céspedes de los Ríos. p.33-54
219	<b>EL GOBIERNO DE ALFONSO LOPEZ MICHELSEN Y LA CUESTION AGRARIA. ¿LEGITIMIDAD EN EL GOBIERNO DE LA ESPERANZA?</b> Salomón Castaño Álvarez. p.55-67
220	<b>REPRESENTACIONES SOCIALES DE MASCULINIDAD Y SU EXPRESION EN EL AMBITO FAMILIAR.</b> Mireya Ospina Botero. p.69-83
221	<b>EL LEGADO DE KAPUSCINSKI A LOS FUTUROS Y ACTUALES PERIODISTAS.</b> Abelardo Gómez Molina, Pablo Granada Echeverry, Wilmar Albeiro Vera Zapata. p. 85-102
222	<b>INDUSTRIAS CULTURALES ANALISIS DEL SECTOR DE FLUJO AUDIOVISUAL EN COLOMBIA: TELEVISION Y CINE.</b> Mauricio Vera Sánchez. p.103-118
223	<b>PRODUCCION SOCIAL DE LOS ESPACIOS PUBLICOS Y HERMENEUTICA DE LA VIDA URBANA</b> Ana María López Rojas, Mauricio Vásquez Arias. p.119-131
224	<b>PERCEPCIONES DIDACTICAS ACERCA DE LA INVESTIGACION EN EL AULA Y EL APRENDIZAJE POR PROBLEMAS.</b> Jesús Olmedo Castaño López, Carmen Adriana Pérez Cardona. p.133-153
225	<b>FORMACION HOY: UNA BUSQUEDA POR LA COMPRESION DE Y EN LA COMPLEJIDAD.</b> Jorge Luis Muñoz Montaña, Juan Carlos Muñoz Montaña. p.155-168
226	<b>LA INVESTIGACION SOCIAL EN DISEÑO COMO UNA PRÁCTICA CULTURAL.</b> María Ginette Múnera Barrios, Carlos Andrés Londoño Echeverri. p.169-183
227	<b>LOS PROCESOS DE LA GESTION DE PROYECTOS Y SUS HERRAMIENTAS METODOLOGICAS.</b> Pablo César Franco Vásquez, David McCormick Escandón. p.185-203
228	<b>DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO HACIA EL DESEMPEÑO DE LA FIRMA EN EL SECTOR METALMECANICO DE PEREIRA.</b> Miguel Fernando Reyes Velasco, Diego Farid Arias Salas. p.205-221



## No.78 (Jun. 2007)

229	<b>PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA Y NUEVAS REALIDADES EN LA CONSTRUCCION DE LA PAZ.</b> Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria. p.5-17
230	<b>"DE PROFESOR A MAESTRO" EXIGENCIA DE LA EDUCACION ACTUAL.</b> Ángela Patricia Cadavid Vélez, María del Carmen Naranjo Obregón. p.19-34
231	<b>CATOLICIDAD Y EDUCACION: APUNTES PARA UNA LECTURA CATOLICA DE LA EDUCACION COMO FORMACION A PARTIR DE LA EXPERIENCIA PERSONAL DEL AMOR.</b> Jorge Luis Muñoz Montaña, Juan Carlos Muñoz Montaña. p.35-51
232	<b>"SOLO SI DIOS QUIERE" LA VISION RELIGIOSA DE MICHEL DE MONTAIGNE: EL FIDEISMO.</b> James Andrés Pérez Montoya. p.53-70.
233	<b>LA COMPRESION DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA ENCICLICA POPULORUM PROGRESSIO.</b> Mario Alberto Gaviria Ríos. p.71-90
234	<b>LA IGLESIA CATOLICA COMO ORGANIZACION PROMOTORA DE LA RECUPERACION SOCIAL DE LAS CLASES MÁS POBRES DEL MUNDO.</b> Pedro Antonio Torres Osorio. p.91-106
235	<b>LA RESPONSABILIDAD COCREADORA DEL INGENIERO.</b> Willmar de Jesús Acevedo Gómez, Dago Hernando Bedoya Ortiz. p.107-123
236	<b>"HUMANIZACION Y TECNOLOGIA" SOBRE LA IDEA DE DESARROLLO Y PROGRESO TECNOLÓGICO.</b> María Ginette Múnera Barrios, Carlos Andrés Londoño Echeverri. p.125-138.
237	<b>LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES: IMPACTO EN EL MUNDO CATOLICO.</b> Luis Alejandro Flétscher Bocanegra, Álvaro Ignacio Morales González. p.139-156
238	<b>EL HIMNO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA.</b> Álvaro Eduardo Betancur Jiménez. p.157-165

## No.79 (Oct. 2007)

239	<b>PROCESAMIENTO CEREBRAL DE LAS PALABRAS Y SU IMPACTO EN LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO.</b> Francisco Lopera. p. 5-30.
240	<b>LA RENOVACION PEDAGOGICA EN EL CURRICULO POR PROBLEMAS.</b> Jaime Montoya Ferrer. p. 31-51.
241	<b>FORMACION: UN CONCEPTO PARA LA ACCION CURRICULAR.</b> Ana María López Rojas, Pablo Granada Echeverri. p. 53-70.
242	<b>COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS, DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TODOS LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA (PRIMERA PARTE).</b> Héctor Córdoba Vargas, Juan Luis Arias Vargas. p.71-104.
243	<b>APROXIMACIONES PARA UNA DEFENSA DE LA LOGICA FORMAL COMO ELEMENTO RELEVANTE EN LA EDUCACION DE HOY EN NUESTRAS UNIVERSIDADES.</b> Lina Marcela Bedoya Parra, Jorge Luis Muñoz Montaña. p.105-118.
244	<b>SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO: APUNTES PARA UNA APROXIMACION CONCEPTUAL QUE ORIENTE SU ABORDAJE EDUCATIVO COMO TENDENCIA EN LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS.</b> Juan Carlos Muñoz Montaña. p.119-131.



245	<b>EL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO Y LAS ENERGIAS RENOVABLES.</b> Patricia Morales Ledesma. p.133-150.
246	<b>GUIA PARA EL DISEÑO DE SERVICIOS EN REDES DE TELEFONIA MOVIL.</b> Luis Alejandro Flétscher Bocanegra, Álvaro Ignacio Morales González. p.151-164.
247	<b>LA RESONANCIA DE LA TASA DE INTERES Y LA IMPORTANCIA DE LAS EQUIVALENCIAS ENTRE TASAS.</b> Carlos Arturo Londoño Orozco, Nelson Londoño Pineda. p.165-182.
248	<b>EL MANIFIESTO: EL PROBLEMA TEORICO DEL MOVIMIENTO MODERNO DE LA ARQUITECTURA.</b> Valentina Mejía Amézquita. p.183-198.
249	<b>INDUSTRIA TELEVISIVA EN PEREIRA: UNA APROXIMACION TENDENCIAL.</b> Mauricio Vera Sánchez, Paola Andrea Arcila Pinzón. p.199-226.
250	<b>CONSTRUIR REGION Y PAZ.</b> P. Francisco de Roux Rengifo, S.J. p.227-239
251	<b>TRAYECTORIAS LABORALES Y CONDUCTA TECNOLÓGICA EN EMPRESAS DE CONFECCIÓN DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS.</b> Lucía Ruiz Granada, Samuel López castaño. p.241-257.
<b>No.80 (Mar. 2008)</b>	
252	<b>EX POST GENERAL REGULATION AND INVESTMENT PROTECTION IN RECENT INTERNATIONAL ARBITRATION.</b> Alberto Álvarez Jiménez. p.5-52.
253	<b>"CONSTRUCCIONES EN EL MUNDO SOCIAL" TECNICAS Y TECNOLOGIAS.</b> María Ginette Múnera Barrios, Carlos Andrés Londoño Echeverri. p.53-64
254	<b>UNA EXPERIENCIA DE AULA EN PEDAGOGIA POR PROYECTOS: LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL DESDE LO AUTOBIOGRAFICO.</b> Mauricio Vera Sánchez, Rosa María Niño Gutiérrez. p.65-82.
255	<b>DE LA DEMOCRACIA POLITICA A LA DEMOCRATIZACION DE LA SOCIEDAD: APUNTES PARA UNA RELECTURA DEL CONCEPTO DE PARTICIPACION CIUDADANA A LUZ DE LA DEMOCRACIA SOCIAL.</b> Edison Marulanda Peña, Jorge Luis Muñoz Montaña. p.83-102.
256	<b>PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DE LA GUADUA EN EL EJE CAFETERO.</b> Félix Augusto Cardona Olaya, Carolina García Sánchez. p.103-118.
257	<b>TIPOLOGIAS FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UCPR.</b> Mireya Ospina Botero, Alex Antonio Vanderbilt Martínez. p.119- 133



# INDICE POR AUTORES

## PAGINAS: REVISTA ACADEMICA E INSTITUCIONAL DE LA UCPR Nos.71-80

AUTORES	CONSECUTIVO
ACEVEDO GÓMEZ, Wilmar de Jesús	196, 203, 208, 217, 235
ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Alberto	252
ARANGO ARIAS, Ana Lucía	205
ARANGO LOPERA, Carlos Andrés	208
ARCILA PINZÓN, Paola Andrea	249
ARIAS SALAS, Diego Farid	228
ARIAS VARGAS, Juan Luis	242
BEDOYA ORTIZ, Dago Hernando	213, 235
BEDOYA PARRA, Lina Marcela	243
BETANCUR JIMÉNEZ, Álvaro Eduardo	177, 194, 238
BUHELLI LOZANO, Gerardo Antonio	174, 182
CADAVID VÉLEZ, Ángela Patricia	230
CARDONA OLAYA, Félix Augusto	256
CASTAÑO ÁLVAREZ, Salomón	219
CASTAÑO LÓPEZ, Jesús Olmedo	195, 224
CÉSPEDES DE LOS RÍOS, Behitman A.	218
CÓRDOBA VARGAS, Héctor	242
ERAZO CAICEDO, Edgar Diego	183, 190
FLÉTSCHER BOCANEGRA, Luis Alejandro	213, 237, 246
FRANCO VÁSQUEZ, Pablo César	227
GARCÍA SÁNCHEZ, Carolina	256
GAVIRIA RÍOS, Mario Alberto	172, 179, 186, 209, 233
GIL OSPINA, Armando Antonio	184, 189, 201, 212
GÓMEZ MOLINA, Abelardo	221
GRANADA ECHEVERRY, Pablo	210, 221, 241
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COGNICIÓN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	181, 187
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN MARKETING, LOGÍSTICA Y GESTIÓN	178
HENAO GAVIRIA, Héctor Fabio, Mons.	229
LONDOÑO ECHEVERRI, Carlos Andrés	226, 236, 253
LONDOÑO OROZCO, Carlos Arturo	247
LONDOÑO PINEDA, Nelson	197, 247
LOPERA, Francisco	239



LÓPEZ CASTAÑO, Samuel	185, 193, 251
LÓPEZ ROJAS, Ana María	223, 241
MARÍN LONDOÑO, Beatriz	173
MARULANDA PEÑA, Edison	255
McCORMICK ESCANDÓN, David	178, 227
MEDINA RIVERA, Rubén Darío	192
MEJÍA AMÉZQUITA, Valentina	204, 248
MONTOYA FERRER, Jaime	198, 240
MORALES GONZÁLEZ, Álvaro Ignacio	237, 246
MORALES LEDESMA, Patricia	200, 245
MORALES PINZÓN, Tito	192
MÚNERA BARRIOS, María Ginette	226, 236, 253
MUÑOZ MONTAÑO, Jorge Luis	191, 225, 231, 243, 255
MUÑOZ MONTAÑO, Juan Carlos	188, 191, 201, 225, 231, 244
NARANJO OBREGÓN, María del Carmen	230
NIÑO GUTIÉRREZ, Rosa María	254
NÚÑEZ ROJAS, Ariel César	202
OSPINA BOTERO, Mireya	220, 257
PELÁEZ VALENCIA, Luis Eduardo	214
PÉREZ CARDONA, Carmen Adriana	224
PÉREZ MONTOYA, James Andrés	232
RENGIFO HERRERA, Francisco José	171, 181, 187
REYES VELASCO, Miguel Fernando	228
RODRÍGUEZ GRAJALES, Inés Emilia	215
ROUX RENGIFO, Francisco de, S.J.	216, 250
RUIZ GRANADA, Lucía	180, 206, 251
SIERRA SIERRA, Hedman Alberto	174, 182
SOTO POSADA, Gonzalo	207
TABORDA CARMONA, Víctor Hugo	214
TAMAYO GIRALDO, Gonzalo	173, 199
TOBÓN, Sergio	202
TORRES OSORIO, Pedro Antonio	234
VANDERBILT MARTÍNEZ, Alex Antonio	257
VÁSQUEZ ARIAS, Mauricio	223
VERA SÁNCHEZ, Mauricio	211, 222, 249, 254
VERA ZAPATA, Wilmar Albeiro	210, 221



# INDICE TEMÁTICO

## PÁGINAS: REVISTA ACADEMICA

### E INSTITUCIONAL DE LA UCPR - Nos. 71-80

TEMAS	CONSECUTIVO
ABDUCCION	181
ACUMULACION DE CAPITAL	198
ADMINISTRACION	185, 244
AFASIAS	239
AGENCIALIDAD	187
AGRICULTURA-ASPECTOS ECONOMICOS	219
ANALISIS SECTORIAL	182
APARIENCIA	205
APRENDIZAJE	171, 201, 212
APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS	202
APRENDIZAJE DIALOGICO	181
APRENDIZAJE IMPLICITO	181
APRENDIZAJE POR PROBLEMAS	224
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	224
ARBITRAMIENTO INTERNACIONAL	252
ARGUMENTAR	215
ARQUITECTURA DEL SIGLO XX	248
ARQUITECTURA FUNCIONALISTA	248
ARQUITECTURA MODERNA	248
AUTOPOIESIS	180
AXIOLOGIA DE LA FORMACION	241
CALIDAD DE VIDA	209
CAMPAÑAS DE PREVENCION	210
CAMPO DE LA SALUD	189
CAOS	180
CAPITAL SOCIAL	206, 251
CATOLICIDAD	231, 235
CICLO DE VIDA	200



CIENCIA	203, 208
CIENCIA MODERNA	185
CIENCIA Y EDUCACION	225
CIENCIAS FORMALES Y CIENCIAS FACTICAS	243
CINE Y TELEVISION	222
CIUDADANIA	184
CLASE OBRERA	234
COGNICION Y CULTURA	171
COLECTIVO DOCENTE	240
COMPETENCIAS	178, 188, 201, 212
COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS	242
COMPLEJIDAD	180, 185
COMPROMISO ESTRATEGICO	228
COMUNICACION POLITICA	223
CONCIENCIA	199
CONDUCTA TECNOLOGICA	251
CONOCIMIENTO	199
CONSTRUCCION	203
CONTRATO	208
CONVERSION	207
CONYUGALIDAD	257
COOPERATIVAS	193
COSTOS DE TRANSACCION	198
CREACION	190
CREATIVIDAD	181, 226
CRECIMIENTO	182
CRECIMIENTO ECONOMICO	179, 189
CREENCIAS RELIGIOSAS	195
CRISIS	196, 218
CRISTIANISMO Y JUSTICIA	177
CRISTIANISMO Y POLITICA	177
CRISTIANISMO-DESPLAZAMIENTO FORZADO	229
CRISTIANISMO-JUSTICIA SOCIAL	229
CRISTIANISMO-PAZ-VIOLENCIA	229
CUALITATIVO	205
CUANTITATIVO	205
CUIDADO DE SI	207
CULTURA	194, 211, 218, 222
CULTURA ELECTRÓNICA	190
CULTURA INVESTIGATIVA	226



CULTURAS JUVENILES	190
CURRICULO BASADO EN PROBLEMAS	240
DEMOCRACIA POLITICA	255
DEMOCRACIA SOCIAL	255
DEMOCRACIA TECNOLOGICA	255
DEMOGRAFIA - PEREIRA	174
DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE BIENESTAR	184
DESARROLLO	201, 206, 233
DESARROLLO COGNITIVO	187
DESARROLLO ECONOMICO	198
DESARROLLO HUMANO	233, 251
DESARROLLO REGIONAL	256
DESARROLLO TECNOLOGICO	236 253
DESEMPEÑO DE LA FIRMA	228
DESEMPLEO	186
DESIGUALDAD	184
DESIGUALDAD E INEQUIDAD SOCIAL	250
DIALECTICA	199
DIALOGO	203
DIDACTICA DE LAS CIENCIAS (DDC)	202
DIFERENCIA	203
DIGNIDAD HUMANA	250
DIMENSION ANTROPOLOGICA	195
DIRECCION DE PROYECTOS	227
DISEÑO	200
DISEÑO DE SERVICIOS	246
DOCENCIA UNIVERSITARIA	254
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	229, 234
ECO-DISEÑO	200
ECOLOGIA	208
ECONOMIA	185, 211, 222
ECONOMIA DE LA SALUD	189
ECONOMIA POPULAR	209
ECONOMIA REGIONAL	182
ECONOMIA-ETICA	216
EDUCACION	191, 201, 212, 231, 243
EDUCACION PERSONALIZADA	240
EDUCACION SUPERIOR	188, 224
EDUCACION-COMUNICACION EN SALUD	210
EDUCACION-ENSEÑANZA	230



EDUCADOR	230
EMISIONES	245
EMPIRICO Y RACIONAL	205
EMPREDIMIENTO	244
EMPRESARIO	198
EMPRESARIO INNOVADOR	198
EMPRESARIO PYME	197
EMPRESARISMO	244
EMPRESAS	185
ENDEUDAMIENTO	197
ENERGIAS RENOVABLES	245
ENSAYO	215
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	224
EPISTEMOLOGIA	185
EPS	210
EQUIVALENCIA	247
ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	202
ESCEPTICISMO	232
ESPACIO PUBLICO	223
ESPIRITU EMPRENDEDOR	244
ESTANDARES DE MATEMATICAS	242
ESTETICA	190
ESTRATEGIA	178
ESTRUCTURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS	215
ESTRUCTURAS SOCIALES - PEREIRA	174
ÉTICA AMBIENTAL	185
ÉTICA Y TECNOLOGIA	236
EVALUACION	188,201, 247
EVALUACION POR COMPETENCIAS	212
EVANGELIO	218
EVANGELIZACION	194, 218
EXCLUSION	184
EXPEDICION DE NUEVA LEGISLACION	252
EXPERIENCIA RELIGIOSA	217
EXPERIENCIAS	195
EXPORTACIONES	179
EXTERNALIDADES	179
EXTERNALIZACION (PSICOLOGIA)	173
FE	203
FE Y RAZON	217



FENOMENO RELIGIOSO	195
FIDEISMO	232
FILOSOFIA	208
FILOSOFIA DE LA CIENCIA	204
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	191
FINANZAS	247
FLEXIBILIZACION	188
FORMACION	241
FORMACION DE PERIODISTAS	221
FORMACION DE PSICOLOGOS	173, 181
FORMACION EDUCATIVA	224
FORMACION EN EMPRENDIMIENTO	244
FORMACION HUMANA	240
FORMACION INTEGRAL	212
FORMACION MULTIFACTORIAL	225
FRAGMENTACION	196
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	215
FUNCIONES SUSTANTIVAS	188
GENERO-MASCULINIDAD	220
GESTION DE PROYECTOS	178, 227
GESTION DEL CONOCIMIENTO	228
GLOBALIZACION	206, 216
GNOSEOLOGIA DE LA FORMACION	241
GUADUA	256
HERMENEUTICA DE LA VIDA URBANA	223
HERRAMIENTAS	227
HIMNO-UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA (PEREIRA, COLOMBIA)	238
HISTERESIS	186
HISTORIA DE COLOMBIA	219
HISTORIA ECONOMICA-COLOMBIA	219
IGLESIA Y PROBLEMAS SOCIALES	229
IGLESIA Y TECNOLOGIA	236
IMAGINARIO SOBRE PERIODISMO	221
IMPLEMENTACION TECNOLOGICA	256
INCULTURACION DEL EVANGELIO	194
INDUSTRIA DE LA CONFECCION	251
INDUSTRIAS CULTURALES	211, 222, 249
INGENIERIA	235
INNOVACION	256



INSTITUCIONALISMO	198
INSTITUCIONALIZACION	256
INTERACCION	254
INTERDISCIPLINA	188
INTERNACIONALIZACION	188
INTERNALIZACION (PSICOLOGIA)	173
INVERSIONES	247
INVESTIGACION	188
INVESTIGACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	193
INVESTIGACION EN DISEÑO	226
INVESTIGACION EN EL AULA	224, 254
JESUS DE NAZARETH	230
JUSTICIA	177
JUSTICIA SOCIAL	216, 234
JUVENTUD	183
LENGUAJE	199, 239
LENGUAJE AUDIOVISUAL	254
LEYES FUNDAMENTALES	204
LINEAMIENTOS CURRICULARES	242
LOGICA FORMAL	243
LUDICA	192
MAESTRO	230
MAGDALENA MEDIO	250
MANIFIESTOS	248
MATRIZ DISCIPLINAR	204
MEDIACION TECNOLOGICA	183
MEDIO AMBIENTE	200, 245
MERCADO LABORAL	186
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	193, 226
METODOLOGIA DE LA FORMACION	241
MIGRACION	186
MODELO ICONICO	192
MODELO MATEMÁTICO	192
MODELOS DE NEGOCIOS	246
MODERNIDAD	185, 194, 236
MORAL BIBLICA	177
MOVIMIENTOS POBLACIONALES - PEREIRA	174
NOCION ESTRUCTURALISTA DE LA CIENCIA	204
NOMINALISMO	232
NUCLEO CENTRAL-SISTEMA PERIFERICO	220



NUEVAS TECNOLOGIAS	213
NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (NTIC)	183
OFERTA PARTICIPATIVA EN COLOMBIA	255
ONTOLOGIA DE LA FORMACION	241
OPERACIONALIZACION	193
ORGANIZACIÓN	180
PAB	210
PARTICIPACION CIUDADANA	255
PASTORAL INFORMATICA	237
PEDAGOGIA	191, 202, 230
PEDAGOGIA POR PROYECTOS	254
PENSAMIENTO COMPLEJO	225
PENSAMIENTO NUMERICO	242
PENSAMIENTO RELIGIOSO	235
PENSAMIENTO VARIACIONAL	242
PERCEPCIONES DIDACTICAS	224
PERIODISMO	221
PLAN DE ATENCION BASICA (PAB)	210
PLANIFICACION DE LA UTILIDAD	197
POBREZA	172, 209, 233, 250
POETICA	207
POLITICA	184
POLITICA PUBLICA	172
POLITICA SOCIAL	184
POSTMODERNIDAD	194
POSTMODERNISMO	218
PRESENCIA EXPERIENCIAL DEL AMOR EN LA EDUCACION	231
PRINCIPIOS GUIA	204
PROCESO DE DESARROLLO	250
PROCESOS EDUCATIVOS APOYADOS EN SOFTWARE LIBRE	214
PROCESAMIENTO CEREBRAL	239
PROCESOS PEDAGOGICOS	224
PROCESOS TECNOLOGICOS	196
PRODUCCION DE TELEVISION	249
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	182
PRODUCTOS	256
PROFESOR	230

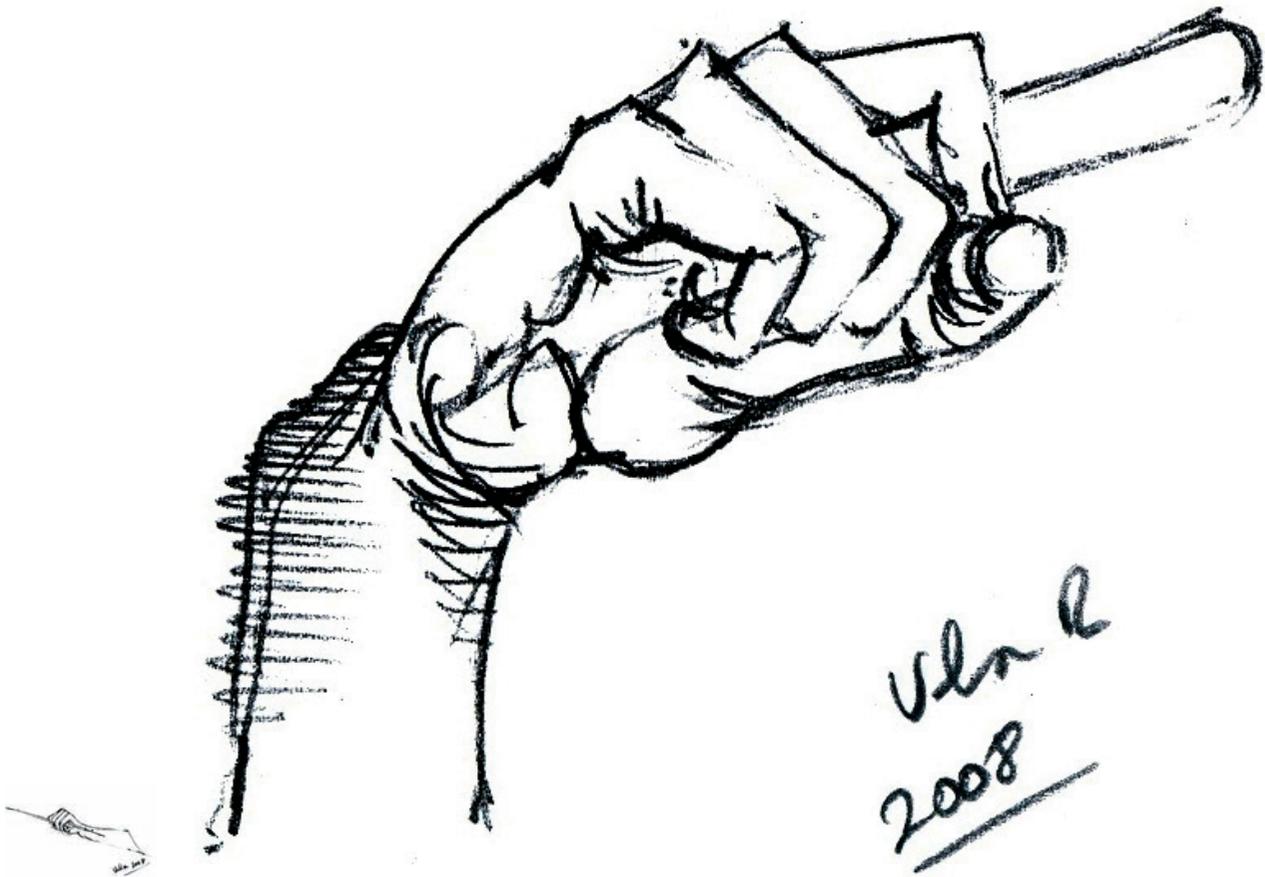


PROGRAMA ACADEMICO	203
PROGRAMACION ENTERA	192
PROGRAMACION LINEAL	192
PROGRESO	236
PROTECCION A LA INVERSION	252
PROYECCION SOCIAL	188
PROYECTO	227
PROYECTO PRODUCTIVO	250
PROYECTOS	178
PROYECTOS ACADEMICOS DE AULA	224
RACIONALIDAD	197
RAZON	203
REALIDAD	196, 205
RED TEORICA	204
REDES DE ALTA VELOCIDAD	213
REDES DE COMPUTADORES	213
REDES DE PROXIMA GENERACION	213
RELACIONES INTER-ORGANIZACIONALES	228
RELACIONES SOCIALES	234
RELATOS AUTOBIOGRAFICOS	254
RELIGION	203
RENOVACION PEDAGOGICA	240
RENTABILIDAD	197
REPRESENTACIONES SOCIALES	220
RESOLUCION DE PROBLEMAS	242
RESPONSABILIDAD SOCIAL	226
RITUALES RELIGIOSOS	195
RYZSARD KAPUSCINSKI	221
SALUD	189, 210
SALUD PUBLICA	189
SECTOR AUDIOVISUAL	222
SECTOR ENERGETICO	245
SEMIOSIS Y PSICOLOGIA CULTURAL	171
SENTIDO	196
SENTIDO EDUCATIVO	231
SER HUMANO	230
SIGNIFICADOS	239
SIGNIFICANTES	239
SIGNO	187
SIMBOLO	187



SISTEMA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	240
SISTEMAS DE COMUNICACIONES MOVILES	246
SOFTWARE LIBRE	214
SOLIDARIDAD	193, 234, 250
SUBJETIVIDAD	183, 190, 215
SUBJETIVIDAD-OBJETIVIDAD	196
SUJETO	196
SUJETO CYBORG	183
TASA DE INTERES	247
TECNICA Y CULTURA	236, 253
TECNICA Y TECNOLOGIA	236, 253
TECNOLOGIA	253
TECNOLOGIA SOCIAL	237
TECNOLOGIA Y CATOLICIDAD	237
TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL	236
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	214, 237
TELECOMUNICACIONES	246
TELEOLOGIA DE LA FORMACION	241
TELEVISION	249
TENDENCIAS DE LA EDUCACION	240
TEOLOGIA	235
TEOLOGIA MORAL	177
TEORIA DE LA ARQUITECTURA	248
TEORIA DEL BIENESTAR	172
TIPOLOGIAS FAMILIARES	257
TRANSFORMACION TECNOLOGICA	198
TRAYECTORIA TECNOLOGICA	206
UNIDAD	203
UNIVERSIDAD	188, 243
USO CONVENCIONAL	187
VALORES	196
VALORES MORALES	195
VANGUARDIAS ARQUITECTONICAS	248
VIDA ESPIRITUAL	217
VIOLENCIA	250
VIRTUDES-JUSTICIA	177





## NUESTROS COLABORADORES

### **ALBERTO RAMÍREZ Z.**

Sacerdote. Arquidiócesis de Medellín.

Estudios de Teología en la Theologische Hochschule Bamberg (Alemania).

Doctor en Teología. Universidad de Lovaina (Bélgica).

Profesor fundador de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana y del Programa de Estudios Bíblicos de la Universidad de Antioquia, profesor del ITEPAL.

### **MARIO MORENO PARRA**

Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad de Caldas.

Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de la Habana, Universidad de Manizales.

Especialista en Evaluación Educativa. Universidad Católica de Manizales.

Docente investigador y profesor de Humanidades. Facultad de Contaduría Pública. Universidad de Manizales.

### **ERICA YONG CASTILLO**

Ingeniera de Sistemas. Universidad Antonio Nariño.

Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Universidad Católica Popular del Risaralda.

Coordinadora Académica. Especialización en EDUMATICA. Universidad Católica Popular del Risaralda.

erica\_yong@hotmail.com

### **DAGO HERNANDO BEDOYA ORTIZ.**

Ingeniero de Sistemas. Universidad Antonio Nariño.

Especialista en Auditoria de Sistemas. Universidad Antonio Nariño.

Aspirante a Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Universidad Nacional de Quilmes Argentina.

Coordinador Académico. Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada. RENATA.

dbedoya@renata.edu.co

### **JOSE NELSON ALVAREZ CARVAJAL**

Licenciado en Español y Comunicación Audiovisual. Universidad Tecnológica de Pereira.

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Cooperativa de Colombia.

Especialista en Gestión Curricular. Universidad Católica de Manizales.

Docente catedrático. Universidad Católica Popular del Risaralda.

j\_nelson\_alvarez@yahoo.com



**JUAN CARLOS MUÑOZ MONTAÑO**

Administrador de Empresas Universidad Católica Popular del Risaralda.  
Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Cooperativa de Colombia.  
Especialista en Administración de la Universidad de Eafit.  
Docente Asistente. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
Universidad Católica Popular del Risaralda.  
jcmmm@ucpr.edu.co

**MARIO ALBERTO GAVIRIA RÍOS**

Economista de la Universidad de Antioquia.  
Maestría en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia.  
Vicerrector Académico. Universidad Católica Popular del Risaralda.  
Docente del Programa de Economía. Universidad Católica Popular del  
Risaralda. mgavi@ucpr.edu.co

**CLAUDIA MARÍA GARCIA MUÑOZ**

Psicóloga de la Universidad de Manizales.  
Maestría en Desarrollo Humano y Educación. Universidad de Manizales.  
claudiamgm17@hotmail.com

**LINA MARCELA BEDOYA PARRA**

Comunicadora Social - Periodista. Universidad Católica Popular del Risaralda.  
Docente catedrática. Departamento de Humanidades. Universidad Católica  
Popular del Risaralda.  
Directora Departamento de Comunicaciones. Terminal de Transportes de  
Pereira. marcelabedoya8@hotmail.com

**JORGE LUIS MUÑOZ MONTAÑO**

Licenciado y Diplomado en Filosofía. Universidad Tecnológica de Pereira.  
Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Universidad Católica Po-  
pular del Risaralda.  
Maestro Asistente Departamento de Humanidades. Universidad Católica  
Popular del Risaralda.  
jorgeluis@ucpr.edu.co



# INSTRUCCIONES PARA EL AUTOR

## 1. POLÍTICAS GENERALES

- El autor debe garantizar que su artículo no ha sido publicado en otro medio.
- El envío de un artículo supone el compromiso del autor o autores de escribir su texto en forma clara, precisa y concisa, además, ser riguroso en el planteamiento y argumentación de sus ideas.
- Los juicios emitidos por los autores de los artículos son de su entera responsabilidad. Por eso, no comprometen los principios y las políticas de la Universidad ni las del Comité Editorial.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de someter a revisión los artículos y recomendar los cambios que considere pertinentes o devolver aquellos que no reúnan las condiciones exigidas.
- Todos los artículos serán revisados con rigor por dos lectores: uno que dará su concepto académico y otro que evaluará su aspecto formal.
- Los autores no conocerán la identidad de los evaluadores y viceversa, pero de común acuerdo podrán reconocerse con el fin de enriquecer el proceso de evaluación.
- El Comité Editorial, con base en el dictamen de los lectores, determinará si se publica el artículo, pero, solo si cumple con las normas de presentación exigidas por la revista.
- El hecho de recibir un artículo y de ser sometido a proceso de evaluación no asegura su publicación inmediata y tampoco implica un plazo específico para su inclusión en un número determinado.
- En caso de presentarse varios artículos de un mismo autor, todos serán sometidos a selección, pero sólo podrá ser publicado un artículo por edición. Si uno de estos artículos estuviera firmado por varios autores, éste tendrá prelación para ser publicado por sobre los demás.
- Los autores cuyos textos sean seleccionados para la publicación se comprometen a presentarlos en forma sintética y pertinente durante el acto de lanzamiento de la revista. En el caso de que el autor resida fuera de Pereira, podrá delegar a otra persona para la presentación del artículo.

## 2. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos deben presentarse en Word y enviarse en un disquete acompañado de dos copias impresas a la dirección de la revista; si el artículo incluye fotografías, gráficos o similares se debe incluir originales suficientemente claros para facilitar la edición.

Esta información deberá presentarse en un archivo aparte con el nombre: “DATOS DEL AUTOR”



## 2.1 EXTENSIÓN

La extensión máxima es de 26 páginas y la mínima de 18, escritas a doble espacio y en tamaño carta (fuente Times New Roman 12), debidamente enumeradas. En casos especiales y según la trascendencia del tema, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar trabajos de diferente extensión.

Si se considera que en la extensión de un artículo no se agota todo lo que se quiere decir, el autor puede optar por hacer varias entregas para diferentes ediciones, tratando el tema en forma progresiva.

## 2.2 ESTRUCTURA

Todo artículo debe contener las siguientes partes básicas:

- Título (subtítulo, si lo requiere)
- Una síntesis en español y en inglés (abstract). Esta síntesis debe ir en letra cursiva y no exceder las 120 palabras.
- Descriptores (palabras clave, en español y en inglés). Para la construcción de los descriptores el autor debe consultar el LEMB o tesauros especializados.
- Estructura interna (sin especificar con subtítulos): introducción, disertación, conclusiones. En el caso de ponencias, se aceptará la estructura propia de este tipo de documento.

## 2.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las normas para referencias bibliográficas son las siguientes:

- Para **citas** dentro del texto se incluye ésta entre paréntesis en el lugar de la citación, con la indicación de primer apellido del autor, con mayúscula inicial, año, página (Echrager, 2003, 59); por lo tanto, se eliminan los pies de página tipo cita, y se utilizarán sólo los tipo notas aclaratorias.  
Ejemplo: ...“Evidentemente, ya no queda nada por lo que merezca la pena apostar hasta el límite de la existencia” (Baier, 1996, 103).
- Para citas en las cuales se necesite utilizar los nombres de los autores, se colocarán dentro del paréntesis sólo el año y el número de la página.  
Ejemplo: ...Así lo manifiestan Bedoya y Velásquez (1998, 90) cuando se refieren a ese momento histórico: “la filosofía fue entonces, desde ese instante, occidental.”
- Al final del artículo se listan en orden alfabético todas las referencias bibliográficas utilizadas.
- Las referencias bibliográficas se citan de acuerdo con el sistema autor, fecha, técnica utilizada en revistas internacionales. Para citación de artículos de revistas, el nombre de la revista va en letra cursiva y el número en negrilla.



**Libro:** Autor (Apellidos en mayúscula sostenida, nombres). Título (cursiva): subtítulo (si lo tuviese). Edición (cuando ésta es diferente a la primera). Traductor (en caso de que lo haya). Ciudad o país: Editorial, año de publicación. Paginación.

Ejemplo: BAIER, Lothar. *¿Qué va a ser de la literatura?* Trad. Carlos Fortea. Madrid: Editorial debate, 1996. 137 p.

**Ponencias o conferencias:** Autor de la ponencia. Título de la ponencia (cursiva). Preposición En: Nombre del seminario, congreso o conferencia (Mayúscula). (Número de la conferencia: año de realización: ciudad donde se realiza). Título que se identifica con memorias o actas. Ciudad de publicación: editor, año de publicación de las memorias. Páginas.

Ejemplo: CHARUM, Alfonso. *La educación como una de las bases para la sociedad informatizada del año 2000*. En: CONGRESO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (6º: 1987: Bogotá. Ponencias del VI Congreso del Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior. Bogotá: Colciencias, 1987. 302 p.

**Parte de un libro o texto de un autor en una obra colectiva:** Autor del capítulo o parte. Título del capítulo o parte (cursiva). En: Autor que compila. Título de la obra completa. Ciudad: Editor, año de publicación. Páginas del capítulo o parte.

Ejemplo: BRUNGARDT, Maurice P. *Mitos históricos y literarios: La casa grande*. En: PINEDA BOTERO, Álvaro y WILLIAMS, Raimond L. *De Ficciones y Realidades: Perspectivas sobre literatura e historia colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. pp. 63-72.

**Revista o publicación seriada:** Autor del artículo (año). “Título del artículo: subtítulo del artículo”. En: *título de la publicación (en cursiva)*: subtítulo de la publicación. Número del volumen, número de la entrega en negrilla, (mes, año); paginación.

Ejemplo: ZAID, Gabriel (1998). “Organizados para no leer”. En: *El Malpensante*. No. 17, (agosto - septiembre 1999); pp. 24-29.

**Recurso electrónico:** Autor del artículo. (Fecha de registro en internet). Título del artículo (cursiva): subtítulo del artículo. Dirección electrónica / (fecha de la consulta).

Ejemplo: GENTILE, Pablo. (2002). *Pobreza y neoliberalismo*. <http://www.cisspraxis.es/educacion/> (4 feb.2005)

## 2.4 NOMENCLATURA

Cuando el artículo propuesto requiere del uso de nomencladores, se recomienda el empleo del sistema decimal.



## 2.5 PRESENTACIÓN DEL AUTOR

Los artículos deberán venir acompañados (en un archivo independiente) de la siguiente información:

El título del trabajo, el nombre completo del autor, afiliación institucional, dirección electrónica, preparación académica pre y postgradual.

## 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

Para seleccionar los artículos a publicarse en cada número de la REVISTA PÁGINAS se procederá de la siguiente manera:

El Comité Editorial abrirá la convocatoria en la página web de la Universidad, en la que señalará las fechas de recepción, asignación de lectores y selección. Sólo se recibirán colaboraciones hasta la fecha límite indicada.

Posteriormente el Comité Editorial de la Revista se reunirá para asignar a cada artículo dos lectores evaluadores: uno que lo valorará desde el punto de vista formal, tanto a nivel de estructura como de redacción; y otro que lo valorará desde el punto de vista académico y disciplinar.

A los lectores evaluadores se les dará una fecha límite para que devuelvan los textos con los respectivos conceptos de valoración, luego de la cual el Comité Editorial estudiará los conceptos de los artículos ya valorados, seleccionará los artículos que serán publicados con base en los criterios establecidos por la Revista y procederá a hacer la devolución de estos artículos a sus respectivos autores para que realicen los ajustes necesarios, pero ya con la confirmación por escrito de que su artículo ha sido seleccionado para hacer parte de la edición actual.

**NOTA:** Los artículos no seleccionados para hacer parte de la próxima edición, también se devolverán a sus respectivos autores para que sean ajustados y si desean los vuelvan a proponer como candidatos para un número posterior, para lo cual se deberán cumplir todos los pasos de selección. Esta notificación también se hará por escrito.

## 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

### 4.1 SOBRE LOS LECTORES EVALUADORES

Cada artículo se somete a dos valoraciones así:

**Forma:** El lector evaluador debe ser un docente u otro académico competente con respecto a los procesos y los productos de lectura y escritura, pues él valorará la construcción del texto, esto es, redacción, ortografía, corrección, cohesión, coherencia y condiciones generales de intratextualidad y de intertextualidad.



**Contenido:** El lector evaluador será un par académico que, teniendo la misma formación académica del autor del artículo u otra análoga, evaluará fundamentación conceptual, calidad, rigor y pertinencia del artículo.

Los lectores evaluadores podrán ser internos o externos. En la primera página de la revista aparecerán los nombres de los lectores que han evaluado los artículos publicados en la actual edición, como miembros del Comité Revisor.

## **7.2 SOBRE LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN**

El lector evaluador deberá entregar un concepto del artículo asignado, donde expresará si considera que es apto para publicarse o no. El concepto se formulará en el formato previsto por el comité Editorial, en el cual se presentan cuatro alternativas:

7.2.1 El artículo es evaluado como apto para ser publicado en las condiciones actuales.

7.2.2 El artículo es apto, pero requiere de correcciones menores. El autor podrá realizarlas para publicar en la presente edición.

7.2.3 El artículo requiere de correcciones de fondo que implican una revisión importante y en consecuencia sólo podrá ser presentado para una próxima edición, una vez haya sido mejorado.

7.2.4 El artículo no reúne las condiciones de calidad que exige la Revista, y en consecuencia no es apto para ser publicado.

En el caso en que el lector haya recomendado correcciones, el artículo se publicará una vez se haya verificado la realización de las mismas por parte del lector evaluador.

El único criterio que se tendrá en cuenta para la selección de artículos es la apreciación o el concepto de los lectores evaluadores. Si hay contradicción entre los dos conceptos emitidos para un mismo artículo, se buscará un tercer lector evaluador.



## REVISTA PÁGINAS DE LA UCPR

### OBJETIVO

Proponer a la discusión de la comunidad académica y proyectar hacia la región y la nación los estudios, reflexiones y discusiones multidisciplinares que, como resultado de su actividad investigativa y académica, produce la Universidad Católica Popular del Risaralda, con el fin de aportar al conocimiento y desarrollo de la sociedad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contribuir al cumplimiento de la misión de la Universidad Católica Popular del Risaralda mediante la promoción de la producción intelectual de la comunidad universitaria, en particular de sus maestros e investigadores.

Propiciar el intercambio de producción académica de los maestros e investigadores de la Universidad Católica Popular del Risaralda, entre sí y con otras comunidades académicas, con el fin de contribuir a la cualificación del trabajo intelectual y docente de la institución y al desarrollo del conocimiento.

Estimular la creación intelectual de la comunidad universitaria y promover la cultura de la producción escrita mediante el desarrollo de competencias escriturales.

Contribuir a la consolidación de comunidad académica en la Universidad mediante la creación de ambientes propicios para el conocimiento del entorno, el desarrollo de las disciplinas y la discusión y confrontación de las diferentes percepciones que se tienen del mundo.

Divulgar la producción intelectual de la Universidad Católica Popular del Risaralda entre las comunidades académicas y profesionales y en los distintos sectores de la comunidad, con el fin de proyectar la imagen de la institución y servir a la sociedad en conformidad con la misión institucional.

### PERIODICIDAD

Revista cuatrimestral.







## VALORES INSTITUCIONALES DE LA UCPR\*

### ÉTICA

El ser el que hacer de la Universidad están inspirados y orientados por unos principios, valores y criterios éticos definidos.

La Universidad está comprometida con el bien común y actuará siempre en conformidad con los valores de justicia, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, verdad y responsabilidad. Como institución académica, es consciente de su responsabilidad científica tanto en la transmisión como en la producción y aplicación del conocimiento.

En el desarrollo de sus actividades, la Universidad propende por la formación ética de sus estudiantes, de tal manera que tanto en su vida como en el ejercicio de su profesión estén orientados por criterios claros y manifiesten rectitud y compromiso con el bien.

La Universidad velará porque sus docentes, personal administrativo y de servicios sean conscientes de su responsabilidad, tengan actitudes de honestidad y rectitud y las manifiesten en sus comportamientos. Les ofrecerá oportunidades y elementos para el fortalecimiento de la dimensión ética, de tal modo que puedan fundamentar y enriquecer su conciencia y sus criterios de valoración y acción.

En la reflexión y la definición de los valores éticos, la Universidad, en razón de su naturaleza y su misión, se inspira en la fe católica.



**Páginas**



**UCPR**  
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

Avenida de las Américas  
PBX. (57) (6) 3127722  
FAX. (57) (6) 3127613  
A.A. 2435  
e-mail: [ucpr@ucpr.edu.co](mailto:ucpr@ucpr.edu.co)  
<http://www.ucpr.edu.co>  
Pereira - Risaralda

*Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz*